

Plan Cavallo: Cuadro de situación / Crisis de representación, deliberación y "política correctness" / De la tiranía de las mayorías a la tiranía de las minorías / Entrevista a Mario Albornoz / Homenaje a José Aricó / La parte oscura del lado oscuro del corazón

Suplemento/11: Nuevos desafíos para el movimiento obrero

M. Vicens, R. Gargarella, P. Raynaud, J. Godio, R. Falcón, H. Palomino, O. Moreno, E. Rojas, A. M. Catalano, D. Hernández, J. Gadano, J. Aricó, H. Schmucler, E. De Ipola, A. Marimón

La Ciudad Futura

Revista de Cultura Socialista

Director Fundador: José Aricó (1931-1991). Directores: Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula

Nº 34, Bs. As., octubre '92 \$5.-

CDRRELO
CULTURAL
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



A. Benavidez Bedoya: Viñeta

Premio José Aricó

El Club de Cultura Socialista José Aricó (Argentina) y la Editorial Nueva Sociedad (Venezuela) han convenido en instituir el Premio José Aricó, de carácter bilingüe, en homenaje al distinguido intelectual socialista latinoamericano y con el objeto de estimular el estudio y la discusión de los temas históricos y políticos que aunarán su obra. La reflexión de José Aricó tuvo como foco la historia del socialismo en América Latina y el futuro de las ideas y la acción socialistas en nuestro subcontinente. En esta primera convocatoria del premio que lleva su nombre, llamamos a participar sobre las siguientes bases:

1. Presentar un ensayo inédito en español, sobre el tema "El fin de siglo y los nuevos desafíos políticos e intelectuales para el pensamiento de la izquierda en

- los países latinoamericanos".
2. El trabajo deberá tener una extensión mínima de 40 cuartillas y un máximo de 60, a doble espacio (28-30 líneas de 60-65 caracteres).
3. Los trabajos (original y tres copias) deberán enviarse firmados con seudónimo, a Premio José Aricó/Nueva Sociedad; Apartado 61.712, Caracas, 1000-A, Venezuela. En sobre aparte y cerrado, con seudónimo escrito al frente, deberán incluirse los datos del participante (nombre, dirección y teléfono 60 fax).
4. El plazo de la entrega de los trabajos vence el 31 de julio de 1993.
5. Los autores participantes ceden a Nueva Sociedad los derechos de publicación de los ensayos presentados.
6. El jurado del Premio José Aricó 1992-

1993 estará integrado por Arnaldo Córdova (México), Carlos Franco (Perú), Norbert Lechner (Chile), Juan Carlos Portantiero y Oscar Terán (Argentina), Alberto Koschitzky por Nueva Sociedad y Carlos Altamirano por el Club de Cultura Socialista José Aricó. La decisión del jurado será dada a conocer el 30 de octubre de 1993.

7. Se entregará un primer premio de u\$s 3.000 (tres mil dólares) y un segundo de u\$s 1.500 (mil quinientos dólares). Los trabajos premiados, junto con los recomendados con mención por jurado, se publicarán en un volumen editado por Nueva Sociedad.

Club de Cultura Socialista José Aricó
Editorial Nueva Sociedad

El grabado social y político



Las ilustraciones que presentamos en este número forman parte del material publicado en el catálogo de la muestra "El grabado social y político en la Argentina del siglo XX", llevada a cabo en setiembre de 1992 en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de Buenos Aires.

En la nota de presentación, el titular del Museo, Raúl Santana, se refirió al quehacer de los grabadores argentinos como "una tradición crítica" que comenzó a tener vigencia alrededor de 1920 con el grupo denominado "Artistas del pueblo". Santana afirmó que la elección del grabado como medio artístico ya implica una toma de posición por lo social pugn, independientemente de su forma expresiva, es, ante todo, producir obras múltiples a bajo costo económico, facilitando el acceso a los sectores de más bajos recursos". Frente al valor "auténtico" (como dijo Walter Benjamin) de la obra de arte única, la obra múltiple no es un simple procedimiento más sino que viene a allanar en el campo del arte "su sentido y su valor".

Si en algunos casos la labor de estos artistas responde a un programa ideológico (anarquista, socialista o comunista), no siempre es así. Desde posiciones acaso numerosas ideológicamente, otros venían la época del pueblo con magníficas imágenes, adquiriendo en algunos casos un valor todavía más radical al subvertir en lo formal mucho más que los ideologizados que, a veces, sin advertirlo respetan la concepción estética que valida al mundo que quieren transformar.

Alfredo Benavidez Bedyo —quien nos facilitó las ilustraciones— fue el curador de la muestra; la investigación, los textos y las reseñas biográficas estuvieron a cargo de Ana Aliburu, Alfredo Benavidez Bedyo, Raúl Santana, María de los Angeles de Rueda, María Cristina Fukelman, Adriana Lauria, Mabel Mayol, Lidia Isabel Morozzi y Miguel Ángel Muñoz; coordinaron Ana Aliburu, Horacio D'Alessandro y Adriana Lauria.

EDITORIAL

El Menemazo

El presidente sabe que el año próximo es decisivo para sus planes que continúan, en primer y más exclusivo lugar, la posibilidad de prolongar hasta más allá del siglo el único menemista. Si en 1993 no consigue una clara confirmación en las urnas habrá de esfumarse la posibilidad de la reforma constitucional que le permitiría postularse nuevamente. Por eso sus funcionarios se apresuran a imaginar ingenierías electorales que le permitan el triunfo de conseguir entonces, como está ya a un tercio de lograrlo en el Senado, la mayoría necesaria en la Cámara de Diputados. Pero ese escenario de la reelección cuya probable puesta a punto demorará aún un año, requiere algunos ajustes previos que han comenzado a precipitarse como un aluvión en los últimos meses. Ellos son tantos, que a veces resulta difícil contarlos; en conjunto conforman un brutal «menemazo» que se ha descargado sobre la sociedad.

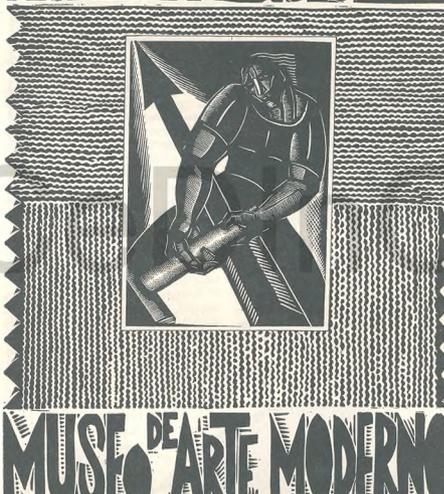
Es cierto que las maneras rudas en la relación con los poderes constitucionales han sido una constante de todas las formas del peronismo en el poder: del 46 al 55, del 73 al 76 y también ahora en que ha mutado al liberalismo económico. La otra cara del liberalismo —la cultural y política— no se incluye en la agenda del travestismo menemista, que aparece así como la peor de las combinaciones posibles: autoritarismo en lo político e idolatría del mercado en lo económico; la fórmula puesta en boga por el neoconservadismo thatcheriano y reaganiano.

La receta ha pasado ya de moda en los países que con más entusiasmo la propiciaron hace un poco más de una década, pero entre nosotros sigue en vigencia y esa vigencia habrá de mantenerse al menos hasta el momento en que un traspás serio conmueva algún principio de la dogmática convertibilidad sobre la que se sostiene o que la protesta social deteriore sus bases políticas.

Entretanto algo de ello sucede —y algunos auguran señales que mediadas del año próximo sería un momento de crisis— en las duestes presidenciales, en las que asoma ahora una llamada «segunda línea» de incondicionales, prosiguen su tarea hacia la máxima concentración posible del poder personalista. Ello significa varias operaciones de avance sobre los poderes de hombres o grupos que pudan competir con las decisiones presidenciales. En esto consiste el «menemazo» que se acentuó en el último período.

La ofensiva hegemónica se mueve en distintos frentes pero todos conducen a un punto: la obsecuencia al jefe. Pasa a paso ese proceso se ha ido cumpliendo sobre todos los campos, políticos o corporativos, y mediante todos los recursos disponibles. Basta un ligero repaso institucional para advertirlo.

En primer lugar, el Poder Legislativo. Sabido es el desprecio que desde el Ejecutivo se siente por sus funciones, al punto que se han dictado muchísimos más decretos de necesidad e urgencia en estos tres años que en toda la historia de los gobiernos constitucionales desde 1853. Pero no sólo eso: la renuncia de Duhalde a la vicepresidencia ha



A. Benavidez Bedyo: *Vieña*

de: a href la desesparación por casos como el del senador radical jueyo y los temores por lo que pueda suceder en otros distritos como Chaco o Catamarca, que han obligado a una concentración en ellos de los «operadores» más hábiles con que puede contar el Ejecutivo.

Al control sobre el Legislativo se le suman las maniobras permanentes contra la autonomía del Poder Judicial. Esto, que viene desde un principio, parece haberse acentuado al compás del «menemazo» que no azota. Comenzó con la ampliación y partidización de la Corte, con el manoseo a la Fiscalía de Investigaciones, al Tribunal de Cuentas y a la Procuración: en el último mes tuvo su culminación con la postulación para la flamante Corte de Casación a amigos del presidente, lo que motivó la renuncia indeclinable de León Arslanian al ministerio de Justicia. La otra Corte, por su parte, sumó algunos compases a través de sus últimos fallos a las melodías que vienen desde el Poder Unipersonal: caso Veira, por ejemplo, o más grave aún, intervención a la

provincia de Corrientes. En este último ejemplo —y sin que hayan en nosotros el más mínimo asomo de defensa a la gestión del Pacto Automonista-Liberal— la intervención por decreto cuando el Congreso se halla en sesiones ordinarias, implica un acto más de desprecio a la Constitución y al principio de separación de poderes que la sostiene.

Pero la glotonería menemista no apunta sólo al Legislativo y al Judicial sino que trata de extenderse a otros campos. ¿Cómo entender la designación de su amigo de deportes y aventuras nocturnas como Jefe del Estado Mayor Conjunto de otra manera que como testimonio de esa voracidad al parecer incontrolable? ¿Y qué marco ubicar, finalmente, la más riesgosa de las apuestas presidenciales, la que lo lleva a disputar el poder contumaz con su ministro de Economía, sin querer o lo que se dice a voces en el propio «establishment»: que Color de Mello es igual a Menem menos Cavallo?

Este cotilleo cotidiano que acerca y se separa a presidente y ministro es un juego por el que se peligrosos, seguramente inspirado por el poco pudor: morbo de los colos. ¿Hasta cuando podrá durar? La pregunta se la formulan con inquietud los círculos de negocios nacionales y extranjeros que no parecen dispuestos a creer que el plan económico vigente sea creación intelectual del presidente. Los afiliterzos permanentes contra Cavallo y la sobrestimación de éste cuando simula obscuridad frente al presidente, son ya un éxito de público pero tarde o temprano el «sketch» deberá bajar de cartel.

Por ahora no se sabe cuando. Quedan una serie de factores en juego, de problemas que requieren algunas medidas finales. Por ejemplo, las privatizaciones que faltan consumar y que dejarán al país bajo el control monopolístico de un puñado de grupos económicos. Por ejemplo, algunas leyes decisivas tendientes a bajar los costos por vía de un mayor disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Sobre todo, queda por saber como pueden hacerse compatibles la continuidad del plan económico con la gula presidencial por la reelección. Y ese es el nudoso cruce del drama en curso.

Muchos especialistas coinciden en señalar la encrucijada en que se encuentra hoy la política de Cavallo y que habría de agravarse cuando las afirmaciones concluyan y el equilibrio fuese más complicado: devaluación o recesión. Cualquiera de las dos sería fatal para la credibilidad colectiva sobre el plan, que ya ha comenzado levemente a mellarse. Y en cualquier caso, también, ello repercutiría sobre el gran desafío que se ha impuesto al gobierno en relación con las elecciones de 1993, en las que busca impensablemente plebiscitarse. ¿Seguirá siendo Cavallo el instrumento mejor para realizar ese deseo? Si en algún momento el presidente pensara que no es así el «menemazo» llegaría también a la economía, aunque la apuesta arrastre al auzd judaico a la quiebra.

En este número

En este número *La Ciudad Futura* trata de hacerse cargo de algunos de los temas más actuales del momento. En la nota editorial se examinan los rasgos siempre más preocupantes que va asumiendo el proyecto menemista, mientras Pablo Gerchunoff, analiza desde la economía, los límites de la política de Domingo Cavallo y los problemas que deberá enfrentar en el corto y mediano plazo. Otro núcleo de la sección de política nacional es el de la Universidad, tema al que la revista ha dedicado un estimulante debate en los números anteriores. En la entrevista de Julián Gadano, el secretario de Ciencia y Técnica de la UBA, Mario Albornoz, no rehuye el tema espinoso de la financiación de la educación superior, sacándolo del debate meramente ideológico y reclama una nueva reforma para ser fieles a la reforma del '18.

En el plan internacional, en vísperas de las elecciones norteamericanas, se discute acerca de un aspecto importante de la realidad de EE.UU.: el de las minorías. En sus respectivos artículos,

Raynaud y Gargarella, concentran la atención sobre las demandas de las minorías y su impacto, debilitante, sobre la acción colectiva.

Pero el núcleo duro de esta edición es el suplemento sobre la clase obrera y los sindicatos. Aquí diversos autores se concentran sobre los cambios que se registran en el campo de las innovaciones tecnológicas, los cuales están llevando a la construcción de un nuevo modelo de empresa alejado del fordismo tradicional. Para Daniel Hernández, estas transformaciones imponen nuevas formas de representación y participación que implican superar la tentación de sufrir los cambios en la defensiva. Ampliar el espacio de incidencia dentro de la empresa, subraya Omar Moreno, significa exigir el derecho a la información acerca de las decisiones empresarias. Si los sindicatos no entienden estos cambios pueden quedar limitados en un rol de mero grupo de presión corporativa. Lo que Palomino, analizando el caso argentino, observa en la CGT oficial, siempre

menos importante a la hora de las decisiones. Julio Godio, en fin, nos explica las razones de la declinación vandorista, un modelo sindical que no tiene cabida en la reconversión económica y política del actual peronismo.

La revista concluye con un homenaje a José Aricó. Este homenaje —que abarcará un concurso para ensayos de LCF— reproduce las intervenciones de Schmukler y De Ipola, leídas en la sede de la Biblioteca Juan B. Justo en el aniversario de la muerte de nuestro fundador. Un último artículo de Aricó, publicado en la revista norteamericana NACLA en septiembre del '91, aparece traducido por primera vez al español.

Por último, y luego de los comentarios de la sección Libros, desde la contrapata Marimón se pregunta cuál es el verdadero lado oscuro del filo argentino *El lado oscuro del corazón*. Una observación final: no incluimos en este número ninguna referencia a la crisis política brasileña, por falta de tiempo y espacio. En el próximo número trataremos de abordar el tema.

Sumario

2	Premio José Aricó	miento obrero	26	La unidad latinoamericana	
2	El grabado social y político	12	Julio Godio: Sindicatos: el poder perdido	27	Héctor Schmukler: El silencio de Pancho
	Editorial	12	Ricardo Falcón: Lo que está en juego		Ensayo
3	La Ciudad Futura: El Menemazo	15	Héctor Palomino: Continuidad y cambio de las concepciones sindicales en Argentina	28	Emilio De Ipola: José Aricó: pensar entre reflejos desplazados
	Economía	16	Omar R. Moreno: Sindicalismo y relaciones del trabajo		Libros
4	Mario Vives: Entrevista con Pablo Gerchunoff "Plan Cavallo: cuadro de situación"	18	Eduardo Rojas: El cambio tecnológico y la acción colectiva	30	Marcelo Leiras: Acentuamientos en la matriz, la terquedad de lo nuestro (Denis Merklen)
	Internacional	19	A.M. Catalano: La representación como acción colectiva	30	M.L.: Jóvenes desde la periferia (Ana Ivones)
6	Roberto Gargarella: Crisis de representación, deliberación y "Political Corretness"	21	Daniel Hernández: Los modelos de construcción de la empresa y la acción sindical	30	Carlos S. Nino: La Argentina bajo la "anomia boba": ¿Un país al margen de la ley? (Carlos S. Nino)
7	Volker Vinnai-Roland Feicht: La Fundación Fried-rich Ebert desde de Willy Brandt	23	Julián Gadano: Entrevista con Mario Albornoz Reconstruir la Universidad	31	Roberto Gargarella: Una Introducción a Karl Marx, Volviendo al Marxismo (John Elster)
8	Philippe Raynaud: De la tiranía de la mayoría a la tiranía de las minorías		Homenaje	32	Antonio Marimón: La parte oscura del lado oscuro del corazón
	Suplemento/11		25	Homenaje a José Aricó	
			25	José Aricó: Repensándolo todo (tal vez siempre haya sido así)	
11	Nuevos desafíos para el movi-				

La Ciudad Futura

B. Miere 2094 - 1° (1039) Tel. 953-1581

Dirección: José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Jorge Tala.
Consejo de Redacción: Gerardo Adruégue, Javier Arriegas, Fabián Bosser, Franco Castiglioni, Sergio Bufano, Hugo Farussi, Javier Franz, Julián Gadano, Miguel Ángel García, Julio Godio, Marcelo Leiras, Antonio Marimón, Guillermo Ortiz, Osvaldo Pedrosa, Martín Plot, Ernesto Semán, Pablo Semán.

Comité Asesor: Emilio de Ipola, Jorge Dotti, Rafael Filippelli, Oscar R. González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, Juan Pablo Renzi, Oscar Terán.

Maqueta original: Juan Pablo Renzi
Servicio de Ilustraciones: Laura Rey.
La Ciudad Futura recibe toda su correspondencia, cheques y giro en Casilla de Correo N° 177, Sucursal 12, (1412), Buenos Aires.
Composición e impresión: Gráfica Integral, Albaracin 1955, Cap. Fed. Distribución en kioskos del interior: Distribuidora Río IV, California 2587, Cap. Fed. Distribución en kioskos de Capital: Sinfín. Saavedra 710, Cap. Federal.

N° de Registro de la Propiedad intelectual: 192675.
Suscripción anual: Argentina, u\$s 40.- Exterior, u\$s 60.- Biblioteca e instituciones: u\$s 80.- Cheques y giro a la orden de Arnaldo Morín Jáuregui.

ECONOMÍA

Entrevista con Pablo Gerchunoff

"Plan Cavallo: cuadro de situación"

Mario Vicens

—Usted es una analista de temas fiscales y del sector público. ¿Cuáles son los rasgos principales de la reforma del estado y de la reforma fiscal que está llevando adelante el gobierno?

—Esta reforma empezó por lo más fácil: las privatizaciones. Esto se debió a que el gobierno necesitaba ganar reputación ante la comunidad, de negocios y compró credibilidad con la política que tenía más fuerte resonancia en el sector privado, no solamente porque se trate de una moda ideológica, sino porque además, había nuevas oportunidades de negocios para los empresarios privados. Ahí se ve una doble operación por un lado can los subsidios y el régimen de protección vigentes durante el período de industrialización sustitutivo. Los «incentivos a la industrialización», —más allá de que fueran buenos o malos— y aparecen otros incentivos para aprovechar oportunidades de negocios, sobre todo en los sectores de servicios públicos y de remtas de recursos naturales.

—Realmente cayeron todos estos subsidios? Porque en octubre del año pasado el gobierno restituyó por decreto, y con carácter retroactivo, algunos beneficios promocionales a las empresas.

—Restituyó algunos. Pero como tendencia han desaparecido. El gran elemento protectorio, el gran incentivo, era la economía cerrada, con niveles de protección altos que significaban la posibilidad de obtener grandes beneficios en el mercado interno. Además había recursos fiscales. Ahora, con una economía abierta y más el rezago cambiario, el incentivo a invertir en la industria es muy bajo; los beneficios extraordinarios no existen ahí sino que aparecen en los servicios públicos. Es como un cambio de roles en la economía mixta, a contrapeso de toda lógica: se privatizan los servicios y el sector industrial se estanca, no hay allí oportunidades de inversión.

—En un trabajo que Ud. hizo con Mario Vicens (1) se hablaba de una triple función que el sector público había asumido a lo largo de las últimas décadas: producción de ciertos bienes y servicios, regulación de actividades y redistribución del ingreso. Aparentemente, todas estas funciones desaparecen en el modelo menemista. ¿Cómo se legitima este nuevo Estado?

—Efectivamente, hablábamos de tres funciones: las del «Estado mínimo», liberal; las de gasto social y otras de apoyo a la producción (subsidios, etc.). No estoy de acuerdo con que en este modelo esas funciones desaparecan. Por un lado se apuesta muy fuerte a que aparezca una inversión capitalista autónoma, independiente de los incentivos del estado. Sin embargo, hay una función garantista del estado, porque el aparato de «regulación» de servicios públicos en sí mismo está garantizando rentabilidad y precios muy altos. Si alguien va a invertir en telecomunicaciones es porque hay una estructura regulatoria que permite ganar mucho dinero, y que reemplaza a los subsidios de origen fiscal. En el fondo lo que está pasando con los servicios públicos es que

¿Cavallo 1992; Martínez de Hoz 1979? En tiempos de triunfalismo la comparación suena absurda. Sin embargo, el análisis de las dificultades que ya aparecen en el horizonte del plan de convertibilidad autorizan la pregunta. Porque ya se vislumbra la presencia de una situación de desequilibrio y no está claro que existan mecanismos automáticos de corrección. Un shock desde afuera —suba del dólar o de las tasas de interés— puede hacerle mucho daño al plan vigente.

hay una apropiación del excedente de los usuarios donde antes había una apropiación de fondos fiscales. Claro que la apropiación de fondos fiscales antes era para la industria.

—Han eliminado la intermediación y han cambiado el destinatario de las transferencias.

—Exactamente. Antes la apropiación de excedentes fiscales por parte de sectores empresariales era una apropiación que se financiaba vía impuesto inflacionario, porque no había equilibrio fiscal. Después de la hiperinflación el equilibrio fiscal se hace necesario y los nuevos incentivos aparecen a través de una regulación que permita trasladar ingresos desde los usuarios a los proveedores. Se ve claro que el estado regula, pero para asegurar beneficios. También lo hace porque necesita vender activos que sean atractivos, para poder obtener dinero y bajar la deuda.

—Pero las regulaciones tradicionales desaparecen.

—Después vendrá una demanda nueva, una regulación a favor de los usuarios, que recién se está empezando a ver. Los primeros esquemas regulatorios fueron esquemas para vender lo mejor posible, en un contexto de alta incertidumbre, activos que previamente, en manos del sector público, valían poco porque estaban operando bajo otro esquema regulatorio y tarifario, más bien subsidiando a los subsidiarios que apropiándose del excedente.

—Perdían solamente por un desfavorable cuadro tarifario, o había también ineficiencia en la producción?

—Había ineficiencias. Pero si uno mira las primeras privatizaciones —caso ENTEL, caso Aerolíneas, caso peaje— se observa que los privados, en sus proyecciones para calcular beneficios futuros, toman los cos-

tos a los cuales operaba el sector público. En otras palabras, asumen que no van a operar más eficientemente. La licitación fue tan poco competitiva que los oferentes se dieron el lujo de trabajar con la curva de costos del sector público. De hecho yo creo que van a bajar los costos, que eran muy altos debido al grado de colonización que sufrían las empresas estatales, y eso va a redundar en ganancias excepcionales.

—Este nuevo marco regulatorio, servirá al menos para que haya inversiones?

—Yo creo que va a haber una fuerte inversión, en telecomunicaciones, por ejemplo. Mi cálculo es que en los sectores privatizaciones de servicios públicos, sin tomar en cuenta el petróleo, habrá una inversión que puede llegar a estar en cerca del 2% del PBI, bajando luego y promediando, en un horizonte de 10 años, algo así como el 1,8% del PBI, hablo de un PBI de 150.000 millones de dólares anuales.

—¿Esa masa de inversiones alcanza para tirar del conjunto de la economía?

—No. A nivel sectorial se va a rehabilitar el capital de esos sectores y va a haber una mejora del servicio, aunque hoy todavía se ve poco. Pero eso no es un motor de acumulación de capital de la economía. Para crecer al 4% anual, tomando una productividad del capital bastante alta, se necesita una inversión de 20 puntos del PBI, y de hecho para privatizar se ha diseñado un sistema de incentivos y de precios relativos tal que opera como un pesado costo sobre los sectores productivos, agrícolas e industriales. Básicamente por teléfono, peaje. La segunda etapa de las privatizaciones las de Cavallo: electricidad, gas; incluyeron también incrementos tarifarios, pero menores que aquellos.

—¿Cuál es la dinámica de un sistema de precios relativos como éste que surge, favorable a los servicios públicos y desfavorable a los bienes comerciales industria, agro?

—Aquí hay que tener cuidado de no confundir el efecto de las reformas estructurales con la propia dinámica del rezago cambiario. Si hoy se toma a precios constantes cuánto está la tarifa eléctrica a la de gas, resulta que no son tarifas dramáticamente altas. Pero ¡ojá!, que están dolarizadas, lo que asegura que nunca van a ser altas y precisamente, tomadas en dólares, estas tarifas son muy altas. Entonces, no muy altas en pesos si se comparan con las de teléfono o tarifas aéreas, pero altas en dólares y a ser pagadas por productores de bienes comerciales cuyo precio no puede aumentar porque está sujeto a la disciplina del comercio internacional. Esta estructura de precios es anti-comercio exterior.

—¿Hay posibilidad de corregir este problema?

—Aquí ya entra a operar la lógica del propio Plan de Convertibilidad. Con un tipo de cambio fijo, por ley, se supone que para siempre, uno se pregunta cómo puede moldearse la estructura productiva. El gobierno

espera que el problema se resuelva no tanto por cambio en los precios relativos sino por un boom de inversión fija que aumente la productividad del sector privado de tal magnitud que permita que este mismo cambio real sea consistente con una situación de comercio exterior no deficitaria.

—¿Cree alguien que eso va a ocurrir? ¿O que vaya a ocurrir a tiempo?

—Para un funcionario de gobierno, que apuesta a una política, no creer en ella se vuelve intolerable. Desde afuera, yo creo que las posibilidades de éxito son muy pocas. Cuando empezó la convertibilidad, hablaban de una deflación del 25%, porque tenían en mente un tipo de cambio real «normal» que era el de abril-junio de 1990. Pero, al día de hoy, en lugar de una deflación del 25 tuvimos una inflación del 38%. La deflación ha fracasado como estrategia. Ellos insisten para que bajen ciertos costos, una especie de deflación-hormiga. Yo hice algunos cálculos de esos los políticos desregulatorios, de cambio en los regímenes laborales portuarios, de tarifas de energía y gas para favorecer a grandes consumidores industriales, de desregulación del transporte, etc. El propio gobierno ha mostrado, a través del subsecretario Pablo Rojo, que haciendo una cuenta de máximo beneficio a favor de los sectores comerciales —industriales y agrícola— producto del famoso decreto desregulatorio del año pasado, la transferencia es de 400 millones de dólares anuales. Esto es más o menos equivalente a un 3% de devaluación. En la dinámica de rezago cambiario que tenemos ahora, eso equivale a ganar 3 meses.

—Pero de devaluación está prohibido hablar.

—Al gobierno no le gusta. Además, con las tarifas dolarizadas, devaluar se ha vuelto muy complejo. Pero eso es producto de las propias restricciones que la convertibilidad se impuso. No funcionando ni el boom de inversiones ni la deflación, queda algún cambio en la política devaluatoria: canasta de monedas, vuelta al crawling-peg, etc. Pero el gobierno mismo, con sus privatizaciones, ha hecho que la única devaluación real posible sea contra el salario. Cavallo, razonablemente bien, hizo un cálculo. Es una verdad casi contable. Hay, además, algo que casi nadie menciona: además de los salarios, lo otro que no está dolarizado son los impuestos. La ley de convertibilidad tiene una segunda parte, que se suele olvidar, que prohíbe la indexación, incluyendo los impuestos. No hay protección inflacionaria para los ingresos fiscales, como existía en el pasado, o como tienen en Chile hoy. O sea que incluso una devaluación que tenga un moderado efecto inflacionario, produce pérdida fiscal. Más en contra de la devaluación.

—Otra reforma que el gobierno quiere introducir es la del sistema previsional. La jubilación privada obligatoria. ¿Qué opinión tiene del tema?

—Entramos en el terreno de la política social —salud, educación, previsión social—, que es mucho más complejo que la privatización de servicios públicos como electricidad o teléfonos. Lo único nuevo que han propuesto hasta el momento es introducir algunos elementos de mercado en la provisión de servicios sociales. Los Fondos de Pensión consisten en convertir las jubilaciones en un régimen de capitalización en el que el incentivo de cada individuo a ahorrar sería más alto por el sólo hecho de que sus ahorros se anotan en una cuenta individual a capitalizar en el tiempo. Creer que el sistema así va a funcionar mejor porque la tasa de ahorro va a aumentar por los incentivos que no había en el sistema de reparto. El planteo tiene algo de fantasía. En primer lugar, lo que se puede pagar a los

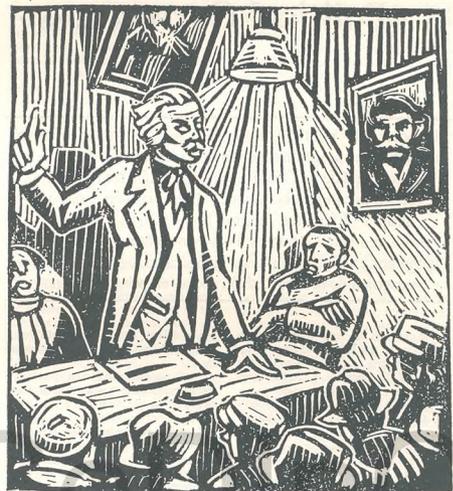
jubilados depende básicamente de la tasa de interés sobre sus ahorros, y la tasa de interés depende a su vez de la productividad de la economía. Si esta no aumenta —y esto ya lo analizamos al hablar de precios relativos, inversiones, etc.—, no hay manera de que se pueda aumentar el pago a los jubilados.

—Queda otro tema relativo a la salud fiscal: el nuevo arreglo para la deuda externa. ¿Qué cambia con el nuevo acuerdo, en el marco del Plan Brady?

—No hay novedad. Vamos a pagar algo más de 2 puntos del PBI anuales. La presión de intereses de la deuda es claramente menor que en el pasado, entre otras cosas porque el Plan Brady no estaba disponible años atrás, aunque la quita lograda sea baja. Lo principal ha sido la fuerte caída de la tasa de interés internacional.

—¿El sector externo dejó de ser tan gravoso, entonces?

—La deuda sí. Pero yo creo que vamos a hacer un problema menor de sector externo, que deja de ser exclusivamente un problema del sector público. Hay rezago cambiario, ya estamos este año en déficit de comercio, el año próximo quizá ese déficit se eleve a aproximadamente 3.000 millones de dólares y el déficit de cuenta corriente se acerque a los 8.000 millones de dólares, lo que va a exigir un ingreso de capitales equivalente. Eso algún día se puede cortar, lo que produciría, o una recesión muy fuerte, o una devaluación descontrolada. En ese contexto hay que agregar otro punto: en las privatizaciones se han canjeado deuda por activos. En el primer período, en el que los nuevos dueños tienen que cubrir los fondos autogenerados, no hay recesión de sectores, pero en la cuenta corriente del futuro hay que incluir la remisión de utilidades, que puede agravar aún más el panorama de la cuenta corriente.



Sergio Sergi: La guerra-Xilografía

También aumenta la edad, pero eso también se podría hacer en un sistema de reparto; no es una diferencia «de sistema». Por otra parte, los Fondos de Pensión van a colocar títulos públicos a un Estado que no se sabe si va a poder pagar dentro de 20 años. Además, el sector privado va a cobrar mucho dinero —4 puntos sobre 11, es decir más del 35%— para administrar el Fondo de Jubilaciones. Aquí, en vez de eliminar la intermediación del Estado para transferir fondos fiscales, como ocurre en el caso de las privatizaciones, se agrega la intermediación privada. Y sí, además, lo que no sea colocado en títulos públicos para que el Estado financie las jubilaciones, se canaliza en un mercado bursátil que igualmente muy inestable, la pregunta es ¿cómo va a aumentar la tasa de ahorro? Y si no es así, ¿cuál es la ventaja social de esta reforma? Lo que hay, sin duda, es un buen negocio privado. Pero si el 85% de los fondos va a ser colocado en títulos públicos para que el Estado financie las jubilaciones, los rendidos por el viejo sistema, que quedan desfinanciados, se acabó también el argumento aquel del «mercado de capitales».

—¿Y en salud y educación cómo funciona esa lógica «mercantilista»?

—El gobierno mira básicamente a las ineficiencias productivas de esos sistemas: obras sociales que funcionan muy mal, con costos muy altos, sistema educativo también ineficiente, etc. Yo creo que lo que ha ocurrido en realidad es diferente. Simplemente asistimos a una larga «explosión matricular», tanto en salud como en educación —y que también se da en el sistema previsional—. El crecimiento de la matrícula de enseñanza media en Argentina ha sido fenomenal, y no ha parado en ningún momento, ni bajo gobiernos civiles ni bajo gobiernos militares. Argentina es, de entre los países de ingresos medios, el que más ha aumenta-

las demandas de salud por diferenciación de producto, porque hay vendas nuevas en que gastar, a la gente le venden nuevas cosas gracias a que hay «asimetrías informativas». En síntesis, suben todas estas demandas, pero en medio de una restricción presupuestaria tan fenomenal, que la única forma de ajustar el ingreso de nuevos beneficiarios es mediante una caída vertical de la calidad. El gobierno se fuga del verdadero problema y dice: «si privatizamos aumentamos la eficiencia PRODUCTIVA de esos sectores», pero frente al fenómeno de explosión de demanda, ese potencial aumento de eficiencia se va a ir a la goma en el mar. Además, si se avanza en un sistema en base a precios, incentivos de mercado se va a un sistema de servicios sociales con mucha diferenciación: los que tienen dinero van a tener mejores jubilaciones, los que pueden van a pagar una «capita» de salud más alta, etc. Se va a diferenciar la sociedad, pero no a resolver el problema. La única solución real es armar un esquema de política económica que aumente la productividad en el largo plazo. Si nosotros, por dar un ejemplo, tenemos la misma matrícula secundaria y universitaria que en Japón, la única manera de tener gastos por alumno iguales a los japoneses es tener el mismo PBI que tiene Japón.

—Ahora que conocemos la historia, eso suena parecido a Marcos de Hoz afines de los setenta.

—Claro. Pero estando en 1979 no se podía adelantar el cambio en las tasas de interés y de precios relativos de las distintas monedas (apreciación del dólar), que ocurrió principios de 1981. Sé que estamos en desequilibrio y sé que cuando suba el dólar las tasas de interés en el mundo vamos a tener un gran problema.

—O cuando bajen los precios de nuestros productos.

—Es otra forma de verlo. En cualquier caso, un shock desde afuera nos puede hacer mucho daño. Eso es inevitable porque, repito, no veo los mecanismos correctivos automáticos. Lo que no sé es si eso va a llegar dentro de 3, 6 o 9 meses, o dentro de un año y medio. Tampoco lo sabía en 1979, y ocurrió.

—O sea, el problema global del sector privado.

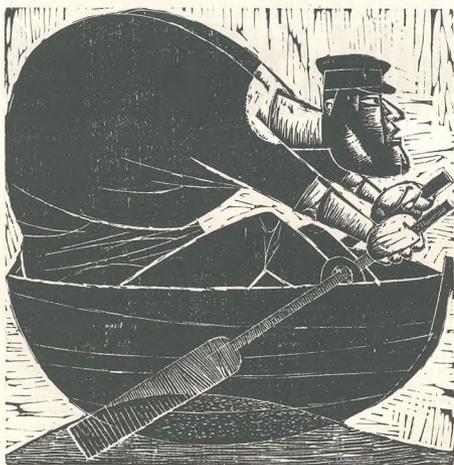
—En un fondo, es lo mismo que se decía de los servicios públicos antes de que fueran estatizados en la década del treinta. Uno de los grandes argumentos para estatizar los servicios públicos en Argentina era que remitían demasiadas utilidades al exterior.

—Entonces de aquí a quince años la izquierda estará reclamando la estatización reeditando los viejos argumentos?

—¿Por qué no? Y quizás en cinco años.

—Para cerrar, ¿cómo ve la evolución de la economía en el corto plazo?

—Yo creo que estamos en una situación de desequilibrio, y no veo mecanismos automáticos de corrección. No hay un boom de inversiones que legitime esta situación. Que un desequilibrio tenga financiamiento durante un tiempo prolongado, esto es ingreso de capitales, es factible. No puedo adelantar en qué momento el desequilibrio pierda financiamiento.



Américo Balán: Marín Botero

(1) Pablo Gerchunoff Mario Vicens: Gasto Público, Recursos Públicos y Financiamiento en una economía en crisis. El caso argentino. Int. di Tella, 1989.

INTERNACIONAL

Crisis de representación, deliberación y «Political Correctness»

Roberto Gargarella

La noción de "political correctness" se ha puesto de moda en los ambientes progresistas de los Estados Unidos. Ella alude a la necesidad de un "multiculturalismo" que termine con la tiranía de la cultura blanca y dé cabida a las demandas de los grupos "diferentes": negros, homosexuales, mujeres; eventualmente los pobres. Pero este reclamo, que aparece como una radicalización de la democracia, tiene también sus riesgos: el de la tribalización social, en primer término.

En el ámbito académico norteamericano se ha puesto de moda, desde hace un tiempo, la noción de "political correctness" (Pc). Reclamar en favor de lo políticamente correcto significaría, antes que nada, reclamar por la aplicación de pautas estrictas y uniformes fundamentalmente dominantes en contextos tales como el universitario. Esto es, contrarias a las pautas fijadas por personas, principalmente, de color blanco y de sexo masculino. En este trabajo voy a evaluar críticamente algunas posibles implicaciones del movimiento Pc, implicaciones que irán mucho más allá del creado mirando de las universidades norteamericanas y que reflejarán, de algún modo, sustanciales cambios que se están produciendo en sociedades como la norteamericana.

Lo «políticamente correcto»

En su presentación más «saludable y promisoría» (más adelante justificaremos estos calificativos), Pc aparece presionando en favor de un «multiculturalismo» que quiere los moldes de la cultura que los blancos han creado para su propio beneficio, y de un modo excluyente respecto de otros sectores y grupos. Lo que se pretendería, entonces, sería lograr que la sociedad dé cabida adecuada a negros, mujeres, homosexuales y otros grupos oprimidos (entre ellos, no siempre tan claramente, los pobres, en su carácter de tales).

En su presentación más superficial (y más clásica, dentro de las universidades americanas), Pc se reduciría, básicamente, a reclamar cambios como los siguientes: modificaciones en los programas de estudios que pasen a analizar los problemas de los mencionados grupos; modificaciones de tipo «lingüístico» (tales como el dejar de usar dentro de un discurso genérico, por ejemplo, pronombres como el de «he» o «his», que hoy estarían sirviendo, básicamente, al refuerzo de la dominación masculina); modificaciones en cuanto a la selección de profesores y estudiantes (que deberían dirigirse a escoger, activamente, representantes de grupos hasta ahora más bien marginados de los claustros).

El aspecto que resultaría más radical, y posiblemente más preocupante, respecto del fenómeno Pc, se encontraría dado por un reclamo de tipo epistemológico, que se manifestaría en afirmaciones del tipo: «nadie, sino un representante de la cultura oprimida, puede interpretar y dar cuenta de los problemas que afectan a tales grupos deprimidos». Traducido esto a un lenguaje más cotidiano, esto podría ejemplificarse con dichos tales como «el problema del aborto no puede ser discutido por aquellos que no se les da a luz»; «los problemas de los adolescentes no deben ser abordados por los representantes de la (autodenominada) cultura superior». Los mismos reclamos pueden encontrarse en dichos tales como «yo, como afro-americano y homosexual, pienso que...».

En todos los casos mencionados subyace un reclamo de autoridad argentina...

que se derivaría del mero origen a la mera condición del que habla. Esta idea, obviamente, rompería las posibilidades de libre comunicación anheladas, y muchas veces (incorrectamente) asumidas como ya vigentes, por la cultura moderna. La posibilidad de resolver racionalmente las diferencias que separan a grupos o tradiciones...

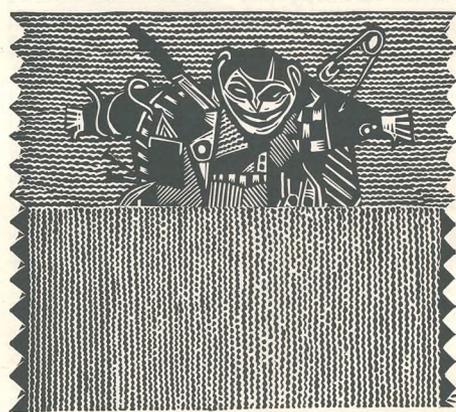
nes en defensa de la corriente ideológica dentro de la que se inserta el movimiento Pc.

1) El argumento de tipo epistemológico arriba mencionado tendría algunas bases ciertas en las que afirmarse. En principio, parece razonable decir que cada persona está particularmente bien ubicada para expresar y defender sus puntos de vista. Esto es, tiene mucho de verdad el hecho de que, por ejemplo, en el tema del aborto es particularmente importante tomar en cuenta el punto de vista de las mujeres, o que las decisiones que una mayoría de hombres pueda tomar, al respecto, van a estar sesgadas por la «no vivencias» de sufrimientos, presiones psicológicas y sociales, etc., que sólo la mujer (o casi exclusivamente la mujer) padece.

2) A la vez, reclamationos como los expresados por el fenómeno Pc, vendrían a defender un poderoso argumento antilestista, de muy particular importancia en sociedades como las nuestras, donde minorías supuestamente ilustradas se han puesto a la cabeza de las «mayorías silenciosas» y han gobernado...

a) Razones en favor

En primer lugar voy a analizar ciertas razones...



A. Benavidez Bedoya: Viñeta

nado en su nombre, diciendo interpretar la «voluntad real» de la ciudadanía.

3) Adicionalmente habría razones del tipo «reparación histórica» que resultarían merecedoras de consideración. Básicamente, debido a que minorías como las mencionadas han sido tradicionalmente marginadas, ignoradas u oprimidas por las minorías o mayorías gobernantes. En tal sentido, habría especiales razones para hacer posible que tales minorías (hasta ahora desplazadas) pudiesen «reconstituir sus tejidos» y rearticulase como grupos con voz propia, lo cual hasta ahora habría sido impedido por la influencia de los sectores dominantes.

4) En un sentido similar podría argumentarse que muchas de las minorías tradicionalmente postergadas arrastran, todavía hoy, perjuicios heredados de su previa situación de opresión. Esto es, aun en el hipotético caso de que hoy tales grupos no se encuentran efectivamente oprimidos, podrían argumentarse, por ejemplo, que los hombres han creado una red de leyes que ha hecho más difícil el acceso de la mujer a puestos decisorios, claves, o que se ha consolidado una estructura económica respecto de la cual, por ejemplo, las personas de color tienen mayores dificultades de ingreso.

5) De un modo más radical todavía podría decirse que las aún vigentes estructuras de marginamiento han provocado en las hasta ahora víctimas, tendencias psicológicas adaptativas. Esto es, tendencias a adaptar sus necesidades a sus posibilidades restringidas, aceptando su posición postergada y autojustificando su ubicación en dicho lugar.

Razones como las hasta aquí señaladas mostrarían que el movimiento cultural del que el fenómeno Pc se nutre no carece de fundamentos ciertos. A continuación, sin embargo, voy a presentar algunos contrargumentos que relativizarían a los hasta aquí presentados y limitarían algunas de sus implicaciones normativas.

b) Críticas posibles

Entre las críticas que podrían presentarse frente a las posiciones defendidas en la sección anterior podrían mencionarse las siguientes:

- 1) El primer argumento mencionado más arriba respecto de que cada persona es el mejor juez de sus propios intereses, presenta varios costados débiles. En primer lugar existe una obvia incompatibilidad entre esta idea y otra (normalmente sostenida por los mismos que sostienen la primera), según la cual ciertas «estructuras oprimidas» forjan o moldean la conciencia de los sectores oprimidos (esto es, un argumento del tipo «falsa conciencia», o vinculado con la más moderna noción de «preferencias adaptativas»). En efecto, no puede decirse al mismo tiempo que cada comunidad o cada individuo debe fijar por sí sus planes de vida, y que tales grupos o personas deben ser ayudadas, reemplazando a veces sus propias elecciones (con medidas de carácter punitivo), dado que sus elecciones están viciadas por su «falsa conciencia».
- 2) Por otro lado, ideas del tipo «sólo

aquellas que pueden dar a luz están capacitadas para hablar del aborto» pueden ser fácilmente reducidas al absurdo, con sólo seguir la lógica del argumento. Así, siguiendo con el ejemplo, alguien podría sostener que las mujeres que efectivamente ya tuvieron un aborto son las que realmente conocen y pueden hablar sobre el tema y así hasta el infinito.

3) Argumentos del tipo «reparación histórica» arriba mencionados, también merecen ciertas limitaciones. Particularmente parecería razonable distinguir entre «medidas para quitar las trabas que aún siguen impidiendo la igualdad de oportunidades» y medidas destinadas a proveer, a aquellos anteriormente oprimidos, de los beneficios de los que fueron privados en todo este tiempo. En tal sentido resulta más, entendible, por ejemplo, compensar a una particular víctima de un hecho específico (digamos, en el caso argentino, una persona que padeció la condición de «destituido» durante la última dictadura) que a un miembro de un grupo tradicionalmente marginado (digamos, un hispano en los Estados Unidos).

4) Otro enorme problema que presentan los argumentos mencionados tiene que ver con la organización de carácter «suma cero», que tienen muchas de las instituciones a las que podemos hacer referencia. Para tomar algún caso concreto, no es tan claro que pueda ser viable la creación de puestos (por ejemplo, para profesores representantes de minorías normalmente marginadas) en la universidad, sin privar a otros de su ubicación. Ello presenta un primer grave conflicto [4a)] entre aquellos grupos ya ubicados en una cierta estructura de privilegios, y aquellos aún marginados (en líneas generales, por ejemplo, entre una mayoría de profesores, blanca, y una minoría negra). Un segundo y serio conflicto adicional [4b)] se presentaría entre estos dos aquellos grupos aún marginados, pagando además si por pasar a ser los «nuevos elegidos» (por ejemplo, entre minorías negras, asiáticas e hispanas). Finalmente queda otra delicada situación [4c)] interna entre los miembros de cada grupo (por ejemplo, entre negros ricos y negros pobres).

5) La dificultad de definir las desventajas a considerar (por ejemplo, en la promoción de acciones positivas), resulta un problema implícito en el ítem 4c) y que amenaza con complicar al infinito todo el esquema. En efecto, la posibilidad de combinar desventajas físicas, orientación sexual, clase social, pertenencia racial, etc.; torna casi inabarcable la distribución de beneficios entre los afectados (así, por ejemplo, a quien privilegiar, entre un negro rico, una mujer inválida y pobre, etc.).

privilegiar, entre un negro rico, una mujer inválida y pobre, etc.).

Crisis de representación e imposibilidad comunicativa

Legados a este punto quisiera señalar algunas posibles líneas de salida a los dilemas mencionados, y de éstas, en primer lugar, cuál considero es la opción central que está en juego en este debate. La idea que, efectivamente, creo que está detrás de todo esto, es la crítica al concepto de representación propio de nuestra tradición constitucional, concepto éste con el que Pc, al menos en sus comienzos, se encuentra en desacuerdo. Conforme a esta tradición constitucional, los representantes elegidos por la ciudadanía no aparecerían como voceros de la misma, sino que vendrían, directamente a reemplazarla y tomar el lugar de ella. La idea que subyace en esta noción de representación es una noción de tipo elitista según la cual, a través de la representación se «afina y amplía la opinión pública, pasándola por el tamiz de un grupo escogido de ciudadanos». Así, en efecto, era defendida la idea de representación en el trabajo central de la obra El Federalista (el Nº 10), obra que sin duda resulta el más influyente y refinado antecedente del sistema constitucional que hoy todavía vigentes en toda América.

La crisis a la que estaría sometida la mencionada noción de representación se venía reflejada hoy, obviamente, en numerosos hechos de nuestra vida política cotidiana que van, desde el desprestigio a que aparecen sometidos los partidos políticos, hasta la «fujimorista» de los últimos años. De una forma tal vez más sofisticada y articulada, el fenómeno Pc y el movimiento cultural que expresa, sería una demostración de los mismos hechos.

Sin embargo, corresponde también señalar que existe una enorme diferencia entre la crítica al elitismo que todavía subyace a la noción de representación y el paso más allá que, normalmente, se pretende dar después de dicha crítica. Me estoy refiriendo al mencionado hecho de dotar de autoridad argumentativa a ciertas personas por el solo hecho de pertenecer a un determinado grupo y, como tal, de ser partícipe de una «experiencia emocional intransferible».

Entiendo que este tipo de posturas son el resultado de un equivocado modo de vista teórico, dado que la diversidad y multiplicidad de puntos de vista no debiera verse, como parece verse aquí, como un fin en sí mismo. Esto es, el hecho de que personas de color, mujeres, homosexuales, etc., sean activamente llamados a expresar sus opiniones, representaría un paso muy adelantado (respecto a una previa situación de marginamiento), pero, si no se inserta en esta política, coherentemente, dentro de un marco que le de solidez, la propuesta queda completamente desarticulada. En este trabajo voy a defender brevemente un marco que podría dar cabida coherente a reclamos del tipo Pc. Llamaré a este marco el de un sistema democrático deliberativo.

El ideal de una democracia deliberativa

Conforme a lo que el movimiento Pc propondría, una multiplicidad de voces diversas serían agregadas, una junto a la otra, pero con un completo desentendimiento o escepticismo acerca de las posibilidades interactivas entre tales opiniones y voces. De modo tal como en el ideal Rousseauiano de democracia, los individuos y grupos aparecen agrupados pero sin discutir entre sí. Si un sistema deliberativo, en cambio, pondría el acento no sólo en la diversidad sino, y fundamentalmente, en el diálogo entre las partes. En este caso, aun cuando se admita la imposibilidad de un consenso unánime y armónico entre los diferentes sectores, se considera que la opinión de cada parte requiere necesariamente de las del resto para poder ser enunciada y/o transformada. Esto es, una situación deliberativa es aquella que rechaza tomar las preferencias de las personas y grupos como dadas y considera que tales preferencias pueden resultar interactivamente modificadas. En las teorías pluralistas de la democracia, como la de Schumpeter, las concepciones corporativistas o elitistas como las de Huntington o Riker, e inclusive implícitamente, detrás de fenomenos como el de Pc, el contrario pareciera ser el punto de partida básico. O sea, en estos casos se tomaría a las preferencias de las partes como dadas. De este tipo de supuestos y algunas pocas premisas adicionales, luego se derivarían propuestas como las de una democracia restringida, debido a que no hay posibilidad de enriquecimiento intersubjetivo. Esto es, l

la imposibilidad de acuerdos lleva al conflicto; II) la estabilidad se prefiere al conflicto; III) detener el conflicto exige restringir ciertas demandas que afectan contra la estabilidad. En el caso de Pc, la propuesta es inversa y se propone una mayor participación, por más que la consecuencia sea la del más crudo enfrentamiento entre intereses. Esta consecuencia daría un resultado obvio dado el presupuesto del que se parte, completamente desarticulada acerca de las posibilidades de diálogo político.

Una concepción deliberativa busca trascender la mera agregación y choque de intereses. El punto que se toma como central es el de la discusión colectiva y el ideal último que se persigue es el del autogobierno. En este caso, la diversidad de puntos de vista es sólo un primer paso para la toma de decisiones consensuadas. Adicionalmente se asume que las preferencias de las distintas partes pueden ser transformadas y mejoradas a través de la discusión pública. Como resultado de este presupuesto, medidas como las de «acción positiva», antes mencionadas, serían vistas como válidas, obviamente, a fin de dotar de voz a aquellos que no la tienen. Sin embargo, aquí no se comparte el criterio de que los problemas que afectan a un sector o a una minoría deben ser resueltos bajo el criterio exclusivo de éstos. Por ejemplo, atender la voz de las mujeres aparece como un requisito no suficiente para discutir el problema del aborto, así como no es suficiente atender la voz de los negros para discutir los problemas de la discriminación contra afroamericanos. Criterios como los que se derivan de la noción de democracia deliberativa, si bien no resuelven automáticamente problemas como los mencionados, pero en un contexto (cuando espacio concederle a una minoría hispana, frente a otra asiática, por ejemplo), proveen a un giro de 180 grados en cuanto a los principios rectores a ser aplicados. La idea, aquí, no es la de agregar y sumar puntos de vista, asumidos estos como inconciliables. La idea es que los distintos grupos necesitan interactuar entre sí, de modo de encontrar soluciones comunes a problemas que, en definitiva, tienen raíces comunes: cómo distribuir y organizar los bienes existentes en la sociedad. La alternativa hasta ahora vigente ha sido la de la exclusión y la que proponen propuestas como la Pc, es la de conseguir la fragmentación intragrupal que, según vimos, sólo lleva al crudo choque de intereses.

Lo que se quiso sugerir en esta nota, es que la tribalización de la sociedad es un objetivo indeseable, que sólo puede conformarse a aquellos más capaces de comprar su protección armada.

La Fundación Friedrich Ebert se despidió de Willy Brandt

Como homenaje a Willy Brandt La Ciudad Futura ha invitado a la Fundación Friedrich Ebert a realizar estas líneas

Nos despedimos de Willy Brandt. A lo largo de décadas, estuvo estrechamente ligado a nuestra fundación, señalando un claro camino en nuestro trabajo en pro de la paz, la libertad, la democracia social, el entendimiento internacional y la cooperación para el desarrollo. Su visión de un mundo más justo seguirá marcando nuestro camino en el futuro. Lo que caracterizaba a Willy Brandt fue su inequívoco compromiso con la libertad, la paz y la democracia: en su lucha contra el nazismo desde el exilio en Noruega y en su "Ostpolitik", manifestaba siempre claramente, que la libertad es un derecho humano indispensable a defender en cualquier circunstancia. En su gestión como Canciller alemán y también como Presidente de la Internacional Socialista, en su preocupación por el subdesarrollo y la pobreza en el sur de nuestro planeta, precisaba siempre con toda claridad, que la libertad sólo tiene perspectivas, si se la entrelaza con la justicia social. Volker Vinnai - Roland Feicht

De la tiranía de la mayoría a la tiranía de las minorías*

Philippe Raynaud

El autor toma como objeto de análisis la democracia norteamericana y la singular forma en que la misma da curso a las demandas y derechos que surgen de temas como la segregación racial, la postergación de la mujer, el accso sexual, el aborto, la opresión sobre los homosexuales, etc. Tras un rápido recorrido por el camino seguido desde 1776 por la tensión entre conservadores y liberales y su correlato con el comportamiento del juego institucional, Raynaud plantea que se ha puesto en marcha una lógica social que conduce al más radical individualismo y al autocierro en los grupos de referencia en desmedro de la ciudadanía. Así, la primacía dada a la "protección de los derechos" por sobre la acción colectiva abre el espacio a la amenaza de una "tiranía de la minoría", que reemplaza a la posibilidad de la "dictadura de las mayorías" que denunciaba Tocqueville.

Para Europa, y particularmente Francia, los Estados Unidos conservan en el presente una parité importante de misterio, mientras que el sentimiento antinorteamericano ha retrocedido mucho, hasta casi desaparecer. La denuncia del «imperialismo» ya no tiene eco, pues se aprecia, aun en la izquierda, que la mayor potencia mundial milita por la pacificación de las relaciones internacionales; además, la condescendencia de antaño hacia la cultura norteamericana dio lugar a una admiración casi general, que comprende tanto el cine, el jazz o la novela, como las universidades, el derecho o... el lag. Las pasiones norteamericanas siguen suscitando inquietos interrogantes; el recibimiento burlón, francamente hostil, de recientes campañas «radicales» en favor de la «political correctness» fueron temas en Francia; la peregrinidad de la mayoría de los comentaristas ante las acusaciones de «acoso sexual» contra el juez Thomas, hechas por una antigua colaboradora, demuestran que el norteamericano es insuficiente para justificar opiniones o conductas, como lo atestigua la pretensión de los franceses de distinguirse por los Estados Unidos cuando aparentemente se inspiran en ese país. Los problemas de la Norteamérica contemporánea no deben ser solamente ocasión de volver a la antigua práctica de comparar las democracias norteamericana y francesa; por curiosas que sean para nosotros las pasiones que hoy agitan a los Estados Unidos, las mismas presentan particularidades que impiden verlas como un simple resurgimiento de su «tema «primitivismo»; por el contrario, plantean problemas importantes para el futuro de ese país y quizá de la democracia. La característica más notable del presente periodo es el extraordinario crédito que tienen en la opinión esclarecida ideal que, reclamando una legitimidad constitucional, pretenden operar una *ruptura* radical con lo esencial del pasado norteamericano, reputado masivamente como «racista» y «sexista»; las insuficiencias de la democracia aparecen no sólo como una invitación a continuar el proceso comenzado en 1776, sino además como razones para sospechar de la tradición americana como tal, lo cual explica el éxito de la retórica patriótica en la opinión conservadora. Es preciso señalar que, más allá de las características específicamente norteamericanas, estas corrientes críticas marcan el nacimiento de un radicalismo de un nuevo tipo, centrado en la difusión de los «derechos» más que en la distribución de las riquezas y nada prueba que no alcance a ciertos éxitos al otro lado del Atlántico. Para evaluar la importancia de estos fenómenos, debemos explicar cómo los «derechos» y las «minorías» pudieron adquirir el lugar que hoy ocupan en el debate norteamericano, antes de ver en qué medida la evolución actual conduce o no a una ruptura con la tradición política de los Estados Unidos.

La dinámica de los derechos

La paradoja más evidente del debate político norteamericano actual probablemente

seca que está caracterizado por una inversión casi perfecta de los clavijos de pregunta que dominaron la presidencia de Roosevelt. En los años '20, la corte suprema desarrolló una jurisprudencia «creadora», bastante ajena a las intenciones históricas del poder constituyente, cuyo principal efecto fue «constitucionalizar» el liberalismo económico más triunfante, en tanto antes había defendido, en lo concerniente al «problema negro», una interpretación minimalista de las enmiendas adoptadas luego de la guerra de secesión. Por esto, la aplicación del programa del New Deal ocasionó un conflicto entre la presidencia y la corte, donde el cambio final de opinión de esta última no disimuló el triunfo efectivo de la doctrina defendida por Roosevelt; el éxito de los demócratas en 1936 legítimo, en efecto, la política sustentada por la presidencia y el congreso: ésto era «anticonstitucional» porque, como dijo Roosevelt, en el tiro de tres caballos formado por los poderes judicial, ejecutivo y legislativo, el «pueblo americano» debía ser el «conductor». Aun cuando el New Deal favoreció una centralización o una «nacionalización» de la vida política, muy alejada del espíritu de Jefferson, al mismo tiempo estimulaba en los «liberales» una cierta desconfianza con respecto al juicio constitucional, que no habría desagrado al autor de la declaración de la independencia. En la actualidad, por el contrario, la discrepancia entre liberales y conservadores coincide con la que separa a los partidarios del «activismo judicial» y los del *judicial restraint*, y el modo más seguro de aparecer como un fanático retrógrado es opinar que los jueces deberían hacerse, para la intención de la constitución, a la «intención original» de los constituyentes. Cualquiera sea el juicio sobre el tema doctrinal planteado, existe un hecho político esencial que concierne a los problemas más profundos de la democracia norteamericana; para comprender las posturas del presente es preciso recordar cómo y por qué la aceptación del modelo de una

mente, de la *moderación* incorporada a las instituciones norteamericanas a partir de la fundación de la gran República. A pesar de la enmienda décimoquinta, los estados del Sur habían logrado que el cuerpo político norteamericano se confundiese con la población blanca, privando a los negros del derecho al voto con diferentes pretextos, lo cual tenía por efecto que los intereses de los negros no eran relevados directamente por ningún *lobby* eficaz, que la mayoría del país era bastante indiferente al problema y que como siempre, la defensa de los «derechos de los estados» actuaba casi automáticamente contra los descendientes de los esclavos. El funcionamiento de los dos grandes partidos ampliaba los mecanismos institucionales; en la medida en que, desde Roosevelt, el partido Republicano era conservador, se no se inclinaba por el reformismo en esta área más que en las otras; en cuanto al partido Demócrata, más «avanzado» en sus opciones nacionales, era también el partido tradicional del Sur con una poderosa ala «racista». En cierto modo, el éxito global del sistema pensado por Madison¹ produjo la parálisis del régimen norteamericano cuando se trató de eliminar la segregación: la multiplicidad de las facciones impidió imponer a la minoría una reforma que no «desaba» tanto más cuanto que la superposición de los partidos nacionales respecto de las divergencias procedentes de los estados obstaculiza la formación de una firme mayoría. En estas condiciones era imposible que el congreso pudiese realizar reformas decisivas y, a *fortiori*, que el ejecutivo actuara eficazmente por su propia iniciativa; la corte suprema, al contrario, podía hacerlo, apoyándose en los principios incorporados a la constitución y a sus enmiendas, desde una posición en la que siempre sustentó su fuerza: supla la debilidad de otras instituciones *federales* representando el interés nacional contra las presiones de los estados y la limitación de la opinión pública local. La corte sólo podía cumplir esta función con la condición de permanecer en cierto modo fija a su propia jurisprudencia, lo cual ocasionaba dificultades no desdeñables, pues la desviación de la obra emancipadora de la reconstrucción en nombre del principio «separado pero iguales» sólo había sido posible porque, anteriormente, la corte lo había aceptado (*Plessy vs. Ferguson*, 1896). Esta evolución comenzó a fines de los años treinta, cuando la corte rechazó la práctica de un estado que prefería pagar los costos de un establecimiento negro fuera de su territorio antes que aceptarlo en sus universidades (*Missouri ex rel. Gaines vs. Canada*, 1938), estableciendo así las bases de sus decisiones posteriores; como escribió uno de los mejores historiadores del derecho americano, «la doctrina de la «separación de la igualdad», hecha en su lamentable aceptación del principio de la segregación contenía en germen la posibilidad para la corte de exigir una igualdad verdadera, la día que estuviera dispuesta a trasladar el principio al ámbito de la realidad»². La moderación inicial de la corte es, asimismo, el principio de su radicalismo en la época del *Chief Justice* Warren: porque antes se

había establecido que la segregación no contradecía el principio de igualdad en su dimensión formal, era ahora necesario invocar, para abolir las discriminaciones, algo como una igualdad real o al menos como una igualdad de oportunidades efectiva. Del mismo modo la representación de la corte pudo insertarse en un marco social más amplio, que al principio favoreció su éxito, antes de convertirse en fuente de nuevos problemas.

La intervención de la corte en el debate sobre la segregación racial tenía por efecto volver a plantear el problema del alcance del sistema federal y contribuir a una mayor homogeneización de la estructura política de los diferentes estados; la aplicación efectiva de la enmienda décimoquinta producía, casi mecánicamente, una interpretación restrictiva de los poderes de los estados en la definición de su cuerpo electoral, así como una intervención en las elecciones primarias del partido Demócrata. Alcanzando la desigualdad racial, la corte daba lugar a una mayor uniformidad de la estructura política de los estados, que tendió simultáneamente a «nacionalizar» la vida política (ver la implantación de los republicanos en el Sur) y a integrar, además de los negros, a las otras «minorías».

Futuro del activismo judicial

La considerable obra realizada por la corte suprema y el hecho de que las fuerzas conservadoras se apoyaron a menudo en las legislaturas de los estados, aprovechando las debilidades del congreso, explican la preferencia que ha tenido el «activismo judicial» entre los liberales, reforzado además por la estrategia que adoptaron los conservadores después de Warren: la desconstitucionalización de un «derecho» (aborto) o de un conjunto de medidas de protección (*affirmative action*) basta o bastaría para que una mayoría local o nacional pudiera ponerla en tela de juicio. Asimismo, es preciso señalar que el peso judicial en el «gobierno» de los Estados Unidos provoca efectos bastante cuestionables desde el punto de vista de la legitimidad democrática y de la eficacia.

Podemos notar, en primer lugar, que la evolución del sistema político norteamericano tuvo como consecuencia un endurecimiento notable de las tendencias *oligárquicas* de los liberales, en la medida en que fue vivida y teorizada como un triunfo del «derecho» contra la soberanía o la voluntad popular, sospechosa de inclinarse espontáneamente hacia el «conservadorismo», la *bigotry* e incluso el racismo. Estas tendencias no estaban ausentes en la época de Roosevelt; para legitimar la intervención masiva de los poderes públicos, especialmente federales, en los problemas sociales, era necesario abandonar muchos elementos del credo norteamericano tradicional que postulaba la armonía preestablecida del libre mercado, de la democracia y del *self-government* local; la experiencia del New Deal se apoyaba también, como ya vimos, en una fuerte reafirmación del principio de la soberanía del pueblo, que es la esencia del conflicto entre la presidencia y la corte. Esta contrapartida propiamente democrática de la transformación social pasó a segundo plano en la postguerra porque la constitucionalidad de los programas sociales ya no era cuestionada y sobre todo porque los «derechos» nuevos fueron a menudo adquiridos gracias a la corte, a pesar de las reservas de la opinión pública. De ahí surgió una redefinición global de las separaciones políticas: los «liberales» permanecen favorables al desarrollo de toda actividad social, aspirando también a un poderoso control judicial sobre las legislaturas, mientras los conservadores son hostiles al «big govern-

ment» pero favorecen las legislaturas en detrimento de las cortes. En la medida en que, desde la «revolución reaganiana», nada puede dudarse que la desregulación es una forma de política pública y, por otro lado, ciertos logros de los años sesenta (el aborto libre, la *affirmative action*, etc.) son considerablemente discutidos por una gran parte de la opinión, esto significa que los progresistas están relacionados a reglas y prácticas cuya legitimidad democrática es frágil. El recurso de las fuerzas conservadoras a las legislaturas de los estados (aborto), a procedimientos de democracia semi-directa

Reagan, impediría por sí misma tal simplificación: los nombramientos de estas posiciones porque hay verdaderos intereses en juego, nada es definitivo respecto a los jueces de la corte y ésta se torna (nuevamente) «conservadora». Señalamos que aun si la orientación de la postguerra fuera íntegramente mantenida, el apoyo al «activismo judicial» no tendría el mismo alcance que tuvo en otro tiempo. En los años veinte o treinta, la corte intentó limitar la capacidad de la sociedad para intervenir en la distribución de las riquezas y en las relaciones entre empleadores y asalariados, pero poco afe-



Sergio Sergi: Sombrero nuevo-Xilografía

(monto de los impuestos), condujo a los «liberales» y sus aliados a remitirse a magistrados antes que a instancias electas, ejerciendo una presión cada vez más fuerte en el sentido durante las nominaciones de jueces de la corte suprema.

Si embargo, sería un error asimilar las transformaciones de postguerra a un simple cambio de posiciones, los conservadores volviéndose favorables a las legislaturas y los progresistas a la corte suprema. La evolución de esta última, cuyo orientismo se modificó profundamente con las nominaciones hechas por Nixon, y luego por R.

titucionalizado, en cambio, son opciones éticas (derecho al aborto) y principios que afectan a las relaciones entre los grupos humanos (abolición de la segregación racial): *affirmative action*; igualdad en las relaciones hombres/mujeres; equilibrio de las circunscripciones electorales) para someterlas a normas igualitarias o para favorecer la igualdad de oportunidades. Lo que es esencialmente en juego es la orientación de las corrientes progresistas norteamericanas; éstas se interesan menos que antes en el problema de la distribución de las riquezas pues se orientan principalmente a la promoción y extensión de los «derechos» siempre nuevos que reivindican los movimientos sociales demócratas: el culto de la «Constitución viviente» suplantó al del «big government» redistributivo.

Se perciben fácilmente las ventajas tácticas que los liberales extrajeron de esta orientación. La misma tenía el mérito, en primer lugar, de ser «socialista»; lo cual es algo bueno en EU y más aun en la época del reaganismo triunfante; además presentaba la gran ventaja de *proteger* los «logros» de las reformas contra eventuales controversias posteriores a cambios políticos, y de utilizar el proceso judicial para educar a la sociedad norteamericana en los valores nuevos, particularmente feministas y antirracistas. Me parece, sin embargo, que terminó por producir múltiples efectos perversos, que podrían resultar desastrosos para las fuerzas que la sostuvieron y, ante todo, para el partido Demócrata.

El primer inconveniente, muy evidente en el caso de las controversias sobre el aborto, consiste en que otorga a un derecho un alcance «constitucional» y no simplemente «legal», aumenta considerablemente los intereses en juego y se corre el riesgo de radicalizar a los oponentes. Una rápida comparación con Francia o Inglaterra es suficiente para apreciar esto. En estos dos países, la «interrupción voluntaria del embarazo» fue legalizada por el parlamento, que tuvo en cuenta la evolución de las costumbres, considerando que la represión tenía más inconvenientes que ventajas; la legalización del aborto fue una derrota de los conservadores (principalmente cristianos), pero no hace falta el derecho al «primus inter pares» del estado liberal o republicano, lo cual explica que, en este punto como en otros, la mayoría de los vencidos aceptaron su fracaso. En los Estados Unidos, el fallo *Roe vs. Wade*, cuyo objeto era impedir a las legislaturas oponerse al aborto, hizo de éste un derecho constitucional «provisoriamente» en términos de reacciones violentas; la primera constitución que plantea el problema en términos de «derechos del hombre» y poner los derechos del embrión a los de la madre: esta idea es el centro de la retórica «pro life» y le permitió una extraordinaria dramatización de la discusión. Este argumento puede ser refutado, como lo demostró el *Dworkin*, afirmando que aun si se admitiera que el feto es un ser humano, no se acrecería (contrariamente a las mujeres) los «derechos» «constitucionalmente protegidos»; el problema reside en que vuelve a oponer a los adversarios del aborto un «positivismo constitucional», que puede ser refutado con respecto al activismo judicial. Así, lejos de consagrar definitivamente lo que es un progreso de la democracia, la «garantía» constitucional otorgada a la autorización del aborto contribuyó a presentarla como menos legítima: para aquellos hostiles a una conducta, es suficiente con la autorización para resignarse a su constitucionalización, y a enfrentarse a su constitucionalización, que es aproximadamente idéntica. La cuestión del *Welfare State* se volvió un problema político pues, por un lado, la corte abandonó su doctrina anterior a Roosevelt, pero por el otro, las opciones «conservadoras» del electorado desembocaron en el cuestionamiento de muchos programas sociales de la época del presidente Johnson; lo que fue consi-

ello significaría un desafío por ellos*, pues para confirmarlo necesitarían obtener la mayoría en cada estado y actuar como educadores ante los electores o los políticos, sin poder apoyarse en los jueces: no es seguro que a largo plazo, esto fuera una pérdida para la democracia.

Tan controvertida en la actualidad como el derecho al aborto, la *affirmative action*, plantea problemas diferentes, derivados de la historia compleja y sinuosa de la segregación racial y de la combinación entre dos lógicas, ambas aceptables en su propia esfera pero incompatibles en la ciencia. Desde el punto de vista *jurídico*, lo más difícil es encontrar el punto de equilibrio formal de igualdad, a menos que se lo hiciera extensivo a las otras víctimas eventuales de la «discriminación» (mujeres, niños ilegítimos, extranjeros, etc.). Pero había también un tema social dramático, el de los negros, cuyo retraso cultural estaba evidentemente relacionado con su condición pasada y presente. Los negros, especialmente importantes, puesto que nada garantizaba que la mayoría blanca estuviera siempre dispuesta a aplicar lealmente las nuevas disposiciones; la «discriminación positiva» decidida y teorizada por el presidente Lyndon Johnson (1965) se insertaba en ese marco y era perfectamente defendible como *medio* para alcanzar los *objetivos* del gobierno. El problema nació de la manera en que a partir de alegatos de los abogados ante las decisiones de la corte suprema, esta política particular y transitoria adquirió poco a poco un valor de *principio*, lo cual sólo era posible negándole el carácter *exceptional* que lo es sin embargo consuetudinaria. La *affirmative action* se convirtió en el medio general de promoción de las «minorías» más improbables, más allá de lo que necesitaba su defensa contra la «discriminación» y condujo a descuidar los aspectos propiamente «sociales» («de segunda...») del problema negro. De una forma más general, favoreciendo mecánicamente en el seno de las minorías las reivindicaciones de las personas ya comprometidas en carreras o en estudios extensos, mientras se daba a los débiles una protección mínima, la *affirmative action* contribuyó a paliar las insuficiencias del *Welfare State* americano, pero quizá también a mantener en este sentido, por chocante que sea desde el punto de vista autenticamente liberal (contradice directamente el principio de igualdad), la discriminación positiva se inserta bien en la lógica del liberalismo, pues éste privilegia lo jurídico sobre lo «real». La suerte de las dos minorías más activas es aquí significativa; como el problema de la condición de los «negros» es muy lejano de ser resuelto (aun si los términos cambian), la *affirmative action* continúa pareciendo legítima; de la misma manera, la ausencia o el subdesarrollo de lo que, en otros lugares, mejora la condición femenina* torna de hecho más difícil la carrera de las mujeres, lo cual se traduce en relaciones muy tensas entre los sexos y en la reivindicación de los llamados *privilegios legales* para las personas del sexo femenino. La evolución de las fuerzas políticas en los Estados Unidos expresa a su manera esta configuración social; el partido Republicano agrupa las fuerzas que son simultáneamente hostiles a los «derechos» adquiridos en los años sesenta y a la «discriminación positiva» y al *Welfare State*; el partido Demócrata reúne a los defensores de los negros, las feministas y la mayoría de los intelectuales, pero una parte de su base popular (especialmente obrera), cuya derrota se consumó con el fracaso de Mondale, se aleja para unirse a las abstencionistas*. De todos modos, si se quiere encontrar un «nuevo aliento» político, los liberales norteamericanos deberán abandonar la pura lógica de los «derechos» y abocarse a los problemas reales de la Norteamérica postregañiana; no es seguro que lo logren.

La tiranía de las minorías

Si bien su suerte no depende directamente de la evolución futura de la corte y del sistema político, los movimientos sociales y «culturales» que recientemente fueron tema en los periódicos (lucha contra el «caso sexual», «*political correctness*» en los campus, enfrentamientos interétnicos en Nueva York, etc.) están estrechamente ligados a la profunda transformación que afecta a la democracia norteamericana desde hace treinta años y que se basa principalmente sobre dos caracteres. El primero, del cual se hablaba en los orígenes, reside en lo que llamamos una desconexión progresiva de los dos componentes de la democracia, los «derechos subjetivos» y la soberanía popular: el poder del gobierno aparece cada vez menos como un instrumento de la *soledad* al servicio de sus objetivos, para convertirse en un simple medio de protección de los «derechos», aun cuando la definición de estos últimos escapa cada vez más a las instancias representativas. Esta inflación «liberal» de la democracia norteamericana no tendría tanta fuerza si no estuviera acompañada por otro fenómeno de gran importancia: la segmentación de la sociedad en un conjunto heterocéfalo de «minorías», cuya protección terminó por ser el único proyecto político de los liberales norteamericanos. El resultado de estas dos fuerzas es fácil de comprender: la democracia de los «derechos» se reconoce ante todo como una democracia de las «minorías».

Esta situación es el resultado de varios problemas que obedecen a lógicas diferentes. Lo más evidente es la crisis estructural del modelo *emulating past*, que expresa una pérdida de confianza en sí misma de Norteamérica: lo que fue un éxito para los inmigrantes de origen europeo (inculcación del credo americano de la igualdad de oportunidades y de la democracia) se supone imposible (o ilegítimo) para las nuevas olas de inmigración provenientes del tercer mundo y de América latina y es el argumento central en favor del multiculturalismo. Esta doctrina no habría tenido tanto eco sin el apoyo de dos *fuerzas internas* y antiguas, el movimiento negro y, principalmente, el feminismo, a las cuales se unieron las «minorías sexuales». Estas fuerzas dieron al «multiculturalismo» y a los movimientos de protección de los «derechos» sus características actuales, y esto se traduce en una dialéctica singular, que conduce desde el *indivi-*

dualismo más radical al auto-encierro de los individuos en su grupo de referencia. El individualismo se manifiesta por la desconexión de *principio* de la que es objeto la sociedad, y por la primacía dada a la «protección de los derechos» sobre la acción colectiva. Pero los *resultados* actuales de la dinámica de los derechos no son precisamente liberales. Jurídicamente, ésta se traduce en normas o reivindicaciones que contradicen directamente los principios liberales (la atribución de mejores empleos por *quota* étnicas o sexuales, la desconexión *a priori* respecto de las personas acusadas de «caso sexual» o de «*child abuse*»). En el área cultural apareció una especie de *neojordanismo* en el cual las mujeres y los negros reemplazaron al proletariado como creadores de una nueva cultura. Con respecto a los individuos, el resultado es en realidad la abolición de la frontera entre lo privado y lo público, pues las cualidades «naturales» (la feminidad) o las «elegidas» (la homosexualidad) deben ser objeto de una inversión pública: una mujer no puede razonar como un «macho blanco» y la homosexualidad debe ser *públicamente reivindicada* para defender a las «minorías». La dialéctica de la emancipación, que actuó de la manera ya conocida en los movimientos socialistas, resurge en el centro de la problemática liberal: el combate contra la discriminación se invierte con la primacía de los grupos sobre el individuo y la búsqueda de universalidad democrática llega a negar la existencia de un *mundo común* entre los diferentes componentes de la sociedad.

Haciendo abstracción de lo pintoresco o irrisorio, las polémicas actuales cuestionan el destino de la democracia norteamericana y, más allá, el de las ideas liberales; el debilitamiento del estado-nación y la crisis del estado-providencia en Europa podrían conducir a movimientos similares. Alguienados a los Estados Unidos, se plantearán simplemente dos cuestiones, que conciernen ambas al lugar de las nuevas corrientes en la tradición norteamericana.

Que la democracia norteamericana sea en sus *principios* sensible al tema de la condición de las minorías, esto se desprende de su experiencia fundamental, la de una nación construida sobre antecedentes de colonias de disidentes religiosos y cuyo régimen constitucional siempre buscó *limitar* el poder de la mayoría. Sin embargo, si hoy

leemos nuevamente los textos que mejor expresan la problemática norteamericana clásica (Madison, en *The Federalist*, nº 10 y 51), no podemos dejar de pensar que está profundamente en crisis. Según Madison, las «*facciones*» debían ser integradas a la república, más eran un *mal necesario*, y la multiplicación de los grupos de identificación debía servir a la vez para facilitar la formación de la voluntad pública y preservar al individuo de todo encierro en su «*identidad*»; la tendencia actual es, al contrario, la segmentación de la sociedad y la transformación de los individuos en voceros exclusivos de sus grupos respectivos.

No resulta exagerado afirmar que, en el presente, la creencia de una «*unidad de las minorías*» sustituye a la de una «*tiranía de la mayoría*» denunciada por Tocqueville. Pero esta alteración aparente no debe enturbiar la *continuidad* de la democracia norteamericana. Lo que analizaba Tocqueville no era solamente un hecho «*político*» (el peso de la mayoría), que podría haber sido contrarrestado por un sistema atinado de «*checks and balances*», ya que éste existía en el marco de la constitución; la tiranía de la mayoría para él era el producto paradójico de la *creencia en la igualdad*, que hacía posible a la vez la emancipación del individuo respecto de las autoridades tradicionales y su adhesión a éstas, a lo que el *sentimiento público* consideraba como norma del espíritu democrático. En este sentido, aunque el contenido del conformismo americano cambió, sus mecanismos no han variado, como lo demuestra el movimiento por la «*political correctness*» en las universidades; si la retórica dominante denuncia el carácter «occidental» de la cultura masada, lo que en realidad se discute de la herencia europea es su carácter *pre-democrático*¹⁶. La democracia norteamericana se realiza de la mejor manera cuando logra limitar sus pasiones gracias a sus instituciones; esto sigue siendo así hoy en día, aun si debe aprender nuevamente a aplicar la *democracia política* para canalizar las fuerzas que actúan en la democracia social.

* Extraído de *Le Débat*, 69, marzo-abril 1992

Notas

- ¹ Tal como decía un humorista americano, nos disponemos a compensar la prohibición del «caso sexual» por el acceso a los fumaderos. Los autores nos transmiten sobre un punto: el genio francés nos preserva por adelantado de los «excesos» norteamericanos.
- ² Ver *The Federalist*, nº 10.
- ³ Cualquiera que defienda los sentimientos de los norteamericanos, la defensa del principio de la segregación sólo precedía de una minoría política.
- ⁴ Robert G. McCloskey, *The Case against the States-Units*, trad. fr., Paris, Seghers, 1965, p. 262.
- ⁵ En el siglo XIX, la corte suprema actuó casi siempre en favor de la centralización y de la unidad de la legislación racial había aceptado, en cambio, el compromiso del final de la reconstrucción, que daba a los estados del Sur el máximo de autonomía compatible con la Unión.
- ⁶ Ronald Dworkin, «La controversia sur l'avortement aux Etats-Unis», *Rightstalk: The Improvement of Political Discourse*, *The New Republic*, 2 de septiembre, 1991, pp. 33-36.
- ⁷ La existencia de guarderías infantiles o jardines de infantes como la licencia prenatal y postnatal no es el resultado de una «*unidad de las minorías*» o de las mujeres, sino la acción de la estado-providencia.
- ⁸ Ver este punto en los notas de Terence Marshall, «El abstencionismo electoral en los Estados Unidos», en *Vie et institutions politiques des Etats-Unis* Nantier, Ediciones Erasme, pp. 173-178.
- ⁹ En este sentido, por «*machos blancos*» que fueron, los reformadores de la época Jackson querían expurgar la cultura social y literaria de su referencia a autores «*aristocráticos*» como Shakespeare, son los precursos de los militantes *politically correct*.

La Ciudad Futura

Suplemento / 11

Nuevos desafíos para el movimiento obrero



Carlos Alonso: Plaza Italiana (Frag.)

En las páginas que siguen *La Ciudad Futura* introduce el debate acerca de un tema siempre central en el pensamiento socialista: el movimiento obrero. Aunque en los últimos años el derrumbe del comunismo y las derrotas electorales de los partidos laboristas y socialdemócratas de Europa, junto con la fuerza acumulada por las políticas neoliberales y una no disimulada derechización del campo progresista, ha reorientado el eje de la discusión hacia otros campos, los cambios en la economía mundial y el mismo desarrollo de la democracia exigen insistir en la clase obrera y en la acción colectiva de los trabajadores. Sin pretender con ello volver atrás el debate a la centralidad obrera, una alternativa democrática y socialista no puede menos que remarcar la centralidad de la equidad social y la democratización de la economía, como bases de la consolidación misma de la democracia política. Y el actor interesado principalmente en la extensión de los derechos de ciudadanía social y la afirmación de la igualdad, sigue siendo el movimiento obrero. Pero, las transformaciones que se suceden a nivel macroeconómico y de las empresas, están cambiando, o provocando el cambio, de aquellas organizaciones y procedimientos a los que se asociaron históricamente las formas de acción colectiva. El sindicalismo, en gran medida, ha vivido estas transformaciones en forma ajena a su práctica reivindicativa.

En el suplemento que aquí presentamos, una serie de autores intentan explicar esos cambios. El pasaje del sistema fordista, de producción estandarizada, que excluía la participación de los trabajadores, hacia nuevas formas de trabajo interactivo, donde la participación se desarrolla a través del acceso a la información, pueden realizarse de forma competitiva y eficiente, dirigida desde arriba por los empresarios, excluyendo al actor sindical. Para participar al gobierno de estos cambios, el sindicalismo debería abandonar su estilo reivindicativo, que suponía trabajadores homogéneos, para ampliar su espacio de incidencia en la empresa a través del control de los flujos de información y la valorización de instancias individuales y profesionales. Estos procesos, tratados por Moreno, Rojas, Hernández y Catalano, son comunes, aunque en grados distintos, a las experiencias de los países industrializados y de los países en desarrollo. Los artículos de Palomino, Falcón y Godio, se concentran, en vez, sobre la crisis del modelo económico mercado intermista de la Argentina, su actual superación neoliberal y sobre la declinación del sistema vanderista de representación sindical. Para estos autores la crisis económica, el modelo de ajuste y de innovaciones tecnológicas, junto con la re conversión del modelo tradicional peronista están determinando el fin del movimiento sindical hegemónico que se conoció en los últimos 40 años. Este dossier intenta contribuir al debate que acompañará, de una u otra forma, la gestación de un nuevo modelo sindical en la Argentina.



Carlos Alonso: Pobre Mariposa

El modelo vanguardista desaparece de la escena política y sindical

Sindicatos: el poder perdido

Julio Godio

1. Subsuncción de la economía en la política: efecto sobre el sindicalismo

La paradoja substancial de la historia de este país, en sus últimos cien años, consiste en que la implantación capitalista, la secularización y el sistema político liberal fundados a partir de 1880, han sido la obra de un *establishment* «conservador-rentístico», imposibilitado para autorealizarse en su propia obra y así profundizarla. El mercado mundial y las inversiones extranjeras potenciaron la voluntad modernizante del *establishment*, pero no era misión de esas fuerzas externas transformar a nuestros señores de la tierra latifundista en portadores y difusores del espíritu acumulativo y productivista del capitalismo. En verdad, debe quedar claro que los límites del modelo agroexportador tradicional fueron fijados al paso por los señores de la tierra y no por los inversionistas extranjeros.

¿Dónde encontrar la clave para explicar los límites del *establishment*, u oligarquía terrateniente? En el hecho de que en vez de estimular la creación de un escenario que separe economía y política, procedió a subsumir la economía en la política.

En efecto, en 1930, al fin del modelo agroexportador de libre mercado, podían emerger como salidas dos alternativas: o desarrollar un modelo de economía de mercado regulado con base agroindustrial, lo cual incluía mayor autonomía de la sociedad frente al estado, o éste asumía crecientemente el rol de gestor de la economía nacional y de formador de mercados cautivos, lo cual implicaba que empresarios y trabajadores podían decidir sobre la distribución del excedente en función de su mayor o menor capacidad de presión política sobre los gobiernos. *Lamentablemente se concretó la segunda alternativa.* El intervencionismo estatal pudo recurrirse de progreso en los años dorados de la sustitución de importaciones, pero respondía a una lógica económica que inevitablemente desembocaría en la crisis y la decadencia. Desde 1930 en adelante se puede calificar a la Argentina como «la Australia que no fue»: el origen de profundas frustraciones sociales y culturales y de confrontaciones frías entre empresarios, trabajadores y el estado, por el reparto del excedente económico.

La susuncción de la economía en la política impidió la formación de actores sociales autónomos y modernos. En cambio, generó actores sociales políticamente corporativos, en tanto lo decisivo, en última instancia, fue incidir en la política a través de *intereses sectoriales*. Este escenario de predominio de las prácticas políticas permitió al sindicalismo ocupar un lugar preferente cuando el *establishment* conservador tuvo que retroceder para impedir una profunda confrontación social y política, entre los años 1943 y 1946. Pero, al extenderse a los trabajadores la cultura de las prácticas corporativas, el *establishment* se garantizó su hegemonía sobre la política, en

La susuncción de la economía en la política, a partir de 1930, impidió la formación de actores sociales autónomos y modernos. El movimiento obrero argentino no logró construir una cultura obrera independiente. En los sindicatos se instaló la lógica de hacer política a través del control del Estado. Esta lógica hoy choca con la de la economía de "libre mercado".

El modelo vanguardista ha sido debilitado por los cambios económicos y políticos actuales y ha optado por abandonar la representación de la clase obrera.

tanto el movimiento obrero quedó atado por una concepción «sindicalista» de la economía, la sociedad y la política.

El intervencionismo estatal, para conservar el orden existente, enclaustró a la Argentina en el cuadro de sociedades y políticas potenciales de la población trabajadora. La política en vez de promover el desarrollo autónomo de la sociedad, se convirtió en su muro de contención. A su vez, la política, en el sentido de A. Touraine, es percibida por los actores sociales como las reglas del juego del sistema de clientelismo de Estado.

El estado argentino ha experimentado en épocas pasadas la introducción de aspectos corporativos. Pero nunca ha sido un Estado corporativo. Lo corporativo en este país es el estilo de hacer política. Como hemos adelantado, el estilo terminó por constituirse en fundamento ideológico y táctico de la forma de hacer política del sindicalismo; fenómeno presente en forma incipiente ya antes de la formación del sindicalismo peronista.

El movimiento obrero argentino logró entre 1946 y 1950 una identidad social propia —que cristaliza en fuertes sindicatos nacionales por rama de actividad y una alta tasa de sindicalización— pero no logró construir una cultura obrera. En efecto, la cultura obrera no se mide exclusivamente por la capacidad de acción sindical reivindicativa, sino ante todo por la *direccionabilidad política del movimiento de masas*: cultura obrera es sinónimo de capacidad del movimiento obrero de elaborar y proyectar una política guiada por una idea de progreso social y político inclusivas y superadoras de la cultura hegemónica del bloque dominante. En caso de no lograr esta meta cultural, el movimiento sindical argentino estaba condenado al pragmatismo. Para ejercer plenamente las prácticas sociolaborales fundamentales, el movimiento sindical peronista se imaginó a sí mismo como la «columna vertebral» del movimiento policlasista. Se

instaló así en los sindicatos la *lógica primitiva de hacer política a través del control del partido y del estado*. Ahora bien, esa lógica podía ser tácticamente exitosa en tanto permaneciera la lógica de un fuerte intervencionismo estatal sobre una industrialización rutilante, pero era estratégicamente ineficiente para el momento de agotamiento de los modelos económicos cerrados y la instalación de la lógica de la economía de «libre mercado», apertura, privatizaciones en gran escala, y achicamiento del aparato industrial.

2. El corporativismo político del sindicalismo

El «corporativismo político» del sindicalismo argentino significa que éste no puede pensarse autónomamente del partido y el estado, pero sí pensarse como fuerza política con identidad propia frente al estado y los empresarios. Esta tesis permite entender en todos sus aspectos lo que ha significado el vanguardismo. Este, en forma simple pero efectiva, explicó que el movimiento obrero era un «factor de poder» desde 1930. La democracia política supone su sustento en el régimen político previsto en la Constitución Nacional, el sistema de tres poderes. Este sistema no puede funcionar sino a través de una «sociedad política» constituida por los partidos/bloques de partidos políticos.

El modelo vanguardista se articuló en tres ideas básicas:

- La idea que en la Argentina la democracia política pluralista era inviable, o en el mejor de los casos, solo esporádica. Para el vanguardismo, la constante histórica del poder político respondía a los «factores de poder tradicionales»: fuerzas armadas, iglesia y organizaciones empresarias. Por lo tanto, el movimiento sindical debía constituirse en el «cuarto poder», dentro de un esquema de estado cuasi corporativo.
- El peronismo es un movimiento y no un partido. Sólo un movimiento podría ser capaz de establecer un nuevo equilibrio entre los factores de poder. El partido peronista era sólo una pieza táctica para la negociación con otras fuerzas políti-

cas; para que el movimiento se adaptase a las exigencias del régimen político previsto en la Constitución Nacional, etc. En relación con su subvaloración de la «sociedad política», para el vanguardismo el movimiento peronista no podía quedar en manos de intereses «insubstanciales». Los intereses «insubstanciales» eran los que se expresaban en los caudillos políticos peronistas tradicionales y sus estructuras políticas (salvo excepciones como el clan Saadi, clan Sapag, etc.). En cambio el movimiento debía estructurarse a partir de un «sector substancial», esto es, que tuviese la propiedad de ser «factor de poder»: esta fuerza substancial era el movimiento sindical, la «columna vertebral» del movimiento.

- El movimiento sindical para garantizar-se a sí mismo su cualidad de factor de poder debía ser socio del estado. Pero ello requería un estado intervencionista en el sistema de relaciones laborales: cuota de poder sindical dentro del Ministerio de Trabajo, legislación de asociaciones profesionales que protegiera la «carrera sindical» y estructura económica sólida a través de la cotización sindical automática y «mercado cautivo» de los trabajadores y sus familias a través de las obras sociales. El estado debía proteger todos estos componentes de la organización sindical, y garantizar así el monopolio de la negociación colectiva a la élite de los grandes sindicatos de rama de actividad.

Por eso bien, estos tres aspectos constitutivos del modelo vanguardista han sido horadados por los cambios socioeconómicos y políticos actuales. Por lo siguiente:

- El país está viviendo una «onda larga» de democracia política, como no conocida desde 1930. La democracia política supone su sustento en el régimen político previsto en la Constitución Nacional, el sistema de tres poderes. Este sistema no puede funcionar sino a través de una «sociedad política» constituida por los partidos/bloques de partidos políticos. Los factores de poder corporativo subsisten y preservan su fuerza, pero necesitan expresarse a través de la sociedad política. En consecuencia, el diseño sindical de factor de poder en el estado cuasi corporativo, pierde sentido.
- El menemismo controla el Partido Justicialista y le ha impuesto una orientación de «modernización conservadora». El PJ, aparece subsumido en el sistema de decisiones del «grupo de hombres del Presidente». En este contexto partidario, la antigua concepción menemista se torna innecesaria, en tanto se rompe la regla, según la cual, el movimiento es la síntesis de intereses sociales y políticos heterogéneos. Luego, la «columna vertebral» pierde espaldarado político.

- Se ha pasado de una economía intervencionista a una economía desindustrializante de «libre mercado». El mercado laboral se vuelve heterogéneo y los comportamientos de los trabajadores se sectorializan y fragmentan. Aumenta el trabajo precario y el trabajo informal. La desindustrialización es acompañada por la expansión del sector servicios, aumentando los empleados y disminuyendo los asalariados industriales.

El estado se «retira del sistema» en relaciones laborales y se identifica con los intereses empresarios. Se promueve desde el estado la desregulación (negociación colectiva articulada, extensión de trabajo precario, salario por productividad a nivel empresa, desarticulación de las obras sociales y privatización de los sistemas de previsión social y salud, etc.). En este contexto el escenario político de negociaciones es «insub-

ble» para los sindicatos, en tanto al estado le interesa otorgarles un bajo perfil en el sistema de relaciones laborales. El sindicalismo protegido por el estado se encuentra ahora sin referente, y se percibe aislado y solitario.

Al desaparecer las condiciones políticas y económicas que hicieron posible la vigencia del vanguardismo, el sindicalismo peronista está sumido en una crisis cultural. Esa crisis cultural —o si se quiere la dificultad para elaborar una estrategia que dé cuenta de los cambios en la política y en la economía en el país— es la principal causa de la baja legitimidad de la dirigencia sindical. El sindicalismo peronista no ha podido adaptarse a los cambios: por eso, cuanto más se prolongue la ilusión de que el corporativismo político tiene vigencia, mayor será la crisis del sindicalismo en Argentina.

3. El intento de reciclar

El sindicalismo peronista percibe que la combinatoria entre mutación ideológica del peronismo e irrupción de la lógica de la economía de mercado desindustrializante, amenazan con acorralarlo y marginarlo del sistema político: se le permitiría existir, pero sólo como representación de productores asalariados segmentados y no como representación política de la clase trabajadora. El *establishment* empresario —alentado por el giro ideológico del menemismo y ejerciendo la representación del factor de producción «capital»— señala a los sindicatos que deberán limitarse a representar las demandas laborales del «factor trabajo», pero acotadas a diferentes estándares de rentabilidad y productividad.

En síntesis, el sindicalismo percibe que ya no se le permite ejercer la práctica del corporativismo político, limitándose su espacio político a la capacidad de presionar a sectores políticos y empresarios para que asuman y promuevan diferentes reclamos del mundo, sindical.

El sindicalismo peronista tradicional está intuyendo que debe iniciar un proceso de «reciclaje» para protegerse. Ese reciclaje incluye: a) abandonar la representación de la clase obrera y representar pragmáticamente a núcleos de asalariados con diferentes demandas y b) participar como socios en las privatizaciones (mutuales, empresas de servicios; capitalización individual de jubilación, etc.). Esta respuesta táctica, en los hechos, implica aceptar que el sindicalismo peronista debe abandonar su antigua tesis de «factor de poder», iniciándose así el ciclo de decadencia del vanguardismo.

Sindicalismo y peronismo ante el fin del modelo keynesiano

Lo que está en juego

Ricardo Falcón

El abandono del modelo de acumulación mercado internista, con el Estado como agente impulsor del desarrollo, por parte del gobierno de Menem, redefine las relaciones estado-sindicatos. Cambian también las relaciones empresa-sindicato ante las nuevas formas de organización social del trabajo. Estas modificaciones afectan el perfil del sindicalismo y el del propio peronismo que tiende a convertirse en un partido conservador con base popular.



Américo Balán

en formas de colaboración de clases, el famoso *compromiso keynesiano*, del cual el estado se postulaba como garante; este modelo de acumulación apareció durante varias décadas como exitoso en la superación de la crisis de productividad capitalista que se hizo evidente con el crack de 1929.

Un proyecto cimentado en una economía de la demanda necesitaba necesariamente que los productores fueran al mismo tiempo consumidores, y por lo tanto el es-

por otro lado, para garantizar que los trabajadores y sus organizaciones respetaran la propiedad privada de los medios de producción y la legitimidad del estado como actor social.

En Argentina la adopción de inspiraciones keynesianas en política económica coincidió, desde los años treinta, con el proceso de crecimiento industrial por sustitución de importaciones. Esto generó un rol de mayor intervención del estado en la economía, orientado, principalmente, a proteger el desarrollo del mercado interno.

Hasta 1930 el modo de acumulación dominante había estado basado en la producción agropecuaria para la exportación. Desde entonces éste pasa a un segundo plano —salvo en cortos interregios— a favor de una actividad industrial dirigida al mercado interno. En teoría, el nuevo modo de acumulación que se intenta instaurar ahora en forma definitiva, privilegiaría a un tipo de sector secundario productor para la exportación y no para el mercado interno. Y, digo en teoría, porque hasta cierto punto *«el ajuste»* parece anular o postergar al *«proyecto»*, como lo evidencia, por ejemplo, el tipo de cambio vigente, que no favorece a los exportadores.

Una de las más importantes consecuencias de este cambio es el nuevo rol que se le asigna el estado, que ya no interesa como impulsor de un cierto tipo de desarrollo industrial interno, ni tampoco, como veremos, como regulador de los conflictos sociales en pos de asegurar aquellos objetivos económicos. Esto se refleja, sobre todo, en las leyes de Emergencia Económica, de Reforma del Estado, de desregulación, etcétera.

Una de las consecuencias más directas e importantes de esas transformaciones es el progresivo surgimiento de nuevos tipos relacionales entre estado y sindicatos. En efecto, en Argentina las formas de colaboración social que requerían las propuestas keynesianas adquirieron dos rasgos peculiares. En primer lugar, el «compromiso» al menos en un comienzo— no se dio entre «proletariado y burguesía» sino entre el primero y el estado que actuaba como representante general de la sociedad. En segundo lugar, este compromiso no se celebró por vía política—es decir, a través e la acción parlamentaria de partidos— sino fundamentalmente corporativa. Los dos protagonistas de esa alianza corporativa fueron los sindicatos y el estado, y un tipo de relación caracterizado por una creciente subordinación de los primeros al segundo, por lo menos entre 1947 y 1955. Los gobiernos del período pos-peronista, pese a la existencia de algunas coyunturas de fuerte enfrentamiento entre estado y sindicatos, no alteraron de conjunto la relación, en la medida que, aunque con perspectivas relativamente diferentes, seguían preocupados por el desarrollo del mercado interno y el crecimiento industrial.

En la medida que el gobierno de Menem proclamó el abandono de esas políticas, necesariamente la actitud estatal hacia los sindicatos debía cambiar. La reglamentación del derecho de huelga para los llamados servicios esenciales es el mejor ejemplo de las razones de ese cambio. En la práctica keynesiana, garantizar el derecho de huelga parecía como una garantía del necesario contrapeso que los sindicatos debían tener para exigir a los capitalistas el cumplimiento de su parte en el pacto social.

En la medida que Menem no se propone regenerar ese pacto ni proyectar otro similar, el derecho de huelga no tiene la misma función que otra, sino que, por el contrario, constituye una traba en el proceso de reforma del estado y de los regímenes laborales. Las nuevas actitudes del estado se reflejan también en la «mano dura» frente a los conflictos, especialmente los generados en el ámbito del sector público, en los procesos privatizadores y en los proyectos de restricción de los mecanismos de negociación colectiva, de las estructuras sindicales y de gestión de las obras sociales.

Es cierto que el gobierno no ha podido mantener una línea ascendente de ofensiva contra los sindicatos como sí lo hacía a comienzos de su gestión. Pero sobre estas «marchas y contra-marchas» volveremos, con más elementos, luego de analizar los tres aspectos que nos restan.

En lo que concierne a las modificaciones en las relaciones entre empresarios y sindicatos sobresalen dos cuestiones. Por un lado, el surgimiento de nuevas formas de organización social del trabajo, consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías que da lugar a nuevos regímenes laborales que necesariamente generan nuevos tipos de relaciones entre los trabajadores y la empresa, y por lo tanto, también nuevas formas de gestión sindical.

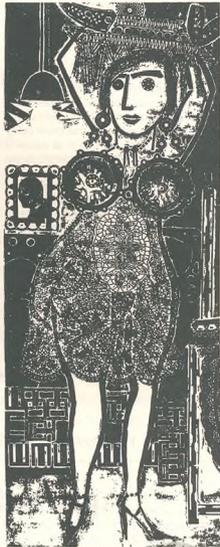
Estas modificaciones, que no siempre son un resultado de la introducción de nuevas tecnologías sino, también, de intentos de descargar en los trabajadores el mayor peso de la crisis, se manifiestan sobre todo a través de la ley de «flexibilización laboral» y del reclamo en la

pérdida de la estabilidad laboral y en la segmentación de los trabajadores en por lo menos, dos sectores diferenciados. Esto también a introducir cambios en las relaciones entre sindicato y empresas.

Dada su interrelación, abordaremos conjuntamente los últimos dos aspectos que habíamos mencionado: las transformaciones entre sindicalismo y peronismo y las modificaciones en el perfil tradicional del movimiento sindical argentino.

Las modificaciones en curso, afectan tanto al perfil del sindicalismo como al del propio peronismo. Las políticas neoliberalistas puestas en marcha por el gobierno de Menem significaron un duro golpe a esa relación privilegiada entre estado y sindicatos, que caracterizó a los últimos casi cincuenta años en Argentina. La división de la CGT, primero, y su posterior reunificación evidenciaron la inviabilidad de las dos respuestas que desde el sindicalismo pretendieron darse a la nueva situación: por un lado «la lealtad menemista» y por el otro «el confrontacionismo» nostálgico de la gesta de 1945. La reunificación de la CGT aparece como el resultado de las posturas de la corriente liderada por Lorenzo Miguel y presenta ciertas connotaciones «neo-vandoristas», en la medida en que, sin romper definitivamente con el gobierno y el partido justicialista, adopta una posición basada, no en la confrontación sistémica ni en la tradicional lealtad peronista, sino en la negociación a partir de la «independencia» del movimiento sindical.

Si bien el gobierno ha reiterado que mantendrá su empeño reformador, ha debido dar algunos pasos atrás y postergar ciertas iniciativas. Algunos de los aliados conservadores del gobierno y cierto sector de la



Antonio Berni: Ramona vive su vida-Xilo-collage

prensa no dejaron de manifestar sorpresa por la rapidez con que el gobierno cedió ante los sindicalistas ante la amenaza de paro.

Este problema es susceptible de originarse dos tipos de explicaciones. Una, en el plano teórico, remite a las reales dificultades que implica la tentativa de desmontar el estado keynesiano, en la medida que expresa relaciones sociales históricamente consolidadas. Es decir que, necesariamente, éste no puede ser un proceso indoloro, que se realice sin resistencias.

La segunda requiere un análisis político de tipo coyuntural. Todo indica que en un primer momento Menem supuso que la relación con sus nuevos aliados no conservadores era suficiente para contar con las simpatías de las clases medias, mientras se enfrentaba con los trabajadores. La derrota electoral de Porto, parece haber mostrado las insuficiencias de este razonamiento, agravado por las movilizaciones de docentes, estudiantes y jubilados. Esto lo habría llevado a algunas modificaciones tácticas de envergadura. La liquidación de todo el aparato justicialista preexistente—entre ellos los sindicalistas—aparecerá como demasiado riesgoso. Lo que explicaría, no sólo, la «marcha atrás» con los sindicalistas sino también la decisión de preservar el justicialismo centrista, a un riesgo de disgustar sus aliados neoliberales. No obstante, es probable que, al menos en los desahos gubernamentales, estos repliegues sean solamente temporarios.

Así, todo este conjunto de acontecimientos habrán de provocar modificaciones en el perfil del sindicalismo argentino. Pero también lo hace en el del peronismo, que en la medida que se «despolitiza» y en especial al aflojar los lazos con el sindicalismo, tiende a convertirse cada vez más en un partido conservador que aspira a mantener una base popular.

En conclusión: no hay dudas que la iniciativa lanzada desde junio de 1989 tiene escasos márgenes de reversibilidad. Y esto porque una vuelta «lisa y llana» al modelo keynesiano aparece como un anhelo abstróticamente fundado. Sin embargo, es muy difícil prever cuáles serán los ritmos y los perfiles de las futuras confrontaciones que caracterizarán este período de transición entre dos etapas históricas en el rol global de los sindicatos en la sociedad argentina. Por otra parte, la posibilidad que surja otro tipo de sindicalismo, al estilo brasileño, por ejemplo, dependerá en gran medida de los ritmos del definitivo desmantelamiento del actual sindicalismo corporativo, lo cual todavía es prematuro vaticinar.



Sergio Sergi: La guerra-Xilografía

Notas

1 Ricardo Falón, *El sindicalismo argentino en la encrucijada*, Rosario, Documentos de Trabajo, CIESAL, 1991, y «Estado y sindicatos: cambios históricos en la Argentina actual», en *La línea de sombra*, N° 2, Rosario, junio de 1992.

El sindicalismo busca su rumbo en el seno de la crisis y el ajuste

Continuidad y cambio de las orientaciones sindicales en Argentina

Héctor Palomino

La CGT mantiene el dogma de la unidad aunque su adhesión al gobierno implica un giro cultural profundo y no coyuntural. El «sindicalismo que viene» busca instalarse en la esfera de las privatizaciones y la gestión empresarial, acentuando sus rasgos corporativos. La CTA, en la oposición, continúa el dogma de construir el partido con base sindical. Pero lo hace desde una posición pluralista y desde un espacio autónomo, no coyuntural, fuera del tradicional espacio cegestista.



Giambiagi: Hachero-Xilografía

Dos orígenes, dos destinos

La unificación de la CGT en marzo de 1992 constituyó una respuesta defensiva del sindicalismo oficial frente al intento gubernamental de profundizar la reforma laboral. Hasta allí los sindicatos habían aceptado, más o menos a regañadientes, los rumbos impuestos por el gobierno en diversas materias:

- * reglamentación de la huelga en los servicios públicos,
- * tope a las indemnizaciones por accidentes laborales,
- * flexibilización del contrato de trabajo a través de las nuevas figuras incorporadas en la ley de empleo,
- * reglamentación de la negociación colectiva que restringe los aumentos salariales a los basados en aumentos de productividad,
- * reconocimiento estatal de la negociación colectiva en el nivel de las empresas.

Hasta allí los sindicatos asumieron un rol subordinado a la estrategia del gobierno, aceptando normas tendientes a disminuir el costo laboral para las empresas, aun cuando afectaran negativamente las condiciones de trabajo de obreros y empleados. Carentes de

alternativas propias, aceptaron pagar el costo político de apoyar las políticas gubernamentales, en nombre de los beneficios futuros de la reforma, en materia de empleo e ingresos. Pero el control financiero de las obras sociales por el Ministerio de Trabajo a través de una caja centralizada, dispuesto en el famoso Decreto de Desregulación de noviembre pasado, era algo que ni los más acérrimos oficialistas estaba dispuesto a aceptar.

Cuando la reforma laboral apuntó hacia el control de los recursos financieros de las obras sociales, la adhesión sindical al gobierno pareció commoverse. Con estos recursos los sindicatos brindaban la cobertura de salud de los trabajadores de una rama actividad determinada, fin para el cual fue creado el sistema. Pero además, los sindicatos destinan una parte de los recursos a financiar las campañas políticas del Partido Justicialista, medio a través del cual pueden acceder al sistema político, sea a cargos electivos (diputados, senado-

rios políticos actuales. Para muchos la diferencia se reduce a la cuestión de qué alternativa precede a la otra, apostando de hecho a ambas.

El origen de la CTA registra procesos diversos, como diversa es la orientación ideológica de sus miembros. En primer lugar, las dificultades de los grupos sindicales para reivindicarse como peronistas y, al mismo tiempo, oponerse al partido en el poder. Esto pudo notarse con claridad en las elecciones de 1991, cuando los frentes partidarios apoyados por corrientes sindicales fracasaron en su intento de atraer el voto peronista disconforme con la orientación del gobierno. Si ese voto existió, en todo caso fue atraído por fuerzas políticas diferentes a las apoyadas por los sindicatos disidentes. Para estas corrientes su permanencia en la arena política se convirtió en un dilema: en 1989 apoyaron a Menem y éste—según esta óptica—traicionó al peronismo; en 1991 buscaban una alternativa independiente para atraer el voto peronista disconforme y también fracasar. Sólo parecen quedar en adelante dos opciones: volver al viejo cauce del sindicalismo oficial—camino emprendido por el ex secretario de la CGT, Saúl Ubaldini—o constituir un movimiento nuevo dejando de lado la orientación peronista tradicional.

En esta nueva corriente sindical existen también sectores provenientes del socialismo que, atraídos por las formas orgánicas que fue adoptando la CUT brasileña, vinculada al PT, buscan recitar esa experiencia. Esta posición difiere, menos de lo que podría pensarse, de la que sustentan los sectores provenientes del peronismo. La relación orgánica con un partido político no sólo es típica del sindicalismo argentino—la CGT se sigue reivindicando peronista—, sino que la constitución de un partido con base en los sindicatos forma parte de toda una tradición. De hecho el surgimiento del peronismo en Argentina se plasmó estrictamente con un partido, el obrerista, formado mayoritariamente con dirigentes sindicales. Durante la época de proscripción electoral del peronismo, entre 1955 y 1972, los sindicatos actuaron como un verdadero partido político y, con Vandor, llegaron incluso a desafiar el liderazgo de Perón.

La constitución de una central sindical y de un partido con base en los sindicatos continúan una tradición, pero implican un movimiento de ruptura con el sindicalismo oficialista y con el peronismo en el poder. Constituida como central, la CTA debe encarar el riesgo de ruptura en el seno de un sindicalismo que tradicionalmente hizo de la unidad un dogma, aunque no siempre respetara ese principio en la práctica. Constituida como partido, la CTA debería poder elaborar una política alternativa a la de los otros partidos, tarea difícil para la cual no parece existir en la actualidad una respuesta única. Constituida en ambos planos, sindical y partidario, el espacio social y política argentina dista considera-

NOVEDADES DEL FONDO

J. Bunel
Pactos y agresiones. El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal

¿Cuál es el papel que toca desempeñar al sindicalismo de hoy?
¿Cómo habrá de enfrentar un mundo donde la lucha por la redistribución no parece ya proporcionar una ventaja significativa?

Jean Bunel plantea estas preguntas en un estudio histórico completo del sindicalismo argentino. Un libro imprescindible para quienes se interesan por el debate acerca del sindicalismo

L. Weckmann
Constantino el Grande y Cristóbal Colón

J. Heers
Cristóbal Colón

C. W. Klimister
Russell

K. Polanyi
La gran transformación

DE PROXIMA APARICION:

E. Tandler y L. Johnson
Complanderos. Economías coloniales. Precios y salarios en América latina, siglo XVII

H. White
Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX

D. Brading
Orbe Indiano. La monarquía católica, la patria criolla y el Estado liberal

M. Crosier
Cómo reformar el Estado

G. Scholem
Las grandes tendencias de la mística judía

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Suipacha 617, 1008 Buenos Aires
Tel. [54] [1] 322-9063/0825
Fax [54] [1] 322-7262

biemente de la brasileña en la época de constitución del PT y la CUT respectivamente, considerados como modelos de este sindicalismo emergente.

Entre una adhesión oficialista que subordina la acción sindical a políticas gubernamentales conservadoras y proempresarias, y un movimiento que busca formas orgánicas nuevas de liderazgo de la lucha social, el sindicalismo argentino busca su rumbo en el seno de la crisis y el ajuste económico. El desdoblamiento de la política sindical en dos orientaciones opuestas, dramatiza las opciones del presente. Frente a la crisis, un sector sindical acentúa su carácter corporativo, buscando representar a quienes conservan su empleo y mantener o aumentar los recursos de las propias organizaciones. Otro sector, en cambio, busca un rol «expresivo» mediante un movimiento político que extienda la representación más allá de los que conservan su empleo, hacia los desocupados, los informales, los pobres, los excluidos del modelo económico vigente.

Ruptura de tradiciones políticas

Este desdoblamiento del sindicalismo surge, por primera vez, una ruptura con sus tradiciones político-ideológicas. Si algo tienen en común estas corrientes es, precisamente, su ruptura con la tradición peronista, aun cuando en cada caso adquiere significados diferentes.

Por el lado del sindicalismo oficialista,

el de la CGT, su adhesión al proyecto gubernamental implicó un cambio cultural profundo. No se trata sólo de apoyar determinadas políticas en nombre de un futuro venturoso que vendrá a sustituir los padecimientos presentes. Esta no es la primera vez que en apoyo de «su» gobierno los sindicatos asumen el costo político de sacrificar el interés inmediato de sus representados. Lo ha hecho también en otras épocas, ya en nombre de la concertación, la paz social, u otros fines superiores que pudieron haberlos convocado. Lo que resulta novedoso en la actualidad es la profundidad con la que han asumido valores liberales, tradicionalmente atribuidos a sus adversarios.

El ejemplo más rotundo de este cambio es la argumentación con la cual varios dirigentes sindicales defienden el control de las obras sociales, o su participación en la administración de las cajas de asignaciones familiares. Esta defensa se ejerció en nombre de la privatización de las obras sociales y de los fondos administrados por las cajas, como si se tratara de la administración de recursos privados, y en el rechazo de la injerencia estatal en esa administración. Más allá de la confusión entre la dimensión pública o privada de estos recursos, importa resaltar que la defensa sindical de los mismos se realizó en nombre de los mismos valores privatistas sustentados por sus viejos adversarios.

La emergencia de una novedosa fe liberal en el sindicalismo oficialista, se ha extendido a otros planes. Así es como en los procesos de privatización de las actividades vinculadas a la extracción petrolífera, o de los ferrocarriles, los sindicatos buscan asociarse con la actividad privada, o incluso sustituir, a través de la conformación de sociedades anónimas sindicales o mixtas. En otras privatizaciones, la presencia sindical busca ser asegurada a través de programas de propiedad participada, mediante los cuales los empleados acceden a una porción de la propiedad de las empresas. A estas formas emergentes de capitalismo popular, pueden sumarse otras en la esfera propia de seguros de retiro en ciertos sindicatos. De este modo «el sindicalismo que viene», eslogano acuñado por un conocido dirigente sindical, busca instalarse en la esfera de gestión empresarial.

Este giro ideológico se sustenta en un cambio de valores, entre los cuales se destaca el abandono de las viejas posiciones protestatarias del sindicalismo peronista. El cambio de valores es concebido por los sindicatos como un *aggiornamento* a nuevas condiciones sociales y económicas; no se tratará de una posición coyuntural o táctica vinculada con la oportunidad política, sino de una verdadera transformación cultural.

En las filas de la CTA también cabe apreciar cambios en el terreno ideológico-político. En una corriente donde la mayoría de sus integrantes se considera heredero de la tradición sindical peronista, el peronismo no constituye el lazo principal de adhesión. Dos posturas diferentes a la crisis.

En parte porque conviven en esta corriente diversas expresiones político-sindicales el pluralismo ideológico favorece el debate libre requerido para la emergencia de un movimiento renovado. Pero también por que en la medida que el peronismo se identifica con el actual partido en el poder y con la acción de gobierno, deja de constituir un factor capaz de aglutinar las identidades sindicales, tal como lo fue en el pasado.

El principal elemento de ruptura con la tradición peronista presenta en la CTA, y posiblemente el que más dificultades plantea para su consolidación, es su carácter de corriente autónoma y diferenciada de la CGT. Las viejas rupturas sindicales tenían como presupuesto la unidad sindical; la paradoja se resolvía reivindicando para sí el carácter de «auténtica» CGT, u otra consigna que aludiera a lo transitorio del desencuentro. Con la CTA, en cambio, se estaría asistiendo a la creación de un espacio nuevo, de perfiles aún inciertos, pero fuera del tradicional espacio cegista.

De acuerdo con el diagnóstico precedente, el movimiento sindical en Argentina se sitúa actualmente en las vísperas de un cambio trascendente: el de su escisión en dos grandes corrientes diferenciadas por sus objetivos y formas de acción. Un sindicalismo oficial que acentúa los rasgos corporativos, un sindicalismo opositor que busca ampliar su representación social y política. Dos posturas diferentes a la crisis.

nismo fatalista? ¿qué campo queda realmente abierto a la acción sindical?

II. La verdadera dimensión de la determinación en las relaciones de trabajo

Cada vez con mayor insistencia, las transformaciones del modelo actual de acumulación que acabamos de esbozar son presentadas como inevitables. Esta afirmación supone la crisis del sindicalismo y de sus modelos de acción, y que a aquél no le cabe otra alternativa que adaptar su práctica, su organización y sus objetivos en función de este nuevo modelo.

En este sentido Pierre Héritier¹, al señalar que «vivimos la crisis de un modelo de sindicalismo: el modelo Fordista enraizado en el sector industrial» —se pregunta— «efectivamente, para el sindicalismo de mañana no queda más que una sola vía, una sola visión, esto es, una sola versión».

Debemos precisar que, previo a cualquier replanteo del alcance de la influencia o grado de determinación del modelo económico sobre la relación de trabajo-sociedad, se exige considerar que existe una clara relación entre el efecto modernizador del cambio tecnológico y el contexto sociopolítico en que surge, y que ello puede llegar a obstaculizar o facilitar el desarrollo de nuevas formas de organización en la producción, y como consecuencia, la reformulación de las relaciones entre el capital y el trabajo.²

Sostenemos, sin embargo, que es necesario rechazar todo fatalismo y que en este dominio, como en cualquier otro, existe una gama de alternativas donde «la voluntad humana tendrá siempre la posibilidad de incidir sobre el devenir de la sociedad».³

Creemos, coincidiendo con el autor citado, que más allá de las transformaciones irreversibles que se están produciendo en el mundo, el sindicalismo conserva intactas sus opciones y que su crisis, constatación irrefutable, está vinculada al agotamiento de los modelos tradicionales de acción sindical en las sociedades de este fin de siglo basadas, en general, en un proyecto de sociedad demasiado formal cuya inutilidad ha quedado demostrada por la experiencia histórica.

Se trata, en consecuencia, de que los actores replanteen su papel en un nuevo escenario —pero también de su práctica— a partir de una nueva visión de la historia y de un modelo de acción concreto.

III. Un nuevo escenario, una nueva concepción de la historia

Hasta hoy, las relaciones sociales se han planteado «como modelo a alcanzar». Se puede decir que en esta concepción ha primado la angustia de alcanzar un modelo acabado de sociedad que, contradictoriamente, dejaría felices, pero sin actividad concreta, a las generaciones futuras.

Ello supone la confrontación de una visión fotográfica de la sociedad (modelo) que debe ser transformada. Lo voz de mando es reemplazar un orden por otro definitivo.

Sin embargo, los cambios, que de manera más y más vertiginosa han ido sucediendo el mundo han permitido cuestionar la idea de «modelo a alcanzar».

Así comienza a plantearse que las transformaciones son producto de la interacción de diversos factores que intervienen y que la historia es una sucesión de nuevas e inéditas situaciones que, por la participación de los elementos que se dan en cada momento histórico concreto, arrojan situaciones también inéditas. Ante ellas, hoy es posible anteponer alternativas basadas en los objetivos fundamentales del sindicalismo, pero

tomando conciencia de que ellos mismos también se modifican en el tiempo (así ha evolucionado la idea del tiempo libre, del consumo, de la calidad de vida, de condiciones de trabajo...)

«No estamos más en el dominio de lo definitivo, sino de lo verdadero destinado a ser superado».⁴ Reemplazar la imagen fácil de la fotografía, por esta de la película, que exige reubicar y reemplazar una sucesión de situaciones en cada momento. Es en este marco que cabe preguntarse, cuál será el sindicalismo de mañana.

tradicionales de acción socialista y comunista?»⁵

Hay no se puede hablar de un modelo de sociedad a proponer o a alcanzar. Si cabe hablar, en cambio, de objetivos esenciales mutables. Así se hace necesario, por una parte, reubicar en la prioridad de la acción sindical el desarrollo personal de cada uno de sus miembros. Ello, al decir de E. Maire, no significa un resurgimiento del individualismo, sino que implica «una cierta búsqueda de la diferenciación, que permita reubicar la faz creativa del individuo que la ac-



Carlos Alonso: Plaza Italiana (Frág.)

IV. Mañana, ¿qué sindicalismo?

Es necesario insistir, citando a Buel, que «la crisis del sindicalismo no está desvinculada del agotamiento de los modelos

ción colectiva terminó anulando».⁶

Del mismo modo, es necesario reconstituir la solidaridad efectiva en el mundo del trabajo a partir de la profundización de las diferencias existentes entre trabajadores, y no a la inversa.

Se requieren profundizar la eficacia de

la acción (y por ende de la negociación), priorizando tanto la cada vez mayor particularización de las condiciones de trabajo en la empresa, en el establecimiento... como la existencia de variables económicas y políticas de aplicación en ámbitos mayores que lleguen a superar nuestras fronteras y que exigen soluciones de conjunto.

Las perspectivas exigen del sindicalismo, consciente de querer transformar la acción cotidiana en función de sus objetivos, negociar articuladamente tanto a los niveles inferiores, como a los niveles de la rama, negociar las grandes leyes, las grandes políticas, pero en el mismo tiempo intentar construir nuevas formas de solidaridad, de las cadenas sucesivas de producción (por ejemplo desde la mina a la usina de acero, etc.) entre las empresas de un mismo grupo económico que controla diversos sectores, con empresas que se determinan o condicionan recíprocamente etcétera.

El esbozado exige profundizar la lucha por el derecho a la información, a la participación y a la negociación permanente, por conocer el lugar y el centro efectivo dentro son tomadas las decisiones empresarias... dicho de otro modo: hasta ayer, el sindicalismo se había limitado a actuar sobre las consecuencias de decisiones ya tomadas; mañana; hoy, en momentos en que se prepara y se exige una cuota mayor de responsabilidad y resignación de conquistas, le urge exigir una mayor participación en la toma de decisiones. Ello le impone readeptar su estrategia e, inclusive, traspasar fronteras negociativas (transnacionales), pero también, tener presente que el individuo no es solamente un productor, que él, ahora más que nunca, está integrado, a parte enteras, a un mundo cambiante donde él también sufre transformaciones.

El futuro del sindicalismo no está cerrado ni depende de su funcionalización a una pretendida natural evolución del modelo de acumulación de una sociedad, sino que queda aún por escribir a la luz de un mundo cambiante donde él mismo es actor y transformador y donde siempre tendrá la posibilidad de influir sobre el devenir de la sociedad. Aunque recordando siempre que, a pesar de la obstinación de los individuos, al decir de Buel «los cambios sociales son siempre más fuertes que las ideologías que pretenden expresarlos».⁷

Notas

¹ En este sentido Giovanni Agnelli declaraba al diario «La Monda» que «está la impresión que los sindicatos habían jugado un papel importante y útil, pero que ahora eran demasiado fuertes... y puede ser que los sindicatos sean todavía más fuertes y que nosotros (se refiere a los patronos) no estemos en condiciones de hacer frente a las directivas sindicales». En el mismo sentido François Cayrac, Presidente de los Patrones Francésos, señalaba en 1980, al referirse a la práctica generalizada de la negociación colectiva, que ella había significado una marcha enérgica, donde dirección y jerarquía se encontraban excluidas de las relaciones humanas, y donde el ejército «el mismo sindical ocupaba el terreno; en fin, recientemente, el economista argentino Miguel Angel Broda, expresaba que se preocupaba la relación del Presidente con el sindicalismo pues, según él, no hay país serio sin una fuerte disminución del poder sindical.

² «Vivimos Christian «Desindustrialización, los que parten dan sus razones», en el mismo sentido Ghaziz y Romagnoli «El maestro del sindicato frente al poder político», Rosarvallon, P. «La question du Syndicalisme» Editions Calmann-Lévy, Paris, 1988.

³ Pierre Héritier, «Ouel Syndicalisme pour demain», en CFTD Ajournd'hui N° 78, 1986, p. 17.

⁴ Eduardo Rojas «Nuevas teorías y acción sindical», Buenos Aires, Fundación F. A. Berra, 1990.

⁵ Marcel Gronin, «Reflexions autour de la crise de la idéologie traditionnelle du mouvement Ovrier», en CFTD-Ajournd'hui, N° 78, 1986.

⁶ Alain Touraine en «L'Express», Paris, octubre 1983.

⁷ Edmond Maire «Interrogations sur l'entreprise et l'anticapitalisme. Individu et l'action syndical», CFTD - Ajournd'hui, N° 78, 1986.

⁸ Jean Buel, en revista bibliográfica del Boletín del CEIL, Diciembre 1988, N° 17, p. 48.

⁹ Jean Buel, Ob. cit. nota 6, p. 49.

Nuevas estrategias de la acción colectiva

Sindicalismo y relaciones del trabajo

Omar R. Moreno

Nadie pone en duda hoy que algo está sucediendo en el campo de las relaciones profesionales del trabajo. En este sentido se hace cada vez más patética la contradicción acerca del papel que le cabe desempeñar al «sindicalismo». Por una parte, tanto en Italia como en Francia, y aun en Argentina, prestigiosas voces provenen sobre el peligroso fortalecimiento del poder sindical.¹ Paralelamente, desde las economías centrales y en las periféricas, tanto teóricos de las relaciones de trabajo como sindicalistas alertan acerca de la pérdida de poder y de iniciativa (cuando no de afiliación) del sindicalismo.² Se trata de una merca constatación de la realidad actual.³ La respuesta exige plantear cuál de ambas afirmaciones es válida, o en su defecto, precisar la relatividad de cada una de ellas a la luz de las transformaciones que se están produciendo en el campo de las relaciones de producción. ¿Cómo se resuelve esta aparente contradicción al sindicalismo las transformaciones que se están produciendo en las relaciones de trabajo y en los centros de decisión económica y qué papel, si le cabe, debe o puede desarrollar ante las mismas.

I. Las transformaciones de las relaciones de trabajo y de los centros de decisión económica

El desarrollo del modelo de acumulación a escala mundial está teniendo, resp-

¿Hasta qué punto las transformaciones económicas inciden sobre las relaciones de trabajo? ¿Hay algún autónomo para la acción sindical? El sindicalismo enfrenta el desafío de incidir sobre los cambios económicos construyendo nuevas formas de solidaridad, y a la vez, recuperando la esfera del trabajador individual. Esto exige profundizar la lucha por el derecho a la información para aumentar la participación en las decisiones empresarias.



Antonio Seguí: Xilografía

to del mundo del trabajo, entre otros, algunos efectos visibles: la transformación tecnológica, la concentración e internacionalización del poder económico, una modificación de las relaciones de empleo (inestabilidad, desempleo...).

Estos cambios, a su vez, que modifican la estructura productiva, las formas de organización del trabajo, la relación o grados de integración y dependencia de trabajadores de un mismo sector productivo, grupo económico o establecimiento, etc. transforman igualmente las actividades de los trabajadores y, por ende, sus formas de integración y solidaridad.

Este fenómeno, no sin matices, ha sido abordado desde diversos ángulos, originando una copiosa literatura que da cuenta de su importancia. Sin embargo, pareciera haberse olvidado o relativizado que estas transformaciones tecnológicas, (acompañadas generalmente de nuevas formas de organización y gestión del trabajo), se corresponden con una intrínseca maratón de modificaciones, tanto en el ámbito de las decisiones económicas (concentración, alianzas, patentes, royalties, joint-ventures...) como así también con factores que determinan las políticas de inversión, de continuidad, de expansión, traslados totales o parciales de los grupos productivos y/o de las unidades que los componen.

Ahora bien, estas transformaciones: ¿hasta qué punto son irreversibles? ¿en qué medida su incidencia sobre las relaciones de trabajo debe considerarse como un determi-

Nuevos interrogantes frente a los sindicatos

El cambio tecnológico y la acción colectiva

Eduardo Rojas

En un documentado y riguroso estudio sobre la persistencia de las formas jerárquicas y verticales de organización empresarial, en contextos en que la infraestructura de comunicación y de transmisión de la información se amplía y desarrolla tan drásticamente como en los esquemas productivos actuales, el investigador italiano C. Ciborra se interroga sobre la factibilidad de ciertas previsiones optimistas en cuanto a posibilidades de democratización en la empresa. Su pregunta es si con las nuevas tecnologías de la información podrá superarse algunos obstáculos estructurales erigidos ante esas posibilidades.¹

Las tesis que intenta someter así a discusión habían sido propuestas por L. Gallino. Este visualiza en ellas la presencia estructural de dos determinaciones antitendencias: en las empresas: las provenientes de las diferencias de acceso a la información por parte de los integrantes de la organización; y las originadas por la lentitud y opacidad de cualquier consulta amplia en relación con las opciones colectivas. Gallino, dice Ciborra, recurre a la teoría sistémica para analizar los tres niveles de decisión empresarial—operativo, administrativo, estratégico—concluyendo que la informática posibilitaría la coordinación horizontal informada en tiempo real, acelerar los procesos de agregación de preferencias y ofrecer modelos para simular el comportamiento de sistemas complejos con lo cual las decisiones antes señaladas se relativizarían drásticamente.

Utilizando, por su parte, el análisis transaccional desarrollado por O. Williamson y otros, Ciborra puede sostener que lo que ocurre con la intervención de la informática es que la superación de obstáculos a la democracia (ocupación permanente de puestos de autoridad; desinterés por tomar decisiones basado en la falta de información; lentitud del método democrático e imprevisibilidad de los sistemas sociotécnicos) que ella posibilita transformará la organización jerárquica en un mercado, no en una democracia.

En realidad, subraya, los límites de aplicación de la informática, con fines autoritarios o democráticos, están en la desigual distribución de la información en contextos parcialmente conflictuales. La incertidumbre oculta en los pliegues de la organización, en las mentes y comportamientos de sus miembros, no se puede eliminar porque procede de conocimientos ícticos, y de aprendizajes idiosincrásicos, difícilmente aprendibles aun con «sistemas expertos». Procede además de comportamientos estratégicos de los miembros que, por supuesto, implican manipular la información de modo oportunista.

Des aplicaciones tipo de la informática le permiten, a nuestro autor, sustentar empíricamente sus conclusiones. El caso de formas de automatización flexible tipo «línea asincrónica de montaje» (LAM), aplicado por primera vez en la FIAT, y las nuevas formas de trabajo a distancia asimilables a una especie de «spouting out electrónico» que se aplican ya en diversos países.

Emergen dos interrogantes ante los cambios tecnológicos: ¿Mayor democracia productiva? ¿Un saber científico? Las complejidades de la relación entre trabajador colectivo y saber científico, provocadas por la rapidez del proceso de innovaciones, imponen el problema de construir una organización del trabajo en que la organización colectiva de la información sea parte fundamental de la profesionalidad. Para los sindicatos no hay alternativa a los procesos de aprendizaje; esto implica estar en condiciones de realizar la traducción del saber formalizado de la tecnología al de la acción.

Los ejes del discurso que acompaña a los programas de calidad total ubicables en lo que hemos llamado «nubación del trabajador en cliente» y en los subsiguientes procesos de «responsabilización por el producto que suelen integrar la nueva figura del trabajador y sus competencias en términos de productividad» pueden verse también desde la perspectiva de los fenómenos que instalan el mercado, más que la democracia o la creatividad, en el proceso de trabajo. Ellos representan una vertiente ideológica de fenómenos que parecen ir en el mismo sentido que los análisis del investigador italiano.

Una crítica teórica, que posibilite un abordaje más nutrido al problema democrático en cuestión, puede hacerse sin embargo al enfoque de Ciborra. Ella se dirige a mostrar que el «punto de mira» que utiliza para evaluar los grados de democratización posibles es unilateralmente institucionalista y supone un concepto de «democratización» de la empresa. En efecto, todo ocurre como si la democracia en la empresa tuviera sólo relación con los intercambios de información, con sus formas contractuales y con la regulación de los conflictos de intereses a que da lugar. Pero el problema, como lo recuerda Coriat,² estriba en que la empresa es más que eso: es un sistema político productivo en que el capital acumulado, material e inmaterial, es puesto en valor sobre la base de dispositivos organizacionales y de compromisos sociales anudados tanto en su seno como al exterior de ella. Desde esta óptica las formas jerárquicas de coordinación deben ser analizadas no desde la eficiencia de las estructuras informacionales sino desde el tipo de economía de tiempo y de control bajo el cual se realiza la valorización del capital. Esto es, desde la división del trabajo y los modos de coordinación de tareas que implica.

Aplicada esta visión a la misma pregunta—sobre la democracia—en los nuevos tipos de empresa insiridos en la «escuela japonesa», la conclusión de Coriat será contradictoria: el modelo japonés consiste en una intrincada mezcla entre elementos de ostracismo—control, exclusión—y elementos de democracia. Si se puede hablar de democracia—dirá—es porque en las prácticas japonesas hay contrato y negociación, pero más allá de ello, porque suponen

importantes desconcentraciones y descentralizaciones del poder de comando en la empresa. Hasta una cierta clase de decisiones—las no estratégicas—la conducción es ampliamente co-dirigida. Del mismo modo el «derecho de facto» de los trabajadores a la formación y al «mercado interno de trabajo», que en ellas son habituales, apuntan a algo que puede llamarse «democracia salarial». Ahora bien, en la medida en que tales transformaciones tienen contenidos reales, puede que no nos permitan hablar de formas de democracia representativa, pero sí nos acercan a algo que en su intención lleva el principio democrático.

En realidad la comprobación de Ciborra del paso de formas de coordinación jerárquicas a otras de mercado no lo es sino de un cambio en el medio de coordinación (Parsons, Luhmann) del sistema de producción. De un sistema coordinado por el medio precio—sistema político administrativo, si se quiere—se ha pasado a otro en que se lo hace por un medio aun más técnico, más abstraído del control y de la interacción entre los miembros de la organización—sistema técnico, del cual el mercado sería la metáfora adecuada—. Pero el problema del tipo de análisis a que recurre este autor es que no le permite contestar la pregunta. Para hacerlo tendría que poner en cuestión la génesis y funcionamiento interno de los medios de coordinación, es decir salirse de la teoría de sistemas. No puede apreciar, por ejemplo, cuánto de intercambio hay en todo jerarquía, aun vertical, y cuánto de cooperación en todo mercado, aun de competencia perfecta.

Pero como sostiene una de las más rigurosas críticas a las formulaciones de la moderna teoría de sistemas, el elevado grado de integración sistémica que se postula en ese tipo de análisis no provee ningún equivalente funcional para el grado requerido de integración social. Es decir, que el mantenimiento de un sistema, la elevación de sus capacidades de autocontrol, al punto que es pensable con los sistemas productivos actuales, no es posible si no se cumplen las condiciones de mantenimiento de sus miembros, esto es las condiciones de socialización y de existencia de su mundo de vida.

En un sentido que engarza con esa crítica a la exacerbación de análisis sistémicos que les lleva a ignorar sus límites cuando son aplicados a plexos de acción social tal cual una empresa, se sitúa la pretensión del investigador italiano L. Cillario.³ En efecto, este autor pone énfasis en los límites, relacionados con la «naturaleza interna» del hombre, que tiene la disputa, entre los sindicatos y los nuevos grupos dominantes, por apropiarse a la «acumulación cultural» que observa en los procesos actuales de automatización flexible.

En suma, podemos sostener entonces que la transformación de los recursos de la vida cotidiana en recursos productivos, esto es la utilización productivista de los saberes—técnicos, contextuales, identificados—residentes en el mundo de la vida, posibilitada por el perfeccionamiento de la teoría y de los mecanismos sistémicos, no puede llevarse hasta sus últimas consecuencias sin causar las patologías individuales—y colectivas—que surgen cuando la identidad y la autonomía de los sujetos tienden a desaparecer. Entre éstas será relevante para los sindicatos la de una extinción de dimensiones democráticas en las relaciones sociales de producción, sean éstas mediadas por una coordinación disciplinada o por otra mercantil.

Una sugerente observación de los sindicatos muestra que el principio democrático permite ilustrar las complejidades actuales de la relación entre trabajador colectivo y saber, entrando así al segundo interrogante que nos hemos puesto: en el salto de la tecnología electromecánica a la informática se ha roto una curva de aprendizaje (acumulación de conocimiento y de manejo del proceso productivo que eran inmediatamente visibles en la producción) que los trabajadores habíamos construido en los decenios precedentes. La rapidez y difusividad transformadora del proceso de innovaciones y su carácter exógeno (no nacidos de la experiencia de la fábrica sino de la universidad o los laboratorios) torna aún más dramática y desestructurante tal ruptura.⁴

Con la producción informatizada el capitalismo ha puesto en movimiento un formidable proceso de producción del pensamiento y el cerebro del hombre, agrega Cillario,⁵ al punto que su mente, su pique, su lenguaje, su pensamiento, sus manipulados y se producen formas sobre una «matriz», que es pensamiento humano. Si en general esto fue siempre así, sólo en la fase actual adopta un estatuto particular, sistematizado, instrumentos y técnicas, métodos de medida y de manipulación.

Y en tren de completar el cuadro un destacado investigador podrá acordarnos que con la «ruptura de la curva de aprendizajes», mencionada anteriormente, el sindicato—el trabajador colectivo—no puede situarse ya ante la línea de montaje y conocer, por este procedimiento, el estado de la producción. Surge entonces, para él, la necesidad de realizar dos operaciones fundamentales: la primera, reconstruir los flujos

de producción que «circulan por el mundo»; la segunda, plantearse el problema de una organización del trabajo en que la organización colectiva de la información sea parte fundamental de la profesionalidad.⁶ Se añotan así los desarrollos de una nueva profesionalidad conceptualizable más como saber aprender—organizar la información—que como «saber hacer».

Pero lo que en realidad importa para nuestro análisis, es distinguir factores, presumiblemente agudizados por los actuales procesos de reconversión productiva, que favorecen una determinada identificación entre los saberes productivos, que acompañan la movilización de toda fuerza de trabajo, y los saberes sociales que integran su constitución como actor. Tal identificación, presente en toda acción de tipo sindical desde el momento mismo en que ésta se erige como parte en el conflicto industrial, no sólo no ha sido percibida históricamente en contextos como los latinoamericanos, sino que, más aún, ha sido deliberadamente negada. Se ha tratado así de la existencia de una ofuscación ideológica que, con toda probabilidad, impidió al sindicato desarrollar capacidades de acción para nada irrelevantes como venimos al examinar brevemente el caso alemán—y que hoy parecen, en los nuevos contextos, aún más cruciales.

La clase obrera alemana está fuertemente estructurada a partir del principio de la formación profesional adquirida, sostiene una brillante tesis sobre estos temas elaborada por M. Maurice, F. Sellier y J. J. Silvestre.⁷ Tal principio remite a características intrínsecas y permanentes de los trabajadores y a esa estructuración una autonomía real, de cara a las relaciones

que los trabajadores tienen con el mercado de trabajo en general, las empresas que los emplean o la clasificación de los empleos que se les atribuye. Más aún, la fuerza y legitimidad del estatus obrero en la empresa y la sociedad alemanas se basan fundamentalmente en dos nociones: la formación profesional y la eficiencia o rendimiento personal de los obreros. El diploma de aprendizaje constituye, en fin, tanto una forma de socialización como una cultura profesional cuya amplia difusión social no hace sino reforzar ese mismo estatus.

Para nuestros efectos, sin embargo, importa insistir sobre la relación del aprendizaje obrero con la constitución de éste como actor colectivo. En Alemania, los diplomas profesionales están concentrados según una jerarquía profesional y social bastante estricta que los hace coincidir con las grandes categorías de empleo (obrosos no calificados, calificados, empleados, etc.). Se constituye así en: «una garantía de la autonomía de los trabajadores a partir de la cual expresan sus habilidades al tiempo que son soporte de un control social difuso, adaptado a las exigencias de fuertes discontinuidades en el contenido de los trabajos realizados y en los estatus que les están asignados».⁸

Las relaciones saber/actor, que intentamos proponer finalmente, son desestabilizadas por las actuales innovaciones tecnológicas, en un doble sentido: en la integración de ese saber a las pautas de acción colectiva de aquél—tema del que venimos a caracterizar las intenciones de este trabajo, crítico-científico en síntesis, según veremos en los párrafos que siguen.

Entrando en el tema es usual sostener que para un especialista que debe hablar sobre lo que es la informática, no se trata de algo sólo ni principalmente nociones, sino, por el contrario, de saber, función, creatividad. Se trata de hacer que el operador pueda

evaluar los sistemas, esto es, que pueda comprender cuándo y cómo pueden producir mejor en relación a sus propias exigencias.

Puestas las cosas de un modo más empírico, las conclusiones pueden ser similares. A partir de una detallada evaluación de las experiencias europeas en materia de negociación del cambio tecnológico, otro investigador apunta a una cierta necesidad, inscrita en la estructura misma de ese cambio, de un conocimiento tanto técnico como autónomo, para que el sindicato pueda incidir en los nuevos procesos productivos: «Las reivindicaciones de las estructuras sindicales de base deberían ser recogidas y traducidas en soluciones técnico-organizativas por institutos de desarrollo tecnológico y de formación creados por el sindicato. De este modo se incorporarán a las nuevas tecnologías alternativas técnico-organizativas que respondiesen a las exigencias propuestas por el sindicato».⁹

Pero el intento de incidir sobre tales procesos, como vimos antes, implica riesgos considerables para las condiciones de existencia de la acción colectiva. Para un sindicato, la pérdida del polo de referencia compuesto por los hombres, en las nuevas condiciones de trabajo y las nuevas condiciones, «no podrá sino significar la reducción de los márgenes de autonomía crítica ante el impacto de las tecnologías».¹⁰ Superar el límite en la capacidad de acción de la dialéctica entre lenguaje de la conciencia práctica y lenguaje formal de la ciencia, es decir, estar en condiciones reales la traducción del saber especializado y formalizado de la tecnología al de la acción.

En definitiva, parece no haber alternativas para procesos de aprendizaje que posi-

biliten una apropiación directa de un saber científico por parte de los trabajadores o los sindicatos. La opción de evitar la simple «alfabetización» informática y apuntar en cambio a una formación rica en interacciones interdisciplinarias sobre los problemas mayores es, en buena subterfugio, prácticamente obligada. En esos términos cualquier modelo formativo tendrá que orientarse a restituir la capacidad autónoma de observar y comprender si no quiere caer en una formación orientada al «hacer», puramente adaptativa, totalmente subalterna a la lógica de la empresa.¹¹

Notas

¹C. Ciborra, «Intercambio, poder y coordinación: el debate reciente sobre el desarrollo de la empresa», en *La automatización y el futuro del trabajo*, Madrid, MITS, 1988.

²A. M. Catalano, E. Rojas y H. Seppi, «Las tecnologías alternativas: estudio de caso sobre la implementación de un programa de Calidad Total y de Calidad de Vida Laboral en una empresa del sector manufacturero», CIEE, Buenos Aires, CIEE, 1992, mimeo.

³B. Coriat, *Penser à l'envers*, Paris, C. Bourgeois Ed. 1991.

⁴La distinción entre integración social e integración sistémica, procesada la primera por acciones comunicativas y la otra por medios de coordinación, aunque se la elaboraron desde J. Habermas, también puede encontrarse aplicada, al modo como lo hace acá, en *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus, 1986.

⁵L. Cillario, «El engano de la flexibilidad. Elementos para una crítica de la ideología de la automatización flexible», en *La automatización... cit.*

⁶P. Bianchi, «Los nuevos lenguajes en la reconstrucción tecnológica», en *La automatización... cit.*

⁷M. Maurice, *La Política de educación y organización industrial en Francia* (Alemania, Madrid, MITS, 1987), Cursus nuevas.

⁸P. Maggioni, «La negociación sobre las nuevas tecnologías en Europa», en *La automatización... cit.*

⁹S. Coriat, «La formación sindical», en *Francia de innovaciones: cómo analizarlos como negociador*, FIOEM Territoriale di Bologna, Bologna, Franco Angeli, 1988.

El futuro del sindicalismo se juega en la competencia por la información

La representación sindical como acción comunicativa

A. M. Catalano

Introducción

El sindicato abandona las funciones de integración y solidaridad social y se convierte en un mecanismo funcional de regulación del sistema, lo que cuestiona su propia legitimidad. ¿Se podrán crear nuevas fuentes de legitimidad para la representación de los trabajadores? ¿Qué funciones privilegiará esta nueva modalidad? La utilidad del sindicalismo reside en la acción comunicativa. El futuro del sindicato está en su capacidad de comunicar representaciones colectivas que unifiquen a sectores que el nuevo modelo de empresa tiende a excluir y contraponer.



José Rueda: Friso trágico (Frag.)

funciones y sus roles son más sistémicos que sociales. La representación sindical, al ser integrada a los mecanismos de regulación sistémica de la sociedad, abandona las funciones relativas a la construcción de la identidad y de la autonomía de los asalariados y de la sociedad. La nueva forma cumplir funciones de regulación del sistema.

Esta automatización y distanciamiento que se produce entre las instituciones y sus representados cuando se «funcionalizan» las instituciones, acaba creando en las sociedades modernas, la sensación de falta de legitimidad de las representaciones y una creciente amenaza a la integración social (J. Habermas, 1989). Con esta automatización de las instituciones el eje de su acción deja de estar en la identidad y autonomía del actor para situarse en la identidad y autonomía del sistema.

Los escenarios productivos actuales, [posibilitan] el nacimiento de otras fuentes de legitimidad para la representación de los trabajadores? ¿Qué funciones privilegiará esta nueva modalidad de representación? ¿De dónde provendrá su legitimidad?

1. Los cambios de sociedad

Entre 1949 y 1973 se despliega, en las economías desarrolladas, un modelo de

acumulación de se expresa en la sociedad de masas. La producción de masas—organizada bajo los cánones técnicos y sociales del taylorismo-fordismo— produce cambios significativos a nivel de la estructura de clases de las sociedades capitalistas avanzadas y afecta el modo en que los sectores asalariados construyen su identidad, solidaridad y autonomía. La forma taylorista-fordista de organizar el trabajo contribuye a una fuerte homogenización social en las primeras décadas de su implantación. El obrero no calificado, especializado en la tarea, es un paradigma. La sociedad de masas, el emblema de sus necesidades estandarizadas, programadas, estipuladas. Sin embargo, las contradicciones se acumulan. La competencia intercapitalista acaba produciendo movimientos contradictorios de fragmentación social que generan a su vez nuevas formas culturales. Se heterogeneizan y segmentan fuertemente los intereses, visiones de mundo, prácticas sociales. La multipertinencia a diferentes grupos comparten la centralidad de la acción comunicativa en los sectores sociales, dificulta la formulación de mecanismos de diferenciación y pone en tela de juicio la centralidad de cada una de estas pertenencias en términos de su eficacia en la construcción de la identidad y autonomía de los actores. Las identidades colectivas en este tipo de sociedades no se construyen sobre un eje central, único, permanente. La solidaridad que se crea es meramente instrumental, corporativa, limitada a plazos y objetivos (T. Papan, 1990).

2. Los cambios en la naturaleza de la representación

El proceso de institucionalización generalizada y su incorporación a los mecanismos de regulación sistémica da origen a una fuerte indistinción del vínculo que se establece entre las organizaciones y sus representantes, que pasan a ser caracterizados como «afiliados», miembros o «clientes». La relación que establecen los asalariados con los sindicatos se plantea así como si fuera de la misma naturaleza que la que mantienen los socios de un club o los miembros de cualquier institución con la dirección de las mismas. La racionalidad instrumental desarrollada respecto de la institución por sus miembros, banaliza el significado de la representación. Este tipo de racionalidad induce, en el caso de los trabajadores, a colocar al sindicato a nivel de una agencia de prestaciones sociales (turismo, recreación, obras sociales) sin que más allá de esta relación instrumental se pueda construir una relación de pertenencia, de identidad y un proyecto común.

La representación cambia de naturaleza. Sus funciones devienen corporativas, instrumentales. Se transforma así en una instancia colectiva eficiente que privilegia la situación corporativa de algunas categorías y se desvincula de su función de integración social. Los beneficios alcanzados por ciertos sectores no significan ya una avanzada sino un privilegio ante el conjunto de la sociedad. Se institucionalizan prácticas que contribuyen más a profundizar la fragmentación y exclusión que a alcanzar un nivel superior de solidaridad e integración social.

Los mecanismos del mercado no son suficientes para regular lo social en las sociedades capitalistas maduras. Surgen nuevas instituciones, típicas de la democracia sistémica, que adoptan un estilo corporativo y una modalidad de representación similar a la sindical. Sin embargo, ¿representan lo mismo? ¿Prendían acaso construir con sus representantes una forma cooperativa de intervenir el mundo, de establecer pautas de (re)conocimiento, de identidad, de solidaridad y de acción? ¿O sólo representan intereses fugaces, corporativos, fragmentadores?

3. Los cambios en la producción

En el nuevo modelo de empresa, la gobernabilidad del sistema productivo pasa por el control de los flujos de información. La regulación deja de ser un proceso de ajuste, contractual entre actores colectivos para insertarse en el conjunto de relaciones que constituyen la empresa como red, como sistema jerárquico, como sistema articulado de demandas emergentes (P. Rosanvallon, 1988). Las unidades productivas son sistemas de comunicación. La empresa es una red interactiva de informaciones, comunicaciones y decisiones económicas, sociales y técnicas, descentralizada y autorregulada.

Este modelo de empresa interactivo y descentralizado necesita de un nuevo perfil de asalariados. Otras formas de comunicación, de interacción, de implicación. Para ello, la gestión empresarial suele proponer nuevas formas de representación y, a través de ellas, de participación y de regulación.

Son impulsados por las patronales, numerosos «grupos de expresión» de trabajadores. La participación se integra en el proceso de gestión. Mientras en el proceso de trabajo taylorista-fordista la lógica productiva excluía expresamente la participación de los trabajadores, en los nuevos sistemas de trabajo interactivos, la participación se erige en su núcleo. Las patronales establecen un modelo de gestión donde lo social es central. Se producen consultas, evaluaciones, sondeos de opinión de los trabajadores. La nueva fuente de productividad de las empresas tiene como escenario privilegiado las relaciones sociales y comunicacionales que son promovidas entre los trabajadores. La modalidad que adopta la acción comunicativa entre las diversas categorías de trabajadores a raíz de las nuevas formas de movilizar los saberes productivos, es inédita.

El sindicalismo ha sacado fuerza y legitimidad histórica de su relación, central y privilegiada, con el movimiento productivo. Siempre contó con trabajadores ubicados en puestos de trabajo claves que eran capaces de reconstruir la información productiva básica y de difundir pautas culturales alternativas o autónomas (E. Rojas, 1990). Los nuevos sistemas de trabajo quie-



Américo Balán

bran esta acumulación histórica del saber de los trabajadores.

La representación sindical ha perdido su carácter de (re)presentar una identidad colectiva, un proyecto de sociedad al reducirse a sus funciones de reguladora sistémica, de organizadora de una lógica instrumental o de agencia social. La participación en la dinámica de regulación del sistema ha marginado a los sindicatos del nuevo conocimiento productivo y de la generación de una respuesta estratégica. Este tipo de representación no contribuye a regular el sistema ni favorece los mecanismos de integración social. Construir otra naturaleza de relación significará contactarse con la nueva realidad productiva, con las prácticas cotidianas de los trabajadores, con sus nuevas modalidades de trabajo y de aprendizaje productivo. (Re)conocer el carácter de la nueva cultura del mundo del trabajo y articularlo en un proyecto global, que incluya a sectores que el nuevo modelo de desarrollo tiende a excluir y marginalizar. La reconstrucción de la representación sindical será a un movimiento permanente de integración social al interior de un modelo que tiende a centrifugar la dinámica de los grupos sociales.

Los sistemas de representación requieren, sin duda, de una nueva arquitectura. El nuevo modelo de organización del trabajo revaloriza para el capital el lugar donde se produce el dato, donde se construye el conocimiento productivo, los canales de circulación de la información, de interpretación y de la acción comunicativa. Las lógicas que establecen los flujos informativos y los procesos de comunicación pueden darnos una pista sobre cómo construir una arquitectura de representación descentralizada que contemple los cambios en la relación social, la acción sistémica y articular las reivindicaciones sectoriales emergentes con las de otros actores de la sociedad, estableciendo un puente entre las lógicas individuales, las colectivas y los movimientos sociales.

En esta competencia por la información y por la difusión de una nueva cultura se juega el futuro del sindicalismo. Los sindicatos, para poder seguir siendo representantes, deberán reconstruir su capacidad informativa (P. Rosanvallon, 1988). La utilidad del sindicalismo dejará de estar restringida a ser una agencia social y un órgano de regulación para pasar a constituirse en el plano del conocimiento y de lo que lo habermasiano llama acción comunicativa. La acción comunicativa no se agota en el acto de entendimiento de un hecho, es un proceso cooperativo de interpretación que permite acciones coordinadas y consensuadas. La racionalidad inmanente a la práctica comunicativa cotidiana remite, pues, a la práctica de la argumentación, a la crítica, a la posibilidad de identificar, de corregir errores, a la de examinar la verdad de los enunciados, la rectitud de las acciones y normas y la autenticidad de las manifestaciones expresivas. (T. Mc. Carthy, 1987). A través de la acción comunicativa, de la construcción de un proceso cooperativo de interpretación del mundo, el sindicato produce y reproduce simbólicamente el mundo de la vida. En estas (representaciones simbólicas se establecen patrones de interpretación de mundo inter-subjetivos, cooperativos, comunes, que proveen a los actores de convicciones (verdad, rectitud, autenticidad), de orientaciones valorativas, de identidad y de capacidad de crítica, de discernimiento y de acción.

La acción comunicativa contribuye así —en el interior del grupo— a la construcción de la identidad y la solidaridad y —en el interior de la sociedad— a la integración social.

4. La representación como acción comunicativa

El actual modelo de relaciones laborales se basa —a la inversa de lo que sucede en el acuerdo fordista— en la segmentación social y en el aislamiento de los beneficios obtenidos por las categorías profesionales. Las ventajas particulares de un grupo ya no se propagan al resto de los trabajadores al conjunto de la sociedad. (P. Rosanvallon, 1988).

La ruptura de la solidaridad mecánica propuesta por el modelo anterior es la consecuencia.

Los años 80 presentan un mercado de trabajo segmentado, sembrado de paradójicos y de situaciones de exclusión: empleados/desempleados, estables/contratados, nuevos perfiles profesionales —producto de las nuevas formas de organización del trabajo— y categorías profesionales que día a día las nuevas formas de organizar el trabajo descartan. Los sindicatos no han sido capaces de reconstruir, con su accionar, la solidaridad en estos contextos. El escenario social los limita a un rol de grupo de presión ya que —como actor— cada vez tiene menos poder de negociación global. La reconstrucción de la representatividad desde lo social se imbrica con la reconstrucción de la solidaridad. Se diluye la función identificante de la relación salarial.

La solidaridad orgánica sólo podrá ser construida a partir de la capacidad de los sindicatos de comunicar representaciones colectivas, interpretaciones de mundo, unidades de sentido, procesos de interacción social que unifiquen a sectores a los que la dinámica del modelo tiende a excluir, a contraponer, a dividir.

Este tipo de solidaridad no se construye desde afuera (como institución de la regulación) o desde la «asistencia social», tal como el sindicato, como proveedor de servicios asistenciales, puede brindar a los trabajadores, sino que surge como consecuencia de la reconstrucción que hagan los sindicatos de su red informativa-comunicativa entre asalariados, dirigentes y sociedad.

Si alguna forma nueva de representación es así posible, ésta será de una representación comunicativa, intérprete del «mundo de la vida», articuladora de normas de solidaridad, consensos, diferencias, pertenencias y expresiva de una propuesta de solidaridad orgánica y autónoma del campo popular.

Un nuevo rol se perfila: ser una institución con capacidad de reconstrucción del tejido social, con capacidad de resolver hitos, exclusiones y de establecer reglas del juego entre actores que la dinámica del nuevo modelo de desarrollo tiende a enfrentar, segmentar, oponer.

Tal mutación supone un cambio cultural: pasar de una cultura de movilización, en la que subyace la hipótesis de operar sobre intereses homogéneos y una dinámica de conquista social, a una cultura de la «construcción» permanente de la autonomía de los actores sectoriales en el marco de la integración social.

BIBLIOGRAFÍA

Berge y Luckmann: *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorcruz, 1968.
 Habermas Jürgen: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorcruz, 1980.
 MacCarthy, Thomas: *La teoría crítica de Jürgen Habermas*, Madrid, Tecnos, 1987.
 Papan, T. «La huelga de narices», en *Justicia Social*, núm. 91/0, Buenos Aires, 1990.
 Rojas, E.: *Nuevas tecnologías y acción sindical*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, 1990.
 Rosanvallon, P.: *La question syndicale*, Paris, Calmann-Lévy, 1988.

Las transformaciones en los modelos de empresa cuestionan las tradiciones sindicales

Los modelos de construcción de la empresa y la acción sindical

Daniel Hernández

La tragedia griega, recuerda un filósofo contemporáneo, apela a una noción de crisis que ha sido incorporada a la estética occidental y se ha introducido incluso en las grandes cosmovisiones modernas de la evolución de las sociedades. Ella representa, en efecto, la fatality que altera y transforma el mundo de los héroes. Con la fuerza de una objetividad implacable la fatality, el destino, cambia sus vidas y pone en peligro su identidad, la posibilidad de seguir siendo ellos mismos. Ante ella, los personajes pueden sucumbir incapaces de recobrar su libertad ante el vórtice de los acontecimientos o imponerse a ellos desafiando una nueva identidad. En esta bifurcación de caminos, la crisis encontrará su definición clásica.

Muy lejos de aquellos héroes y de sus destinos, los trabajadores y sus organizaciones parecen estar viviendo hoy su propia crisis. Un conjunto muy amplio de procesos sociales y económicos —en absoluto fáciles— comienzan a transformar el mundo en el que éstos se mueven y actúan. Llegados a un punto la acumulación de cambios parece comenzar a cristalizar en un escenario de carácter irreversible. Hacia adelante no confuso grupo de alternativas aparece como inevitable y cada vez más amenazante. Hacia atrás, la realidad a partir de la cual los sindicatos construyeron su identidad, su fuerza y su organización parecen alejarse. La crisis también aquí se muestra como punto de bifurcación: sufrir estos cambios aceptando una progresiva pérdida de identidad y autonomía o reconstruir la propia identidad en el interior de un contexto nuevo. Lo que en todo caso no parece poder seguir sosteniéndose en el tiempo es la alternativa de ignorar que los cambios se están produciendo «con implacable objetividad».

La seriedad de estos cambios y la envergadura de esta crisis se pone de manifiesto en este sentido, se limitaban a reclamar el cumplimiento efectivo de los acuerdos y a exigir la aplicación de los acuerdos y reivindicaciones que se habían sancionado a otros niveles.

Peró hoy la realidad de las empresas y las formas de inserción sindical en su interior comienzan a dejar de ser un dato para más volverse problemáticas. Y no es sólo su viabilidad como fuente de trabajo lo que reclama una reconsideración de la empresa como problema con entidad propia, sino también la transformación de aquellas estructuras y procedimientos a los cuales se asociaron históricamente carnes específicas de implantación y acción sindical. No parece ser una apreciación impresionista, entonces, el afirmar que en esas transformaciones se juega la supervivencia misma de la acción del sindicato a este nivel o, al menos, la naturaleza colectiva y solidaria de esta acción.

La transformación de los modelos que orientan la construcción de la empresa desestabilizan la acción de los sindicatos. La crisis aparece como un punto de bifurcación: sufrir los cambios aceptando una pérdida de identidad y autonomía o reconstruir la propia identidad en el interior de un contexto novedoso. La revalorización de los vínculos del sindicato con los trabajadores de la nueva empresa debe evitar que los criterios de competitividad y eficiencia se vuelvan autónomos de toda discusión social.



Mario Mollat: Xilografía (Frag.)

En primer lugar, los modos de relacionamiento con los mercados. En la empresa tradicional la búsqueda central es la de construir unas relaciones con los potenciales consumidores en las que lo determinante es el aprovechamiento de los recursos según una lógica de producción en cantidad de productos estandarizados. Las empresas no cesaban, por así decirlo, vender los lotes producidos. Es, entonces, la producción en cantidad de productos similares (o diferenciados «cosméticosmente») la que empuja a la venta. Los departamentos de ventas, publicidad y marketing —que conocerán así un desarrollo considerable— deben, en gran medida, crear la demanda, convencer al consumidor de la necesidad de comprar el producto elaborado, de que está comprando el producto que necesita. El diseño de la oferta, podrá decirse, se realiza a partir de las posibilidades y las restricciones propias de la organización de la empresa que la provee. De lo que se trata, entonces, es de garantizar una demanda acordada con estas posibilidades y límites. En el nuevo modelo el cambio fundamental parece ser el reconocimiento de que la incidencia de las empre-

Es a partir de ellas que queremos proponer aquí algunas reflexiones en torno a la problemática de la transformación de los modelos que orientan la construcción de las empresas para luego poder efectuar algunas consideraciones sobre la acción sindical. Se escogió para ello un tipo de aproximación deliberadamente general. Esto es, no se intentará reconstruir ningún proceso empírico de reestructuración empresarial, sino más bien reflexionar sobre los modelos de organización que estarían orientando dichos procesos. Los modelos, como se sabe, sólo existen en la cabeza de los analistas. Ellos son sólo construcciones intelectuales que abstraen de la realidad propiedades o características de los fenómenos para poder manejarlos, describirlos o analizar su funcionamiento. Sin embargo a veces ellos suelen difundirse socialmente y llegan a convertirse en representaciones que orientan la práctica de los mismos actores. Así, por ejemplo, algunas empresas concretas (los Ferricarriles, las automotrices como la Ford,

primero y la Toyota, más recientemente), han sido levantadas en determinados momentos históricos como ejemplos de eficiencia a seguir, hasta el punto de que sus principios organizativos, sus modos de competir, sus tecnologías productivas han ido transformándose con el tiempo en un modelo a imitar por parte de dirigentes y organizadores empresariales provenientes de los contextos más diversos.

Es claro, sin embargo, que el hecho de que los actores adopten un modelo de referencia no significaba que las empresas que organizaban y gerenciaban reproducieran en su realidad las características y las propiedades del mismo. Incluso los intentos de imitación más ortodoxos fueron dando lugar a empresas muy «idiosincrásicas» en las que la referencia parecía irreconciliable. También aquí, entonces, se puede decir que los modelos se encuentran en la cabeza —esta vez— de los actores. Pero el hecho de que los modelos sólo sean un instrumento para analizar las cosas o un vector que orienta acciones en lo que se hace (las acciones mismas) no les resta importancia. Por el contrario, para saber cómo son las cosas y qué tipos de acciones se van imponiendo en la realidad es esencial saber qué se piensa de ellas, cómo se las ve, cómo se las representa.

La consideración central que aquí se propone es que en el interior de los procesos de reestructuración empresarial que desestabilizan la acción de los sindicatos comienzan a operar crecientemente nuevos modelos de empresa que cuestionan aspectos básicos de las tradiciones productivas que se habían consolidado en lo que va de este siglo. Para delimitar mejor —en la medida en que el espacio lo permite— el contenido de esta afirmación se pueden seleccionar tres aspectos estrechamente relacionados donde este cuestionamiento se pone de manifiesto.

sas en la «producción social de la demanda» pierde importancia frente a otros procesos sociales estructuradores de la misma. A partir de ello se tratará de construir vínculos con el cliente en los que los recursos se organicen de modo tal, que sea posible desarrollar una sensibilidad creciente frente a las «preferencias» diversas y cambiantes de distintos tipos de consumidores. Los sectores de venta y de servicios posventa se constituyen en los interfaces con el cliente que procesan las relaciones con los mismos. Pero es el conjunto de la empresa el que debe ahora reorganizarse para hacer posible un proceso continuo de revisión de las especificaciones del producto para adaptarlos a las cambiantes preferencias del consumidor. Las políticas de Calidad Total traducen esta búsqueda de nuevas relaciones con los mercados.

Un segundo aspecto relevante está dado por las formas de coordinación del proceso productivo. En las formas tradicionales la coordinación de las operaciones necesarias para que la empresa pueda producir, en condiciones adecuadas, la cantidad y el tipo de productos que el mercado puede absorber, tiende a asumir una forma jerárquica y vertical. Esto es: las operaciones productivas tendrán a ser fragmentadas y asignadas a unidades especializadas, relativamente independientes entre sí y jerárquicamente subordinadas a través de relaciones de mando-reporte. De este modo las unidades inferiores podrán operar sobre situaciones estandarizadas y a partir de instrucciones definidas. El ajuste entre las distintas unidades, por el contrario, sólo se realiza en principio a través de la unidad jerárquicamente superior que les es común. Serán, en efecto, estas unidades de mayor jerarquía las responsables de la elaboración de un plan óptimo de producción para el largo plazo, de su desagregación en planes detallados para las unidades inferiores y del control centralizado de su implementación. Ellas, a su vez, adaptarán periódicamente dicho plan a las fluctuaciones de corto plazo determinando los valores previstos con los reales y comparando los niveles de stocks necesarios para una adecuada adaptación a dichas fluctuaciones. Lo esencial de este modo de coordinación es que el flujo de operaciones productivas se encuentra separado del flujo de información y de decisiones que permiten su coordinación.

En el nuevo modelo, por el contrario, la coordinación de las operaciones tiende a resolverse de modo horizontal. En este caso la organización interna de la empresa se construye en torno a unidades definidas en base a funciones que agrupan ciclos de tareas relacionadas. Entre estas unidades las relaciones ya no se definen por la superioridad o inferioridad dentro de una jerarquía, sino por vínculos de anterioridad/posterioridad. La unidad final es la que recibe el orden o el pedido del cliente. Ella remitirá a la unidad anterior las especificaciones del pedido, la cual, a su vez, reenviará a las unidades anteriores las requerimientos en sus materiales y componentes que necesita, y de este modo hasta llegar, si es el caso, a los propios proveedores y subcontratistas. Si bien este modo de coordinación es compatible con la existencia de un plan general centralizado, éste opera sólo como esquema de referencia. Los ajustes entre las unidades anteriores y posteriores se producen horizontalmente, sin necesidad de recurrir a la jerarquía. El efecto fundamental de esta forma de organizar la coordinación es que el flujo de operaciones y el flujo de informaciones se integran al nivel mismo de la producción. Esto permite que la información se procese en el mismo lugar y momento en que es necesario para tomar decisiones o resolver problemas. De este modo la capacidad de respuesta a las variaciones de la

demanda o a las incertidumbres del mercado se descentraliza y engloba al conjunto de las unidades de la empresa. Cada una de ellas tiene, entonces, no sólo la responsabilidad del cumplimiento de su propia tarea sino que también debe hacerse cargo de las consecuencias de la misma sobre los procesos anteriores y posteriores.

Las transformaciones que se operan en los modelos de empresa en relación a los dos aspectos mencionados, introducen un tercer tipo de mutaciones que comienza a ganar crecientemente la atención. Se trata del cambio que se produce en los modos que asumen los procesos de aprendizaje en el interior de la empresa y en el tipo de trabajador que se construye —al menos en el núcleo estratégico de su fuerza de trabajo—. En el primer modelo, se puede afirmar, se separan dos espacios de aprendizaje regidos por principios diferentes.

En un primer espacio, operativo, los trabajadores aprendían a procesar información a partir de reglas ya codificadas para generar las respuestas definidas y permitidas que los capacitaban para enfrentar situaciones estandarizadas. Es cierto que ellos poseen además un saber aprendido en el trabajo, en la relación informal con sus compañeros, en su experiencia con las instalaciones. Pero ese saber tácito, muchas veces difícil de comunicar e incluso a veces inconsciente, que les permite hacer frente a situaciones imprevistas, constituye un patrimonio autónomo de los trabajadores al que la empresa no puede recurrir sino indirectamente en forma no institucionalizada.

El segundo espacio es el de las jerarquías. En éste la codificación de la información y las respuestas profundas dejan lugar a la argumentación, al diagnóstico de situaciones y a las respuestas innovadoras basadas en la creatividad. Mientras más elevado es el nivel de la jerarquía, las situaciones que se enfrentan son menos previsibles y estandarizables. También aquí es cierto que los cuadros jerárquicos están insertos en delimitaciones formales de responsabilidades y que frecuentemente aparecen a ellas para no aparecer como responsables de decisiones que pudieran ser cuestionadas. Pero de ellos se espera la colaboración y la capacidad de iniciativa para resolver situaciones inesperadas de las empresas ponían en juego la supervivencia y la identidad del sindicato a este nivel. A partir de lo expuesto es ahora posible precisar un poco más el contenido de esta afirmación. Si se acepta la simplificación puede decirse que la fuerza y la autonomía del sindicato a nivel de empresa descansan en gran medida en la capacidad de generar las respuestas que han permitido el giro del accervo de tradiciones construidas y renovadas por los trabajadores en su práctica cotidiana. El vigor de su acción hunde sus raíces en los acuerdos y discusiones sobre lo que es justo y lo que no lo es, sobre la solidaridad y los derechos de cada uno, sobre la dignidad y la explotación, sobre lo que está bien hecho y lo que no lo está. En este patrimonio de los trabajadores el «recurso» que la organización moviliza, pone en cuestión y reafirma en sus acciones. Ella, por una parte, buscará convertirse en expresión y vehículo del mismo para defenderlo y ampliar su espacio de incidencia dentro de la empresa. En algunos casos buscará también transformarlo en normas, acuerdos explícitos, procedimientos codificados a través de negociaciones con la empresa. A través de estas negociaciones, finalmente, contribuirá a la adaptación de estas normas y de este patrimonio a los cambios e innovaciones que se requieren para la producción. Pero es precisamente el vínculo de la organización con estos recursos del transfondo vital de los trabajadores, base de su fuerza y legitimidad dentro de la empresa, lo que aparece puesto en cuestión cuando los nuevos modelos comienzan a operar. Son ellas las que ahora comienzan a disputar con el sindicato un terreno que antes aparecía como propio de éste y que ella, en todo caso, podía «invadir». Y lo hace no sólo como una forma de práctica antisindical sino impulsada por criterios de competitividad y eficiencia productiva. No sólo a través de iniciativas de tipo tradicional sino también por medio de procedimientos sustentados en argumentaciones técnicas e instrumentos de gestión que regularizan dichos procedimientos.

La aceptación acrítica de estos fenómenos —cuya discusión implica un esfuerzo de discusión técnica-científica— puede llevar al abandono de estos espacios dejando a las argumentaciones técnicas e instrumentos imperativos de la acumulación. El refugio en tradiciones congeladas, carentes de espacios y agentes que la dinamizan críticamente, no parece estar a la altura de las transformaciones que ya están en marcha en el seno de la empresa. Una revalorización de los vínculos del sindicato con el mundo vital de los trabajadores que se desarrolla en la empresa, la incorporación en su seno de la discusión y el saber técnico y científico sobre la producción y la empresa, parecen ser condiciones indispensables para redimensionar la discusión sobre la justicia, la solidaridad, la dignidad, la identidad, en contextos donde la eficiencia y la competitividad parecen autonomizarse de toda discusión social.

de valorización del capital invertido. Sin embargo, un saber de este tipo no puede ser actualizado y movilizado si no es en el marco de solidaridades grupales y a partir de motivaciones que encuentren anclajes en las identidades personales. De allí que los procedimientos e instrumentos diseñados para su movilización apelen a dispositivos nuevos de selección, motivación, sanción, evaluación y reconocimiento de los trabajadores y que predominen las formas grupales de trabajo y nuevas figuras tales como los líderes y coordinadores.

Comenzar este artículo se afirmaba que la introducción de estos nuevos modelos en los modos de construcción de las empresas ponían en juego la supervivencia y la identidad del sindicato a este nivel. A partir de lo expuesto es ahora posible precisar un poco más el contenido de esta afirmación. Si se acepta la simplificación puede decirse que la fuerza y la autonomía del sindicato a nivel de empresa descansan en gran medida en la capacidad de generar las respuestas que han permitido el giro del accervo de tradiciones construidas y renovadas por los trabajadores en su práctica cotidiana. El vigor de su acción hunde sus raíces en los acuerdos y discusiones sobre lo que es justo y lo que no lo es, sobre la solidaridad y los derechos de cada uno, sobre la dignidad y la explotación, sobre lo que está bien hecho y lo que no lo está. En este patrimonio de los trabajadores el «recurso» que la organización moviliza, pone en cuestión y reafirma en sus acciones. Ella, por una parte, buscará convertirse en expresión y vehículo del mismo para defenderlo y ampliar su espacio de incidencia dentro de la empresa. En algunos casos buscará también transformarlo en normas, acuerdos explícitos, procedimientos codificados a través de negociaciones con la empresa. A través de estas negociaciones, finalmente, contribuirá a la adaptación de estas normas y de este patrimonio a los cambios e innovaciones que se requieren para la producción. Pero es precisamente el vínculo de la organización con estos recursos del transfondo vital de los trabajadores, base de su fuerza y legitimidad dentro de la empresa, lo que aparece puesto en cuestión cuando los nuevos modelos comienzan a operar. Son ellas las que ahora comienzan a disputar con el sindicato un terreno que antes aparecía como propio de éste y que ella, en todo caso, podía «invadir». Y lo hace no sólo como una forma de práctica antisindical sino impulsada por criterios de competitividad y eficiencia productiva. No sólo a través de iniciativas de tipo tradicional sino también por medio de procedimientos sustentados en argumentaciones técnicas e instrumentos de gestión que regularizan dichos procedimientos.

La aceptación acrítica de estos fenómenos —cuya discusión implica un esfuerzo de discusión técnica-científica— puede llevar al abandono de estos espacios dejando a las argumentaciones técnicas e instrumentos imperativos de la acumulación. El refugio en tradiciones congeladas, carentes de espacios y agentes que la dinamizan críticamente, no parece estar a la altura de las transformaciones que ya están en marcha en el seno de la empresa. Una revalorización de los vínculos del sindicato con el mundo vital de los trabajadores que se desarrolla en la empresa, la incorporación en su seno de la discusión y el saber técnico y científico sobre la producción y la empresa, parecen ser condiciones indispensables para redimensionar la discusión sobre la justicia, la solidaridad, la dignidad, la identidad, en contextos donde la eficiencia y la competitividad parecen autonomizarse de toda discusión social.

El segundo aspecto relevante está dado por las formas de coordinación del proceso productivo. En las formas tradicionales la coordinación de las operaciones necesarias para que la empresa pueda producir, en condiciones adecuadas, la cantidad y el tipo de productos que el mercado puede absorber, tiende a asumir una forma jerárquica y vertical. Esto es: las operaciones productivas tendrán a ser fragmentadas y asignadas a unidades especializadas, relativamente independientes entre sí y jerárquicamente subordinadas a través de relaciones de mando-reporte. De este modo las unidades inferiores podrán operar sobre situaciones estandarizadas y a partir de instrucciones definidas. El ajuste entre las distintas unidades, por el contrario, sólo se realiza en principio a través de la unidad jerárquicamente superior que les es común. Serán, en efecto, estas unidades de mayor jerarquía las responsables de la elaboración de un plan óptimo de producción para el largo plazo, de su desagregación en planes detallados para las unidades inferiores y del control centralizado de su implementación. Ellas, a su vez, adaptarán periódicamente dicho plan a las fluctuaciones de corto plazo determinando los valores previstos con los reales y comparando los niveles de stocks necesarios para una adecuada adaptación a dichas fluctuaciones. Lo esencial de este modo de coordinación es que el flujo de operaciones productivas se encuentra separado del flujo de información y de decisiones que permiten su coordinación.

En el nuevo modelo, por el contrario, la coordinación de las operaciones tiende a resolverse de modo horizontal. En este caso la organización interna de la empresa se construye en torno a unidades definidas en base a funciones que agrupan ciclos de tareas relacionadas. Entre estas unidades las relaciones ya no se definen por la superioridad o inferioridad dentro de una jerarquía, sino por vínculos de anterioridad/posterioridad. La unidad final es la que recibe el orden o el pedido del cliente. Ella remitirá a la unidad anterior las especificaciones del pedido, la cual, a su vez, reenviará a las unidades anteriores las requerimientos en sus materiales y componentes que necesita, y de este modo hasta llegar, si es el caso, a los propios proveedores y subcontratistas. Si bien este modo de coordinación es compatible con la existencia de un plan general centralizado, éste opera sólo como esquema de referencia. Los ajustes entre las unidades anteriores y posteriores se producen horizontalmente, sin necesidad de recurrir a la jerarquía. El efecto fundamental de esta forma de organizar la coordinación es que el flujo de operaciones y el flujo de informaciones se integran al nivel mismo de la producción. Esto permite que la información se procese en el mismo lugar y momento en que es necesario para tomar decisiones o resolver problemas. De este modo la capacidad de respuesta a las variaciones de la

demanda o a las incertidumbres del mercado se descentraliza y engloba al conjunto de las unidades de la empresa. Cada una de ellas tiene, entonces, no sólo la responsabilidad del cumplimiento de su propia tarea sino que también debe hacerse cargo de las consecuencias de la misma sobre los procesos anteriores y posteriores.

Las transformaciones que se operan en los modelos de empresa en relación a los dos aspectos mencionados, introducen un tercer tipo de mutaciones que comienza a ganar crecientemente la atención. Se trata del cambio que se produce en los modos que asumen los procesos de aprendizaje en el interior de la empresa y en el tipo de trabajador que se construye —al menos en el núcleo estratégico de su fuerza de trabajo—. En el primer modelo, se puede afirmar, se separan dos espacios de aprendizaje regidos por principios diferentes. En un primer espacio, operativo, los trabajadores aprendían a procesar información a partir de reglas ya codificadas para generar las respuestas definidas y permitidas que los capacitaban para enfrentar situaciones estandarizadas. Es cierto que ellos poseen además un saber aprendido en el trabajo, en la relación informal con sus compañeros, en su experiencia con las instalaciones. Pero ese saber tácito, muchas veces difícil de comunicar e incluso a veces inconsciente, que les permite hacer frente a situaciones imprevistas, constituye un patrimonio autónomo de los trabajadores al que la empresa no puede recurrir sino indirectamente en forma no institucionalizada.

UNIVERSIDAD

—Partiendo de la obvia cuestión acerca de «la crisis de la Universidad», sería interesante definir los aspectos centrales de esta crisis, y las bases sobre las que debería reconstruirse.

—Yo creo que la crisis del sistema universitario argentino es si más ni menos que una expresión de la crisis general de la sociedad; la Universidad expresa con cierto retraso los cambios que se producen en primer lugar en la sociedad en su conjunto. Y esto me parece que tiene directamente que ver con procesos económicos, políticos y sociales que caracterizan a la época actual y que, en su raíz, influyen mucho que ver con la materia central que atañe a la Universidad, que es el conocimiento.

Nosotros vivimos una época a la que se suele caracterizar a través de procesos tales como la mundialización o la globalización de la economía o la tecnología, y la relación de mercados ampliados y la dinámica de competitividad, cuya una contracara podría ser la contradicción o la prosperidad moderna de algunas franjas o excluidos de sectores de la población que pueden ser países, regiones, sectores sociales dentro del propio país.

En el fondo de todos estos procesos se encuentra el desarrollo científico y tecnológico de las últimas décadas, que ha cambiado los paradigmas productivos, provocando conversiones industriales de tamaño gigantesco en las economías industrializadas —en primer lugar— y luego en todas las economías; estamos llegando a una reformulación del papel de todos los actores sociales —incluyendo el propio Estado— hasta el punto de que, en algunos países, se está dando el surgimiento de un nuevo contrato social entre el Estado y la sociedad en función de los nuevos roles y las nuevas demandas que se generan con motivo de estos procesos. Bueno, estos son procesos inevitables, uno puede interpretar su sentido, una parte importante de ellos, del rumbo que toman estos acontecimientos, pero no puede negar que esto es algo que está ocurriendo en la sociedad de la guerra mundial y que interpelar a las sociedades latinoamericanas es interpelar a nuestro país. En este contexto también las universidades están interpeladas, están interpeladas en un lugar porque son instituciones que forman parte de esta sociedad, instituciones que integran la sociedad en crisis, que son su expresión. Pero además las universidades están interpeladas porque —como dije antes— en el fondo de estos procesos, una parte importante de ellos deviene de cambios en la producción, acumulación y diseminación social de conocimientos.

Del mismo modo que en 1918 cuando se produce la Reforma Universitaria, la sociedad ha producido cambios a los cuales la Universidad todavía no ha dado respuesta. La Universidad sigue produciendo profesionales de acuerdo con un paradigma tecnológico obsoleto; sigue produciendo perfiles y cantidades de profesionales para una demanda que ya no existe; sigue pensando una relación entre la transmisión de conocimientos en la docencia e investigación científica con una dinámica que no es la que

Entrevista a Mario Albornoz

Julían Gadano

Reconstruir la Universidad

Para el secretario de Ciencia y Técnica de la UBA, Mario Albornoz, la reconstrucción de la Universidad no puede hacerse sobre la base de una política de tierra arrasada. Los cambios que atañen al pensamiento y al capital humano son necesariamente lentos. La responsabilidad financiera del Estado es central: la educación superior no es un subsidio, es una inversión y una responsabilidad social. Pero el debate no debe ser sólo ideológico: se puede diversificar la oferta educativa y pensar en una contribución financiera estudiantil. Una nueva reforma para ser fieles a la reforma del '18.

impose esta época de las tecnologías avanzadas; sigue pensándose en una sociedad que ya no es la misma de hace unas décadas. El valor social de una profesión tampoco es el mismo. Ahora, esto no significa que en cierto sentido, la estructura social de la Argentina se moderniza pero con brechas muy grandes respecto del desarrollo de sus niveles productivos y esto genera disfunciones importantes que hacen que la Universidad se encuentre perdida dentro cierto modo de la producción; a otros actores sociales, una estructura productiva que demanda bastante poco. Entonces esto le hace —primero— perder el sentido de su ubicación social, luego perder la percepción de la sociedad real, confundir su verdadera misión y además tener una bastante dudosa producción de profesionales con un nivel de conocimientos no adecuado.

Esto me parece que hace a la crisis del sistema universitario argentino. Ahora, ¿se debe que bases debería reconstruirse? Yo pienso que en primer lugar, la reconstrucción del sistema universitario no compete sólo a la Universidad sino que incumbe a la sociedad en su conjunto a través de los actores sociales. No creo en un concepto de autonomía universitaria que implicara que sólo a los universitarios les compete reflexionar sobre el tipo, perfil y número de profesionales que la sociedad necesita. Es una tarea social que involucra a los actores sociales y a otros actores sociales, que involucra al Gobierno y obviamente a la propia Universidad. Entonces de ningún modo —ya Sébato nos enseñó hace unos años que la cuestión de la tecnología depende de la buena relación de tres actores importantes que son: los productores, los investigadores y el sector público— también la doctrina universitaria hay que pensarla en base a distintas pautas que involucran, por lo menos, a estos mismos actores y a algunos más. En realidad creo que hay que provocar una conciencia social sobre el «problema Universidad» y en base a esto discutir la cuestión universitaria. En segundo lugar, otro aspecto a tener en cuenta para pensar la reconstrucción de la Universidad es el hecho de que la misma ha cumplido en el pasado la tarea que se le ha encomendado. Esto significa que esta Universidad tiene cosas valiosas sobre las cuales hay que

reconstruirse.

—Yo creo que la crisis del sistema universitario argentino es si más ni menos que una expresión de la crisis general de la sociedad; la Universidad expresa con cierto retraso los cambios que se producen en primer lugar en la sociedad en su conjunto. Y esto me parece que tiene directamente que ver con procesos económicos, políticos y sociales que caracterizan a la época actual y que, en su raíz, influyen mucho que ver con la materia central que atañe a la Universidad, que es el conocimiento.

—Partiendo de la obvia cuestión acerca de «la crisis de la Universidad», sería interesante definir los aspectos centrales de esta crisis, y las bases sobre las que debería reconstruirse.

Yo creo que la crisis del sistema universitario argentino es si más ni menos que una expresión de la crisis general de la sociedad; la Universidad expresa con cierto retraso los cambios que se producen en primer lugar en la sociedad en su conjunto. Y esto me parece que tiene directamente que ver con procesos económicos, políticos y sociales que caracterizan a la época actual y que, en su raíz, influyen mucho que ver con la materia central que atañe a la Universidad, que es el conocimiento.

Nosotros vivimos una época a la que se suele caracterizar a través de procesos tales como la mundialización o la globalización de la economía o la tecnología, y la relación de mercados ampliados y la dinámica de competitividad, cuya una contracara podría ser la contradicción o la prosperidad moderna de algunas franjas o excluidos de sectores de la población que pueden ser países, regiones, sectores sociales dentro del propio país.

alumno, si tomamos a las universidades chilenas con 3.000 dólares por alumno, a las universidades principales paulistas con un presupuesto de 6.000 dólares por estudiante, la Universidad de Buenos Aires con un presupuesto de aproximadamente 900.950 dólares por alumno, obviamente está precediendo a una crisis tremenda que afecta la calidad de la enseñanza, su propia identidad, su respeto social, su autostima. De manera que si triplicáramos el presupuesto estaríamos eliminando «elementos no deseables» que permitirían mejorar la crisis.

—Pasando al tema de financiamiento de la Universidad, e intentando ir un poco más allá del ping-pong sobre el arancelamiento, pero asumiendo la inviabilidad del esquema actual, ¿sobre qué bases se imagina usted que se debería estructurar el financiamiento de la educación superior?

—El financiamiento de las universidades corresponde en primer lugar al Estado; esto no es una cuestión dogmática sino también una cuestión empírica, ocurre en todo el mundo. Ahora, esto no significa que corresponda exclusivamente al Estado. Creo que son rechazables todas las intrusiones ideológicas, como el pretendiente técnico documento del Club de Harvard donde se afirma, como si fuera una cuestión menor, que el financiamiento del Estado a la educación superior es un subsidio, como si esto fuera una cuestión técnica, cuando en realidad hay detrás de todo esta concepción de una función subsidiaria del Estado. La responsabilidad del Estado es central, la educación superior no es un subsidio, es una inversión y una responsabilidad social. También es cierto, sin embargo, que es aceptable la definición de que la educación es un bien mixto y que, en tal sentido, es aceptable que aquellos que se ven beneficiados de alguna manera con la «renta» de este bien contribuyan. Esto no significa que el único período de contribución sea el de la formación, y que entonces se deba necesariamente arancelar. Es aceptable que la contribución sea larga después de la graduación como lo propone Franja Morada —según creo— y el reciente documento elaborado por el Consejo Interuniversitario Nacional. Lo que creo es que, también en el modelo de los países que se toman como modelo, algunas figuras como la renta se han convertido en un crédito educativo, tienen esta misma filosofía de que la renta se abona después de la graduación. En fin, esta es una cuestión que no se debe dejar sólo ideológicamente, creo que habría que tomar algunos datos empíricos fuertes, que por otro lado están disponibles. Nosotros tenemos actualmente un número de estudiantes en el sistema de educación superior comparable a los más altos países industrializados: más de 3.000 alumnos por cada 100.000 habitantes y en esto superamos a la mayor parte de los países europeos. Por lo tanto, el problema del sistema de la educación superior en la Argentina no es que siga creciendo, ya ha alcanzado un nivel muy alto; en segundo lugar, si queremos dar buena formación a toda esa gente, formar en Argentina cuesta lo mismo que formar en otra parte del mun-

sociedad

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Las ciencias sociales en el fin del siglo

Las sociologías después de Parsons/R. Sidicario

Relaciones laborales y sociología del trabajo. A la búsqueda de una confluyencia/Ana M. Catalano-M. Novick

Sobre los efectos de la comunicación/H. Schmulser

Aproximación a los modelos teóricos en los orígenes del trabajo social/R. Castronovo-O. Tolo-V. Correa

La democracia en el amancebamiento de la sociología/E. de Ipola

El materialismo histórico como programa de investigación/L. Paramio

Notas de investigación • Textos

Reseñas • Revista de revistas • Informaciones

I

ISSN 0227-7712 - OCTUBRE DE 1992 - \$10

do, un poco menos porque se pagan peores sueldos, pero en el fondo cuesta igual. Si estamos formando tanto o más gente que la que forman en un país industrializado — y formarla cuesta tan caro — el presupuesto tiene que multiplicarse por seis veces para que se forme al estudiante con un buen nivel.

Como esto implicaría elevar el gasto por encima no ya de los porcentajes del producto bruto que están en discusión, sino por encima de lo que nadie ha dicho nunca, parece obvio que no alcanzaría con los recursos del sector público para hacer este esfuerzo, aún con un gobierno más proclive a destinar fondos, como un hipotético gobierno radical. Por lo tanto, hay tres escenarios posibles: o tenemos menos alumnos, o los enseñamos mal pagándole poco a los docentes, o conseguimos fuentes de ingreso suplementarias; no hay opciones ideológicas con alguna vinculación con la realidad social de éstos; nosotros, desde nuestra perspectiva ideológica podemos optar por una u otra por otra. Es decir, podemos querer tener menos alumnos, querer elevar los recursos que aporta el Estado sin importar contra quien comptan en el Presupuesto Nacional, resignamos a brindar una educación superior de menor género, los recursos de cada curso de él, honestamente, que hay que replantear varias cosas, inclusive en el número de alumnos; no porque crea que haya gente que tenga que quedar afuera, sino porque debiera existir — como existe en otros países que han avanzado más en el proceso de modernización — una oferta de educación superior disciplinada. Por ejemplo, en Europa desde hace más de una década, el gran crecimiento de la oferta de educación superior no proviene de la expansión de la oferta universitaria sino de la matriculación en carreras cortas, y esto no significa una educación de segundo nivel, sino una educación que en la mayoría de los casos tiene que ver con nuevas técnicas y, orientada a una rápida respuesta al mercado de trabajo. No todos tienen necesariamente que estar haciendo carreras mayores, y no todas las carreras cortas las tiene que ofrecer la Universidad. Yo diría que habría que estudiar la diversificación de la oferta educativa y en función de esto analizar los costos y ver si el Estado los debe costear, o si los usuarios deben hacerlo (durante su proceso de formación o después de éste). Pero no encuentro ninguna razón ética o estética que impida que los estudiantes puedan contribuir en algo.

—Después podemos retomar este punto pero, en relación a lo que planteó del tamaño de la Universidad, a mí me surge preguntar si la Universidad en tanto institución con características específicas, no debería preguntarse más seriamente acerca de las condiciones de ingreso de sus estudiantes? Se puede preguntarse, pero las preguntas no son a contextos históricos. Nosotros nos debemos preguntar efectivamente, pensemos que tenemos un muy mal sistema de educación secundaria, los estudiantes secundarios llegan al nivel universitario en pésimas condiciones de aprobar exámenes de ingreso o de hacer opciones no deseadas sería, de aprovechar los primeros años de la oferta educativa porque vienen mal preparados. Entonces, estimo que si uno no está en condiciones de corregir esto, implantar una selección en base a conocimientos adquiridos en el secundario, instala algunos temas de inequidad social muy fuertes. Estamos Unidos acaba de dar a luz un documento encargado por Bush y algunos empresarios acerca de la educación en ese país — se entregó en agosto y encargaron el documento en abril — bueno, el informe se llama «Una nación en peligro» porque constata datos catastróficos acerca de la pésima formación y del bajísimo nivel



Abraham Vigo: La feria-Aguafuerte

de conocimientos de los estudiantes de 17 años que ingresan al nivel de la educación superior en EE.UU. Pero claro, este país de todas maneras tiene sistemas elitistas de ingreso a la Universidad; también es cierto. Acabo de ver en la ciudad de Washington, una plaza en donde se instalan con sus

bienes todos aquellos que no pueden pagar la renta, y para los cuales la sociedad les da una «respuesta», que es el desalojo por la fuerza pública y la colocación de sus bienes en la calle. Entonces, hay distintos tipos de sociedades, y particularmente creo que una sociedad que se desentienda del problema

de los menos beneficiados no forma parte de lo deseable...

—¿Sigue teniendo vigencia la Reforma Universitaria del '18?

—Sigue teniendo vigencia, como siguen teniendo vigencia los mismos hitos de conquistas que la sociedad ha alcanzado; como siguen teniendo vigencia los principios de la Revolución Francesa, como siguen teniendo vigencia muchas otras etapas históricas. Pero esto no significa que sigan vigentes de la misma manera, no hay peor traición a una reforma que el congelamiento de la reforma; la «reforma congelada» me parece que es perder lo principal del proceso reformista, de la transformación. Entonces la reforma como valores éticos adquiridos sigue vigente; como indicación de que la Universidad debe transformarse según las transformaciones sociales continúa vigente y por eso yo creo que no sería inapropiada la consignación de una reforma que se refiera a la reforma; entonces la Universidad que surja de esta nueva reforma incorporará elementos que la sociedad ha ido convirtiendo en suyos a lo largo de los años posteriores a 1918.

—Para finalizar, ¿cómo debería ser, según su criterio, una relación ideal entre la Universidad y el Estado, pensada con algún tipo de permanencia si es que se pudiera pensar en esto más allá de la coyuntura?

—Debe ser una relación en que la Universidad mantenga su autonomía en todas las cuestiones académicas pero donde el Estado tenga obligaciones y compromisos así como los correspondientes contrapartidas a esto; el Estado debe financiar la Universidad pero la contrapartida del financiamiento sería el control sobre estas actividades que se realizan. Más que una relación de control debe pensársela como una relación constructiva entre ambos, donde el Estado y la Universidad conjuntamente con otros sectores sociales, puedan operar en orden a producir tipo de profesionales e investigaciones científicas que necesita la sociedad. El Estado debe garantizar a la sociedad la posibilidad del ingreso a la formación superior, pero no toda formación de este tipo puede ser prestada por la Universidad; en lo que específicamente se refiere a ella debe garantizar el Estado los ámbitos necesarios para que la Universidad se maneje autónomamente, con libertad de pensamiento, etc. Pero hay temas que el Estado maneja, interviene la voluntad de la sociedad y la Universidad debe prestar atención a esto; el Estado debería estar en condiciones de colaborar con la sociedad en la determinación de profesiones, número, necesidad en ciertas áreas, reflexión conjuntamente en temas como la inserción de graduados y de qué manera esto da elementos para una reglamentación permanente de la currícula, la formación de posgrado; el Estado debe orientar políticas que expresen la voluntad de la sociedad y la Universidad debe estar sometida a esta política general. Hay una tarea reguladora por parte del Estado que es indelegable y tiene que ver con el ejercicio de las tareas profesionales, el perfil de las profesiones, los reconocimientos, los aspectos de planificación superior, demanda de recursos humanos a nivel nacional; en muchos de estos campos el Estado tiene que trabajar conjuntamente con las Universidades. El problema de financiamiento, el hecho de que puedan haber recursos adicionales al presupuesto estatal a través de contribuciones de alumnos o graduados es un tema que también debe ser regulado a través del Estado; no es una decisión individual de cada Universidad, sino que es una opción social que se refiere a la contribución de estudiantes o graduados al funcionamiento de estas Casas de Estudio. Esto tiene que ver con un marco general de relaciones entre el Estado y la Universidad.

HOMENAJE

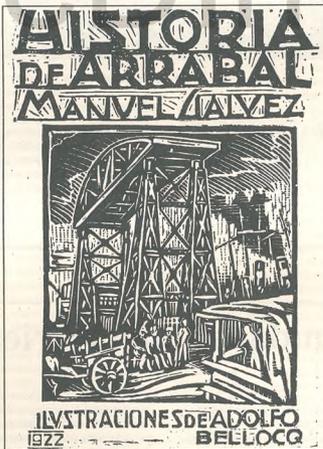
Homenaje a José Aricó

El 22 de agosto pasado se cumplió un año de la muerte de José Aricó. Sus amigos, en Buenos Aires, Córdoba y Rosario, organizaron diversos actos en su recuerdo. El acto más importante tuvo lugar en la Biblioteca Obrera Juan B. Justo, convocado por el Club de Cultura Socialista, institución de la que Aricó fuera uno de sus fundadores. Hablaron allí Héctor Schmucler y Emilio De Ipola y se proyectó

un video realizado por Rafael Filippelli con ideas y entrevistas de Carlos Altamirano. La Ciudad Futura recuerda en este número a su director-fundador publicando los textos de Schmucler y De Ipola y un trabajo inédito del querido Pancho el que reaparecen los temas a los que consagró su vida: el socialismo, América Latina, la necesidad de repensar el futuro de la humanidad

Repensándolo todo (tal vez siempre haya sido así)

—José Aricó



Adolfo Bellocq: Portada para Historia de Arrabal de Manuel Gávez

Históricamente, la izquierda (el movimiento obrero y socialista de los últimos cien años) ha asumido siempre la existencia de un objetivo, un programa, una fuerza organizada capaz de llevar adelante ese programa; y una teoría que explicaba la lógica de ese sistema. El programa podía ser improvisado, de objetivos irreales, y la fuerza organizada nada relevante; sin embargo fue de ese modo como la izquierda pensó el cambio, o al menos fue así como legitimó sus actividades.

Actualmente todas estas cuestiones están siendo repensadas. Ya no podemos pensar en términos de un modelo ideal con ciertas características definitivas por la experiencia de los países socialistas existentes. Aunque muchos criticaron tales experiencias, ellas constituyeron la base a partir de la cual todos partieron para pensar el socialismo. Tampoco podemos hoy seguir hablando de alguna fuerza política que represente la lucha por el socialismo. Esta lucha no puede ser resumida en un párrafo; ella toma lugar en muy distintos niveles dentro de la sociedad. Y si a ninguna clase tiene el destino histórico de cambiar la sociedad, y si a los elementos que cuestionan o niegan el sistema se encuentran dispersos en una multitud de lugares, entonces tenemos que reaprender todo. Y la izquierda no está preparada para esto.

Previamente, con la existencia de la Primera Internacional, la Segunda Internacional, la Tercera Internacional y la Cuarta Internacional, la izquierda podía concebirse a sí misma como parte de un movimiento mundial. Pero hoy no existe centro ni forma alguna de integrar las luchas dispersas. Tal vez el mundo siempre haya sido así, y nosotros en la izquierda pensamos que era diferente. Tal vez la izquierda haya sido siempre como la describo, y no lo que ella siempre creyó ser.

Ya no podemos seguir pensando a la revolución como dirigida hacia cierto fin ideal. Una reforma profunda puede significar cambios revolucionarios pero no podemos pensar a la revolución como un acto que cambia la sociedad. Más bien tenemos que pensarla como un proceso que cambia la mentalidad de la gente. El socialismo aparece así como una fuerza cultural, una fuerza destinada a cambiar la cultura, más

que a buscar fines particulares. Por supuesto que existen grupos que se llaman a sí mismos socialistas y persiguen fines particulares, pero el socialismo no puede ser solamente eso.

La confusión principal surge cuando el socialismo toma el gobierno y se ve obligado a asumir la responsabilidad de un mundo complejo, dejando atrás la simplicidad de sus sueños. Si la experiencia nos dice algo, es

que el socialismo pareciera no haber sido apto para llevar adelante responsabilidades de gobierno. Se han repetido las mismas viejas cosas, los mismos discursos, las mismas fórmulas, las mismas palabras.

La derecha no tiene los mismos problemas porque ella corre con el sistema. La izquierda, en cambio, corre contra la corriente. No es que los socialistas deben evitar tomar el poder, sino que una vez alcanzado el mismo se ven obligados a gobernar conforme a las reglas del capitalismo. Pueden modificar el modo en que la ganancia o el crecimiento son evaluados, pero como un gobierno nacional no puede modificar radicalmente el sistema, porque la economía internacional no se lo permite. Las reformas nacionales sólo van a poder llevarse adelante si un movimiento de alcance mundial las respalda. Si el movimiento obrero operase a nivel mundial, por ejemplo, podría llegar a resolver el problema del desempleo estructural. En el siglo pasado, los trabajadores pudieron cambiar la jornada de trabajo de doce a ocho horas por qué no proponer cambiarla a cuatro horas? ¿Quién dijo que hay un límite? El límite sólo está en nuestras cabezas. Si los socialistas van a cambiar las reglas del capitalismo, no pueden quedarse en meros cuadros a nivel de políticas de gobierno. La izquierda tiene que transformar la cultura política. En caso contrario se convertirá en el mero administrador de un orden que no puede cambiar y que, finalmente, habrá de aceptar.

Si los socialistas quieren seguir siendo socialistas en el mundo de hoy, tienen que tomar a su cargo el crucial problema de las relaciones Norte-Sur. Tal vez la gente podría ponderar el viejo debate de Marx y



NUEVA SOCIEDAD

Nº 120 — EDICION XX ANIVERSARIO

EDITORIALES
Alberto Koschitzke. Qué tal, América latina. **Jürgen Burckhardt.** Por un diálogo fructífero. **Luis Alberto Monge.** Hemos avanzado. **Willy Brandt.** Responsabilidad europea en el Mundo Uno.

QUE TAL, AMERICA LATINA
Line Bareiro. Asunción, desesperanza. **Julio Cartozza Umaña.** Bogotá: informe final. **Martin Caparrós.** Buenos Aires. Piedras en la ciudad bajita. **Blanca Strepponi.** Caracas el collar del gigante. **Fernando González Davison.** Guatemala, La inquietud de su capital. **Mario Covilla.** La Habana. Alre encuentro de la ciudad perdida. **Juan Cristóbal Urioste.** Visión de La Paz. **Augusto Ortiz de Zaballos.** Carta sobre —o debajo de— Lima. **Sergio Ramírez.** Managua, la ultrajada. **Hernán Bellinghausen.** México, ciudad salvada de las aguas. **Alicia Migdal.** Montevideo. La espera sin ansias. **Raúl Lelis.** Carta desde Panamá a un amigo del Norte. **Gérard Pierre-Charles.** Puerto Príncipe, la desconciencia. **Alejandro Moreno.** Quito. La vieja ciudad recoge sus pasos. **Manuel Fomoso.** Tres cartas a Victoria de Miguel, de San José. **Edgardo Rodríguez Juliá.** San Juan, ciudad lacustre. **Marco Aurelio García.** Carta a América latina en sus 500 años desde San Pablo. **Mario Lungo Uclés.** San Salvador: fugacidad de los momentos, perdurabilidad de los recuerdos. **Juan Enrique Vega.** Santiago. Adiós a los tiempos. **Edmundo Morel.** En la antelana de los 500 años, notas desde Santo Domingo. **Eduardo Bähr.** Tegucigalpa, Pasado por la ciudad desolada.

SALUDOS Y MENSAJES

Director ALBERTO KOSCHUTZKE	Jefe de Redacción SERGIO CHEJFC
---------------------------------------	---

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo) América Latina	ANUAL BIENAL (6 Nros.) (12 Nros.) US\$ 20 US\$ 35
Resto del mundo Venezuela	US\$ 30 US\$ 50 Bs. 3000 Bs. 500

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD.
 Dirección: Apartado 61712 - Chacao - Caracas 1060-A. Venezuela.
 Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

Engels sobre la cuestión de Irlanda. En cierto momento Marx creyó que la independencia de Irlanda dependía de los trabajadores de Inglaterra. Si los trabajadores ingleses luchaban por la libertad de Irlanda, entonces Irlanda podría ser libre. Luego comenzó a pensar que los trabajadores ingleses eran parte de un sistema de dominación que tenía sujeto a Irlanda, y que la salvación de los trabajadores ingleses dependía de la lucha de Irlanda por su independencia. Tal vez podamos pensar estas ideas, aplicándolas a una lucha por la redistribución de la riqueza entre el Norte y el Sur. Tal vez el socialismo, de aquí en adelante, debiera concentrarse en reformar a los países industrializados más que en resolver los problemas de las naciones pobres.

Una de las grandes cuestiones de los socialistas de hoy es el concepto de imperialismo. Muchos se mantienen firmes con las viejas categorías, diciendo que nada ha cambiado. Otros proclaman que la noción de imperialismo pertenece a una época pasada y que ya no sirve para describir al mundo. Tal vez están en lo cierto. Pero el viejo concepto de imperialismo procuró describir un fenómeno que todavía no ha desaparecido: la existencia de diferencias en las tasas de crecimiento entre ciertas partes del mundo, dependencias de algunas regiones respecto de otras y mecanismos económicos que, a través de la reproducción del capital, exacerbaban esas diferencias.

Si no encontramos algún concepto para explicar esas diferencias reales, nos quedamos con el viejo argumento de que el capitalismo es un sistema verdaderamente libre, en donde todo es posible, y los pobres deben culparse por su pobreza. El hecho es que vivimos en un mundo que crece cada vez más desigualmente en términos de poder real.

Las sociedades están atravesando épocas de grandes cambios. Es como si la definición de clase fuera flexible otra vez, como si estuviéramos en el proceso de fundar nuevos grupos económicos y sociales. Entre otras cosas, estamos en el medio de una revolución industrial diferente de todas las anteriores. La computación puede transformar por completo el sistema productivo. Tal vez nos estamos acercando a la época, imaginada por Marx en los *Grundrisse*, donde el poder de la ciencia y la tecnología son tan grandes que la fuerza de trabajo resulta una



Victor Rebuffo: Libro contraluz

vía miserable para mensurarla. Marx decía que cuando la sociedad llegase a ese punto la teoría del valor ya no podría cumplir su función.

En todo caso la transformación del siste-

ma productivo requerirá repensar y rehacer las instituciones de la sociedad. El socialismo puede ser la fuerza ideológica, social, política o cultural que tome a su cargo esta tarea. Pero el socialismo de hoy se encuen-

tra a la defensiva. Defiende el *statu quo* y lleva a cabo las viejas batallas contra el desempleo y por mejores salarios. Se ha retirado de su capacidad de moldear una nueva sociedad, dejando esta tarea en manos de físicos, químicos y biólogos que proceden a cambiar el mundo sin valores éticos para definir ese mundo en el que trabajan. Si los socialistas no tomamos cuenta de este desafío, deberemos entonces elegir entre alternativas definidas por otros.

Hemos entrado en un periodo de lucha cultural. Y otra vez son los reaccionarios quienes reconocen esto y actúan primero. La derecha ha redescubierto a Gramsci, en particular su creencia en la primacía de la lucha cultural—la lucha para remodelar el sentido que la sociedad tiene acerca de lo que es correcto y natural—. Hoy la derecha reconoce que la sociedad debe cambiar desde sus bases para alcanzar su visión. La derecha se basa en una historia inventada, en un pasado idílico y falso. Como los soviéticos ellos ven a la historia como un instrumento político y no tienen reparos en recurrir a la mentira. Pero lo fascinante es ver cómo se han introducido en la arena de la lucha que será fundamental en los años por venir: la arena de la cultura, los valores, y la legitimidad de un orden político y social.

Uno de los signos de la debilidad de la izquierda en Latinoamérica es el hecho de que aún evita discutir la experiencia del bloque soviético. En verdad, históricamente ha evitado este punto. La izquierda lo ha criticado y elogiado, pero nunca e ha puesto a discutirlo o evaluarlo realmente. Todavía no se anima a hablar con independencia de Cuba, porque cree que toda crítica resultará en un beneficio del imperialismo.

La crisis del Este ha abierto una oportunidad histórica. Ahora, el muro que contenía el debate de izquierda—la existencia del campo socialista—ha desaparecido. Los grandes temas, finalmente, están saliendo a la superficie: el gobierno del mundo, el nuevo dicho del mundo, nuevos tipos de organizaciones internacionales, la superación de opresión Norte-Sur, los límites de del capitalismo nacional, un nuevo tipo de estado. Los grandes temas están frente a nosotros y en el intento de contestarlos podemos construir una nueva izquierda.

La unidad latinoamericana

La completa experiencia de la izquierda latinoamericana creció alejada del modelo de estacionamiento antiparlamentarista establecido en los años 20. La izquierda trabajó a través de todos los límites y posibilidades de dicho modelo. Se pensó que la autonomía nacional podía ser alcanzada a través de alianzas de clases con una burguesía nacionalista. El proletariado no fue lo que ellos pensaron que era, y lo mismo ocurrió con la burguesía y los campesinos. Pero esa lucha le permitió a

la izquierda convertirse en una fuerza política y diseñar categorías fundamentales para el pensamiento de izquierda. Aún más: estas luchas le permitieron a la izquierda insertarse en el corriente principal de los procesos políticos latinoamericanos.

Hoy, aquel modelo está en bancarrota. Pero detrás de la vieja idea de los estados antiparlamentaristas había otra idea, tal vez más vieja y más valiosa: la idea de la unidad latinoamericana. Debería existir una respuesta popular-democrá-

tica y tal vez antiparlamentarista a la concepción burguesa de la integración de mercados, basada en el principio de que cada país debe tratar de salvarse corteando al imperialismo.

¿Por qué no revisar la propuesta del APRA en los años 20 acerca del establecimiento de una ciudadanía latinoamericana? Mientras los gobiernos hablan acerca de mercados comunes nacionales, ¿por qué la izquierda no levanta la bandera de que en el nuevo mundo de

bloques regionales competitivos Latinoamericana sólo puede sobrevivir como una unidad? Luego podríamos trabajar para construir las bases culturales de la unificación. Pienso que esta es una idea que solo la izquierda es capaz de perseguir. Sin una gran idea, la gente no tomará grandes riesgos. Latinoamericana es un desafío a la imaginación. Pienso que tendríamos que aceptar el desafío y convertir a la unidad latinoamericana en nuestro ideal.

Amigos:

Aún no sé por qué quise hablar en este homenaje. Tal vez—me digo—por que una frase me rondaba: «Hace un año que Pancho es silencio». Me rondaba y quería compartirla. Tal vez me había enamorado de esa frase porque en los últimos tiempos me obsesionó la idea del silencio. Un homenaje, cuando es un acto celebratorio en honor de otro, exige palabras que distancian. Salvo que «homenaje» adquiere el antiguo sentido de obligarse al cumplimiento de algún pacto. O que «celebración» afirme la solemnidad del culto público a la memoria, o el desprecio de sí que significa participar en una fiesta, o el acto compartido de alabanza. Entonces el celebrante se confunde con la acción, la palabra se funde con el acto. ¿Pero cómo fundimos nosotros, que aún estamos vivos, con aquel que está muerto? La alabanza nos queda como consuelo. Aquella alabanza que Oscar del Barco intentó hacer un año, desgarrado e iluminado por la muerte de Pancho para la cual no tenía palabras, que debía decir «sin nombre». En silencio. En ese desbordante silencio que no es un callar sino un encuentro, un más allá de cualquier límite que la palabra impone. Tal vez una miradamelodía, o la pausa que hace posible la melodías. Tal vez una mirada. Sí: el abismo inculcable y definitivo de la mirada.

En la ausencia de la mirada está la muerte. Hace un año, cuando velábamos el cuerpo de Pancho, cuando dejamos su cuerpo en brazos de la tierra, las miradas de los amigos se entrecruzaban sin pudor. Recordamos a nosotros los que vivimos generosos en el dolor, me miraron despojados de palabras y yo, por primera vez, no podía compartirlo con la ternura de la mirada de Pancho. Ya nunca, nadie, podría compartir la mirada de Pancho y porque lo sabían, las almas se abrían sin recatos. La muerte de Pancho parecía fundar una nueva armonía, un improviso Pentecostés. Su ausencia era una lengua de fuego que hacía entendible todas las lenguas. Eran los ojos. Tal vez fue una ilusión porque, en definitiva, su muerte se selló en este silencio.

El silencio de Pancho multiplica mis preguntas. También muestra el otro silencio que lo habió en vida, los que entonces no pudo interrogar. Lo dedeible que lo constituía, que estaba antes de su palabra, de su pensar, de su actuar. Seguramente es verdad lo que se ha dicho de Pancho, todo lo que fue: un pensador latinoamericano, un «uomo di cultura», un polemista de gran humanidad, un creador de empresas imposibles. Sin embargo, Pancho es aquel silencio. El silencio que se no extingue con la muerte porque es previo a la vida misma. A las formas en que se expresa la vida. Un silencio que es el nuestro, el mío. Ese silencio que sé que existe pero me cuesta reconocerlo y que está construido de las preguntas que no llegaron a sus labios, a los nuestros.

Durante gran parte de nuestras vidas no supimos preguntarnos por el impronunciable nombre de Dios. Tampoco supimos decir—porque era inentendible—que toda la vida, que todos los libros, fueron la búsqueda profiada del amor. Rom en Pancho estaban los actos, dentro el silencio habilitaba una cercanía de vínculos demostables y que era el espacio de sus miedos, de sus dudas, de sus oscurecimientos. De su fe, que ninguna razón alcanzaba para sustentar. El sorprendente don que Pancho poseía para encontrar coherencia en todas las cosas, era la manera de proteger su silencio. Incontante para las Iglesias, fue, secretamente, devoto del amor. Nada explica por qué un hombre es lo que es, pero nada de lo que es deja de marcar alguna huella. En Pancho, su amar (su amor) era la amalgama de aquellas trazas y de un silencio irrecuperable.

El silencio de Pancho

Héctor Schmucler

El silencio de Pancho, un secreto como el de todo hombre, era—es—un relámpago de amor. Su huero en mi vida es ese secreto que ignoro y que a veces, cuando me domina la economía del tiempo, imagino que sólo no me animo a transmitirlo. Lo que se agiganta es mi propio secreto, lo que yo sé de mí. Ese secreto que esperamos que el otro nos revele, lo que yo quería que él supiera de mí para que yo mismo comenzara a saberlo. La muerte dilata indefinidamente el encuentro con esa verdad. En algún sentido, la muerte también tranquiliza a los que siguen viviendo porque el muerto ya no pronunciará nada insoportable.

Hacer un año la muerte de Pancho nos convocaba a llorar sin límites, hermanándonos. Era nuestra calma, nuestra ocasión para mostrar un dolor acumulado desde público, y que Pancho nos permitiera hacer público. ¿Cuántas muertes lloramos en su muerte? Allí estaba el muerto entrañable al que podíamos dar sepultura. Yo, en tantos años, le había repetido, una y otra vez, mis angustias. El parecía no angustiarse jamás. Tal vez sabía, como Glostner en *El Rey Lear*, que «de nuestros tiempos hemos visto ya pasar lo mejor» y que su lugar en el mundo era facilitar el tránsito de lo que viene. Tal vez sabía que el reconocer que la muerte se iba apropiando de su cuerpo, que otras muertes lo habían visitado desde antes y que su corazón temblaba, hubiera hecho que la desdicha fuera mayor en el mundo. Su lugar, ahora, estaba marcado por el dolor. Había llegado a aprender—así lo dijo en *La ciudad futura*—que deberíamos «abrirnos a una cultura del recato, de la modestia, de la austeridad». Cualquier patetismo podría descomponer esa armonía que circulaba por sus pacientes dedos cuando protegía un libro con la misma tibieza con que se cubre a un niño en su lecho. Esa armonía que lograba entretejer sus recuerdos, sus desolados tormentos, su oculta dicha de ser querido.

El silencio de Pancho es nuestro propio misterio. Pensamos en él en presencia en ese Pancho que no triunfó y que sonreía porque el triunfo no era su apuesta. El que habló como el «Eclesiastés», es decir, el hombre de la Asamblea, el de la *eKklesiástis*, el Maestro y el Profeta, de Lenin a Gramsci, «vabno», que todo, siempre, «se desvanecía en el aire», que «Todo tiene su momento, y cada cosa/su tiempo bajo el cielo/Su tiempo el nacer/ y su tiempo el morir/Su tiempo el plantar/ y su tiempo el arrancar/

después supe, había tenido en Tío Pujio, cerca de Villa María. Yo no le confesé mis sueños con una muchacha que me amparaba y me maravillaba con su nombre. Con los años Pancho fue consagrando su fidelidad a los libros. Entendía la trama de una historia que parecía transcurrir en un tiempo homogéneo. Sin embargo, el amor actuaba. Era una presencia a través del silencio. El amor le enseñó que no había antes y después, que el tiempo dislocaba, que se repetía, que regresaba, que está hecho de luminosidades immedibles, de nombres propios.

El silencio de Pancho, un secreto como el de todo hombre, era—es—un relámpago de amor. Su huero en mi vida es ese secreto que ignoro y que a veces, cuando me domina la economía del tiempo, imagino que sólo no me animo a transmitirlo. Lo que se agiganta es mi propio secreto, lo que yo sé de mí. Ese secreto que esperamos que el otro nos revele, lo que yo quería que él supiera de mí para que yo mismo comenzara a saberlo. La muerte dilata indefinidamente el encuentro con esa verdad. En algún sentido, la muerte también tranquiliza a los que siguen viviendo porque el muerto ya no pronunciará nada insoportable.

Hacer un año la muerte de Pancho nos convocaba a llorar sin límites, hermanándonos. Era nuestra calma, nuestra ocasión para mostrar un dolor acumulado desde público, y que Pancho nos permitiera hacer público. ¿Cuántas muertes lloramos en su muerte? Allí estaba el muerto entrañable al que podíamos dar sepultura. Yo, en tantos años, le había repetido, una y otra vez, mis angustias. El parecía no angustiarse jamás. Tal vez sabía, como Glostner en *El Rey Lear*, que «de nuestros tiempos hemos visto ya pasar lo mejor» y que su lugar en el mundo era facilitar el tránsito de lo que viene. Tal vez sabía que el reconocer que la muerte se iba apropiando de su cuerpo, que otras muertes lo habían visitado desde antes y que su corazón temblaba, hubiera hecho que la desdicha fuera mayor en el mundo. Su lugar, ahora, estaba marcado por el dolor. Había llegado a aprender—así lo dijo en *La ciudad futura*—que deberíamos «abrirnos a una cultura del recato, de la modestia, de la austeridad». Cualquier patetismo podría descomponer esa armonía que circulaba por sus pacientes dedos cuando protegía un libro con la misma tibieza con que se cubre a un niño en su lecho. Esa armonía que lograba entretejer sus recuerdos, sus desolados tormentos, su oculta dicha de ser querido.

El silencio de Pancho es nuestro propio misterio. Pensamos en él en presencia en ese Pancho que no triunfó y que sonreía porque el triunfo no era su apuesta. El que habló como el «Eclesiastés», es decir, el hombre de la Asamblea, el de la *eKklesiástis*, el Maestro y el Profeta, de Lenin a Gramsci, «vabno», que todo, siempre, «se desvanecía en el aire», que «Todo tiene su momento, y cada cosa/su tiempo bajo el cielo/Su tiempo el nacer/ y su tiempo el morir/Su tiempo el plantar/ y su tiempo el arrancar/

plantado» (Oo, 3-1,2). El que supo que aquel proyecto de redención laica no lo sobreviviría. El que, cuando ya no está para improvisar la respuesta que generosamente nos ofrecía para que no nos ganara la desesperanza, nos enfrenta a una oscuridad llena de riesgos en la que podemos hundirnos pero que representa la sola posibilidad de salvarnos.

Ningún discurso puede dar cuenta de Pancho, ninguna palabra la incorpora. Es irreducible: como el amor, o la poesía. Allí, en el espacio del misterio, una alabanza es posible. Pero hay que contar con el misterio, con la palabra que se hace carne porque existió desde antes. El misterio: donde la palabra es tan ínfima como el silencio. Ya sumergido en la muerte y yo junto a él, Pancho inhaló una sonrisa en su despedida de lecho. «Hola, Totito», me dijo. Entonces supo mi secreto. Sus ojos yefan con luz nueva. Es posible que recién me conociera. Se llevó el secreto de mí mismo. Es previsible que, en algún día próximo, decir que Pancho fue uno de los grandes pensadores marxistas latinoamericanos, sea sólo una manera más de recordar su nombre. La legitimidad de su amor, en cambio, será cada día más nítida. «La legitimidad siempre es póstuma». Esa legitimidad que me hace más presente mi presencia. Porque desde la muerte de Pancho sabemos que vamos a morir.

ESTUDIOS SOCIALES		
Revista Universitaria Semestral		
Nº 3	Segundo Semestre	1982
<i>Idea de nación, inmigración y "cuestión social" en la historiografía socialdemócrata y en la obra de Juan de Argentina (1912-1974). FERNANDO DEVOTO.</i>		
<i>Paul Veyne: los embates de la razón clásica en historiografía. CARLOS IGLESIAS.</i>		
<i>De la Identidad y sus espacios. CRISTINA E. BLOJ.</i>		
<i>La proyección política de los sindicatos: perspectiva ideológica y doctrinaria. ARTURO FERNÁNDEZ.</i>		
<i>Radicalismo y régimen autoritario. ANA VIRGINIA PERSELLO.</i>		
<i>Elites urbanas, rol del Estado y cuestión obrera (Rosario 1900-1912). RICARDO FALCON.</i>		
<i>Los modos de hacer política en Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX. Rosales, economías mercantiles. ALICIA MEGIAS.</i>		
<i>GRAT y política agrícola de la CEE. RUBEN DEVOTO.</i>		
<i>La actualidad de un pensamiento clásico "nuestro". Sentido y actualidad del concepto. SILVIA LEVIN.</i>		
<i>El drama de la evolución. Experiencia investigativa en una Facultad con Tutores de Educación. RAUL MARINO ALZENO.</i>		
<i>Comunicación, Nuevas Críticas Bibliográficas, Informaciones Académicas.</i>		
<i>Colección: Departamento de Estudios Universitarios y CEBES. Universidad Nacional del Litoral. CEBAL. Universidad Nacional de Rosario. OGBEO. Universidad Nacional del Comahue.</i>		
<i>Sede editorial: 9 de Julio 2154 - 3000 Santa Fe - Tel. (042) 21881 - 24482. Fax: 52168</i>		

ENSAYO

José Aricó: Pensar entre reflejos desplazados

Emilio De Pola

a Teresa

«El pasado sólo habla directamente de las cosas que no han sido transmitidas» (Hannah Arendt: El pasado de las perlas)



Victor Rebufo: Libro contraluz

Quisiera comenzar expresando algo que, estoy seguro, es compartido por muchos de los que aquí estamos.

Meses atrás habíamos juzgado atinado en el Club de Cultura Socialista realizar un homenaje a Pancho Aricó al cumplirse el primer año de su muerte, homenaje cuyo espíritu fuera comenzar a sustituir el duelo por el estudio, el sentimiento de pérdida por el de recuperación y valorización de su legado. Debíamos referirnos no ya a la ausencia de Pancho sino a todo aquello que nos había quedado de su presencia entre nosotros, de su presencia con nosotros. Por cierto, teníamos razón en hacerlo, pero quizás nos nos atrevimos a evaluar entonces el inevitable escollo que, llegado el momento, se nos opondría. No hace tanto tiempo, finalmente, que las palabras de Pancho, a pesar del ruido de la calle y de la frecuente claudicación del micrófono del Club, llegaban, siempre nítidas, a nuestros oídos. No hace tanto tiempo que dejamos de escuchar su mordeancia amistosa y su fácil lucidez. Hace muy poco, en fin, que le dijimos adiós y su presencia, en todo este año, se ha empeñado en no querer alejarse de nosotros. Demasiadas cosas de cada una de nuestras vidas aluden a él, demasiadas situaciones lo evocan; son incontables los momentos en que percibimos la falta que nos sigue haciendo.

Pero el propio Pancho nos alentaría a hacer el esfuerzo de desplazarnos un poco, desde la fascinación obstinada por una ausencia que todavía no queremos aceptar hacia aquello que de él perdura y que él consideraba una de las mejores maneras de perdurar: sus textos, sus escritos, las palabras que bajo diversas formas dejó inscriptas en nosotros. Y estaría en coherencia con la índole de su humor absurdo que sería ingrato de nuestra parte el limitarnos a llorarlo, cuidando tantas cosas hay todavía por hacer con lo que nos ha dejado. Empecemos pues a hacerlo.

Quisiera tomar como hilo conductor un aspecto que creo central de los escritos de Pancho. Me refiero a la relación de esos escritos con la tradición cultural, con el pasado, no como categoría histórica, sino como modalidad de referencia, también referentes claves de Pancho, eran marxistas, pero a la relación de uno y otro con Marx no era lineal, estaba ya como descentrada y era ese descentramiento lo que nos interesa a Pancho.

Pero más que de su concepción de la obra de Marx me interesa hablar, como dije antes, de esa manera en que Pancho fue construyendo una relación propia, singular, con las tradiciones culturales y en que, al mismo tiempo, fue definiendo en esa construcción una modalidad también singular de interrogar y de situarse en el presente. Pasado y presente: esa fórmula que inevitablemente retorna cuando lo recordamos tiene, creo, resonancias diversas y una triple vitalidad en la escritura de Pancho.

Cuando apareció su libro *Marx y América latina*, al que he de referirme en seguida, no era la exégesis de Marx sino los temas de la crisis e incluso de la bancarrota del marxismo lo que estaba en el orden del día. Y esto Pancho lo sabía. Sabía que la ruptura en la tradición marxista y el cuestionamiento global de esa tradición que tuvieron lugar durante la década de los '70 eran irreparables. Pero, aún conservando la referencia de Marx, no por ello dejó

de comprender que tenía que descubrir nuevas formas de habérselas con el pasado. En esa tentativa supo entender que ya no era (ni le era) posible referirse al pasado como tradición a prolongar y a profundizar; que la relación al pasado, mediada por los desafíos y las provocaciones del presente, se había subvertido profundamente. No era ya la bella continuidad que, en virtud de una cadena amorosa en perfecta coincidencia con la cronología, nos convertía en herederos universales de tal o cual linaje teórico o doctrinario; era una relación diferente y más compleja que abordaba el pasado desde el presente y que se constituía, como dice Hannah Arendt a propósito de Benjamin, según el modo de un buscador de perlas, que acepta sin reticencias la perfección de lo que encuentra sin prestar atención al paisaje que lo rodea. Es cierto que para Pancho había regiones perfectas de ese pasado y que una de ellas llevaba el nombre de Marx. Pero nada más ajeno a su intención que la idea de «desarrollar» a Marx, «prolongando», por ejemplo, el análisis de la estructura con el de la superestructura o «profundizando» las ideas de Marx sobre la ideología o sobre la política. Siempre tomó a Marx a ras de texto; nunca pretendió explicar qué quiso decir sino, a lo sumo, por qué dijo tal o cual cosa. El pasado era para él una especie de tesoro sin tiempo. Y Marx también.

Pancho sabía además que el marxismo estaba entrando en una fase de su historia en la cual podría inspirar y orientar análisis y aún conservar un importante valor heurístico, pero también en la cual ya no sería verdadero en el sentido en que él y muchos de nosotros lo habíamos creído verdadero; que sus duras y decisivas experiencias políticas de los años '70 y los avatares imprevisibles de la historia de las teorías, habían instalado al marxismo en un régimen de verdad diferente («segunda», diría Merleau-Ponty). Y Pancho sabía sobre todo que la historia del pensamiento no funciona juicios sumarios del tipo: esto es verdadero, esto es falso. Que, como a toda historia, le ocurre adoptar decisiones sordas: embalsamar a ciertos autores, transformarlos en

piezas de museo, o al contrario mantenerlos tozudamente en actividad, no porque haya entre sus teorías y una «realidad» supuestamente invariable quién sabe qué milagrosa adecuación —esta verdad puntual interesante poco a Pancho: no la consideraba ni suficiente ni tampoco necesaria para que una doctrina fuera grande—, sino porque esos autores, más allá de sus enunciados y de sus demostraciones, contaban hablándonos y nosotros, más allá de las mudanzas de la historia y la incuria del tiempo, continuamos escuchándonos. Son los clásicos. Se los reconoce en el hecho de que su obra existe para no ser tomada al pie de la letra, y en que, sin embargo (o justamente por eso), los hechos nuevos no están nunca absolutamente fuera de su competencia: siempre logran extraer de esos hechos nuevas resonancias y descubrir en ellos nuevos lugares. Como dice Borges, a los clásicos se los lee «con previo fervor y una misteriosa lealtad».

En Pancho la referencia a Marx fue ante todo la meditación sobre y a partir de lo que él consideraba un clásico. Sólo que, para Pancho, Marx no era un clásico más: era —digámoslo— su clásico, es decir, en verdad, algo más que un clásico. Sin embargo, nunca se resignó a contentarlo ni a interpretarlo, sino que elaboró como dije, una manera propia de abrirse camino en su obra.

Vuelvo sobre *Marx y América latina*. De ese libro me interesa, en continuidad con lo que planteé al comienzo, el modo en que el pensamiento de Pancho, interrogándose sobre un escrito de Marx y también —punto que retomaré— sobre lo que podríamos llamar la condición latinoamericana, se franquea, a veces a brazo partido, su camino. Creo que lo hace a través de una repetida confrontación al cabo de la cual sujeto y objeto de la reflexión, cada uno por su lado, se desplazan, se desdibujan y se escinden, dejando sin embargo como cociente un resto de sentido, precario sin duda, pero irreduciblemente resistente y valioso. Y creo además que ese continuo desplazamiento proporciona una clave importante del recorrido del pensamiento de Pancho.

¿Cuál es la cuestión en juego, quiero decir la cuestión visible del problema que afronta Pancho en *Marx y América latina*? En principio, dar cuenta de un desconcertante artículo de Marx, en el que éste, para consternación de todos nosotros, se empeña en denigrar, con toda suerte de argumentos de baja calaña, a Simón Bolívar e, indirectamente, a descalificar a los procesos de emancipación hispanoamericanos. ¿Cómo pudo cometer Marx esa imprudente «gaffe»? Pancho toma por supuesto en serio el texto de Marx, pero para no quedarse en él, para hacer de él un punto de partida y, en esa medida, literalmente un pre-texto. Algunos indicios lo muestran casi con gracia. Por ejemplo, el hecho de que en todo el libro de Pancho hay apenas dos citas y media del artículo de Marx (el que es confirmado al apéndice del libro, un poco como prueba de que ese artículo existía). Dos citas y media en un texto en el que las citas, otras citas, desempeñan un papel estratégico clave.

«Las citas en mis trabajos son como ladrones junto a la carretera que realizan un ataque armado y exoneran a un holgazán de sus convicciones». Esta frase, también una cita, de Benjamin quizás ayude a comprender cómo innova la indagación de Pancho. En *Marx y América latina*, partiendo de un escrito poco frecuentado, el «Bolívar» de Marx, muestra que existe un modo de librarse sin gran pena del desconcierto que su lectura provoca: hay fin al fin al cabo un Marx convencional, lo que no quiere decir irreal o inexistente, presunto fundador de una ciencia llamada materialismo histórico, evolucionista, economicista y eurocéntrico. Dentro de los marcos de ese Marx convencional el artículo de Bolívar sólo desmonta por algún adjetivo demasiado exacerbadamente algún juicio demasiado censorio: nada grave, en suma. Ese texto a primera vista lateral, extraño, impropio, serio, miradas las cosas desde la gramática del Marx estándar, un texto normal.



Alfredo Benavidez Bedoya: Viñeta

Es entonces que Pancho llama a comparecer a otros textos, da cita a otra citas, como quien exhibe el tesoro escondido de un coleccionista y también como quien esgrime cartas secretas y gana inesperadamente una partida que parecía perdida. Y estas citas sí son extrañas, laterales, «fuera de lugar». Un Marx que asume la cuestión nacional, un Marx que pone en tela de juicio el carácter civilizatorio del capitalismo en las colonias, un Marx que descree de la evolución necesaria de las formas de producción, un Marx, en fin, que rechaza con vigor la idea de convertir en «esbozo» la génesis del capitalismo en Europa occidental en una teoría histórica-filosófica de la marcha general impuesta fatalmente a todos los pueblos en cualquier situación histórica en que se encuentren» (carta de Marx a la revista rusa *Otkheshivnennye Zapiski*, 1877). (Como le gustaba esta cita a Pancho). Pero desde su utopía, revelando nosotros nuestra propia incompreensión acerca de Marx. Marx no entendió el sentido del proyecto bolivariano porque descreía de las empresas privadas estatales y porque no entraba en su cabeza la idea de que el Estado fuera capaz de una productividad política propia. No se equivocaba al señalar los rasgos autoritarios de dicho proyecto; se equivocaba al reducir este último a esos rasgos, al no advertir que había en Bolívar otra cosa que por autoritarismos. Por otra parte, Marx no entendió (no vio) la dinámica de las fuerzas que desde la sociedad daban consistencia al proyecto bolivariano. No se equivocaba tanto, puesto que esas fuerzas sociales eran débiles y minoritarias; pero con todo se equivocaba, porque, aún en estado larval, esas fuerzas existían y Marx no supo o no quiso reconocerlas. Pero ¿en virtud de qué limitaciones, de qué imposibilidades pudo Marx incurrir en ese doble error, cuya más visible consecuencia fue el delimitado texto sobre Bolívar? Aquí Pancho opera un nuevo desplazamiento: ese Marx desubicado no fue el Marx economicista y eurocéntrico que todos conocíamos; fue el Marx complejo que desconocíamos, el Marx liberado del evolucionismo, el Marx no mecanicista, el Marx irreductible a sistema alguno, iniquo por lo nuevo y también el Marx que desconchaba profundamente de toda iniciativa esa idea solomante del Estado que desprecaba a los salvadores de la patria, civiles, militares o eclesiásticos y que depositaba lo mejor de sus esperanzas en la dinámica de la sociedad, en la acción autónoma de las clases y fuerzas sociales. Sólo que, encandilado por ese antiestatalismo intransigente, creyó descubrir en Bolívar una suerte de torpe caricatura de la figura carismática Luis Napoleón Bonaparte, y desde esa caricatura, como en un procedimiento de desdoblamiento, se apropió de la voz que, aún en sordina, se hacían oír desde abajo, desde el lejano fondo de una conciencia embrionaria pero viva. Queda en pie el hecho paródico de que no fueron las simplificaciones mecanicistas del Marx convencional, sino más bien las complejas e insospicadas virtudes del Marx imprevisto que Pancho nos revela. Lo que estuvo en el origen de su incompreensión de Bolívar y de América latina.

pero la medalla tiene también su reverso; por otro lado, en efecto, la América latina pujante y grávida de promesas eurocéntricas: era en cambio la realidad penosa de países desgraciados que a pesar de todo pugnaban malamente por existir y consolidarse. Dicho de otro modo, si el análisis de Pancho muestra que Marx no supo captar la especificidad latinoamericana, no se desprende de dicho análisis la idea de quién sabe qué singularidad inaprehensible y original en que dicha especificidad consistiría. Se desprende más bien la oblicua comprobación de una América latina compleja y dividida, cuya viabilidad, por lo demás, estaba lejos de ser evidente.

Así pues, un difícil contrapunto de reflejos sutilmente distorsionados escanda la demostración de Pancho. No hemos comprendido cabalmente las razones por las cuales Marx no nos ha comprendido. Se trata entonces de hacer ver que el mismo Marx puede haberse visto poseído de su propia ceguera respecto de nosotros. Pero ello requiere que veamos aquello que no habíamos visto o habíamos visto mal en Marx. Resultado de la operación: un Marx desarticulado y atípico, un Marx insituable, y también la frágil figura de un objeto —América latina— que se reconoce precariamente sólo para la mirada desolada y sin apoyaturas —la nuestra— que así, laboriosamente, se ha constituido.

Hay algo que va más allá tanto de la anécdota y los nombres propios como de los sistemas teóricos y las adherencias ideológicas en esta elaborada y por momentos ardua reflexión de Pancho sobre el «Bolívar» de Marx. Poco importa decidir si este último fue o no un texto de circunstancia; me atrevería incluso a afirmar que tampoco importa, en el fondo, determinar si la lectura de Pancho posee o no pertinencia teórica o filológica. A mí entender, la operación *Marx y América Latina* modeliza una forma ejemplar de relación al saber y a las tradiciones culturales en la que se encarna, creo, lo más valioso y permanente del aporte de Pancho.

Se ha hablado no sin fortuna de las teorías y de los conceptos como «cárceles de larga duración». Me gustaría llamar la atención sobre esa doble circunstancia de que si, por un lado, Pancho era de nosotros quien más resultadamente afirmaba su adhesión a una línea de pensamiento, podía al mismo tiempo, más que ninguno de nosotros, dar pruebas de una prodigiosa firmeza y ductilidad en sus análisis, en su visión de los problemas y en su forma de encarar teórica y prácticamente la política. Esa dinastía más bien frugal que partiendo de Marx se prolongaba en Gramsci y Mariátegui, lejos de acogerse a las figuras cerradas de un triángulo o un círculo, representaba para él una suma de hitos plantados en un inmenso territorio sin contornos en el que —así lo pensó siempre Pancho— valía la pena aventurarse.

Debo a Oscar Terán esta cita de Theodor Adorno hallada entre los papeles para el libro sobre Juan B. Justo en el que Pancho trabajaba. Dice Adorno y también Pancho: «se

puede conocer claramente lo que de veras hay en un pensamiento a partir de manifestaciones exóticas que aparentemente no están tan estructuradas como la gran filosofía oficial, pero en las que el pensamiento se suelta, por así decirlo [...] Se puede sacar más de la auténtica sustancia de un pensamiento de tales manifestaciones exóticas y quizá en cierto sentido periferísticas, que de las oficiales». Marx, Gramsci, Mariátegui fueron sin duda para Pancho grandes pensadores, pero su grandeza estaba sobre todo —no exclusivamente— en sus borradores, en sus notas al margen, en sus notas en los que se encuentra por azar mirando de reojo en sus textos, publicados o inéditos.

Juan Carlos Portantiero escribió hace poco en *La Ciudad Futura* algo a lo cual alguna vez hicimos alusión, con amistoso humor, entre nosotros. Dice Portantiero que Pancho «era algo más que un erudito en Marx» y que «a veces nos hacía pensar, en broma, que buena parte de los manuscritos de Marx que publicábamos habían sido escritos por él, su imagen arenaria, referida a Benjamin, del buscador de perlas, del gran coleccionista de citas y de libros (ambas cosas fue Pancho) vuelve a imponerse». Ella evoca con justeza esa relación singular al pasado a la que aludí al comienzo y que, según creo, define algo esencial del pensamiento y quizá de la vida de Pancho.

Quisiera concluir haciendo algunas reflexiones que, sin alejarse de la materia que dio ocasión a mis palabras, se centran más bien en lo que, y para ir rápido, llamaré el trazado formal del itinerario a través del cual Pancho despliega su indagación. A decir verdad, no elegí como texto de referencia a *Marx y América latina* sólo porque es el más célebre de los escritos de Pancho. Lo elegí además porque, como también se dijo, Pancho fue, de entre nosotros, quien más se interrogó, a partir de su exilio mexicano, sobre lo que llamó la condición latinoamericana, sobre las problemáticas cartas de identidad de América latina y las no menos problemáticas cartas de identidad del intelectual latinoamericano.

No llegó sobre ese punto a ninguna conclusión. No podía llegar a ninguna, y creo que Pancho lo sabía, porque estaba en la naturaleza de lo que buscaba el no dejarse ceñir según los cánones de una definición positiva. O quizás porque, si definición había, ella se desdoblaba en esa búsqueda misma, ella era esa búsqueda. Pero tal vez yo pueda en cambio autorizarme a llegar a una conclusión, que será también la de esta conferencia. Creo que si algo como el intelectual latinoamericano existe, ese juego de espejos desplazados de que hablé antes, ese juego de espejos que se envían mutuamente destellos intermitentes y dispersos de luz —es así como percibo, reducido a una expresión escueta, el itinerario de Pancho— nos ofrece quizá la imagen más descamada y más auténtica. Si algo como el intelectual latinoamericano existe, existe, en la figura ejemplar y unitariamente querida de Pancho Aricó, como la entidad virtual de anhelos, de interrogantes, de confrontaciones, de diálogos, de citas y de palabras fragmentadas que un tiempo y un espacio no menos escotomizados enhebran, desenhebran y vuelven a enhebrar permanentemente.

LIBROS

Denís Merklen

Asentamientos en La Matanza. La terquedad de nuestro. Catálogos, Buenos Aires, 1991, 205 páginas.

Asentamientos en La Matanza, opera prima de Denís Merklen, cuenta la historia de la toma de tierras en el conurbano bonaerense. Los resultados de una investigación sociológica se traducen en un relato que comienza en Mayo de 1986 y alcanza hasta Julio de 1989. La reseña de los antecedentes del fenómeno y la exposición de las características de sus protagonistas convergen, en el capítulo final, en el análisis de los efectos políticos de las tomas. Aquí radica el mayor interés para el lector y, seguramente, también la mayor dificultad para el autor.

Para un observador atento a la dimensión territorial de la política el acto de «tomar la tierra» difícilmente pueda ser desapercibido. En este sentido debe reconocerse la sensibilidad exhibida por Merklen en la elección de su tema. Ha localizado un punto de singularidad. Los análisis de los efectos que una significación se procura elucidar aquí, se hallan en los confines de la política democrática. Desafía la capacidad de integración de una sociedad degradada en su núcleo normativo y multiplica los interrogantes respecto de la posibilidad de mediación en la que la transición sitúa a los actores partícipes.

En estos días auran también a la potencia heurística de Merklen sociólogo, y al juicio crítico del Merklen intérprete y narrador. Ciertamente todo fenómeno social ofrece este problema a quien procura analizarlo: ¿cómo es posible reconstruir la conexión de sentido de un fenómeno social sin adorar a los dioses de la tribu que observamos? Ni la más extensa distancia cultural imaginable suspende este problema. Lo que ocurre es que los sentidos asociados al fenómeno que el autor ha decidido analizar le incumben, por así decirlo, directamente. Su interpretación es, y no podría dejar de ser, interesada. El juicio metodológico de sus colegas, el juicio político y moral de los habitantes de los asentamientos y el de su propia conciencia de actor político, custodian la escritura de Merklen. Tanto que el texto es precedido de un prólogo a cargo del obispo Novak, una introducción de los investigadores que guiarán al autor en su indagación, una advertencia del propio autor y se cierra con un comentario de uno de los protagonistas de las tomas y otro de una colega.

«Asentamientos en La Matanza» posee el mérito poco habitual de manifestar a la vez, lo específico de los problemas asociados con la cuestión so-



Sergio Sergi: Acróbatas-Xilografía

cial argentina contemporánea y la generalidad de los dilemas clásicos de la sociología.

Marcelo Leiras

Ana Wortman

Jóvenes desde la periferia. CEAL, Buenos Aires, 1991.

El procedimiento de indagación elegido por la autora provee de un acervamiento. La condición social de los jóvenes de la periferia —o bien estral— porque situaría la mirada en variables de escaso poder determinante. Sin embargo dirige únicamente un abordaje indiferente a la conformación simbólica de las identidades juveniles pudiera recuperar todos los significados asociados con la «periferia» evocada en el título. Los protagonistas de es-

tos que los actores del análisis se focalizan habitualmente en los aspectos socio-económicos del fenómeno. El análisis cultural elevado por Ana Wortman ilumina, en cambio, su dimensión simbólica. A los ojos de muchos esta opción podría parecer o bien sacrilega —porque desautoraría la inmediata resonancia material del problema— o bien estral —porque situaría la mirada en variables de escaso poder determinante. Sin embargo dirige únicamente un abordaje indiferente a la conformación simbólica de las identidades juveniles pudiera recuperar todos los significados asociados con la «periferia» evocada en el título. Los protagonistas de es-

to de un fenómeno social sin adorar a los dioses de la tribu que observamos? Ni la más extensa distancia cultural imaginable suspende este problema. Lo que ocurre es que los sentidos asociados al fenómeno que el autor ha decidido analizar le incumben, por así decirlo, directamente. Su interpretación es, y no podría dejar de ser, interesada. El juicio metodológico de sus colegas, el juicio político y moral de los habitantes de los asentamientos y el de su propia conciencia de actor político, custodian la escritura de Merklen. Tanto que el texto es precedido de un prólogo a cargo del obispo Novak, una introducción de los investigadores que guiarán al autor en su indagación, una advertencia del propio autor y se cierra con un comentario de uno de los protagonistas de las tomas y otro de una colega.



Américo Balán

go de la historia como en el presente, reflejan un tipo de disfuncionalidad característica de la sociedad argentina que he tratado de describir, explicar y ponderar cómo se puede superar en el libro *Un país al margen de la ley*.

He llamado a esa disfuncionalidad «anomia boba». La anomia en general, del que la ilegalidad es un caso específico, es un concepto frecuentemente empleado por sociólogos y polílogos y a veces en el discurso corriente. Sin embargo, es bastante difícil de definir satisfactoriamente: no basta decir que se trata de un incumplimiento generalizado de normas, ya que, desde el punto de vista sociológico, las normas existen en la medida en que determinen prácticas sociales de observancia. He preferido redefinir, por lo tanto, una noción funcional bajo la rubrica de «anomia boba» (ya que es una anomia boba inevitablemente perjudica a todos); se trata de situaciones de acciones colectivas en las que se producen resultados ineficientes y esos resultados ineficientes se podrían haber evitado de haberse observado una cierta norma que no ha sido cumplida. La noción de ineficiencia que empleo tiene algunas complicaciones técnicas, pero baste decir a los efectos de esta nota que ella implica que los partícipes en la situación no podrían haber satisfecho mejor sus propios fines, con un menor esfuerzo o con menos recursos.

El concepto de «anomia boba» no se constituye solamente con la ineficiencia resultante de la inobservancia de cierta norma, sino que requiere también el «no» de la inobservancia normativa, de modo de comprender, por lo tanto, comportamientos «finalistas» (que adoptan los fines de las normas, pero pretenden satisfacerlos por procedimientos diferentes a los que ellas establecen), y por otro lado, comportamientos ritualistas y clicheados que frustran los fines de las normas con comportamientos que aparentemente se ajen a ellas).

Este concepto de «anomia boba» per se connotación conceptual con la ineficiencia, puede ser usado en explicaciones del subdesarrollo argentino —obviamente en combinación con otros factores— puesto que echa luz sobre el deficiente empleo de recursos para satisfacer necesidades básicas, que es la característica distintiva del subdesarrollo (más que la mera escasez de recursos).

Cuando empleamos esta noción de «anomia boba» a la realidad argentina, la encontramos en todas partes: en la demora del país en institucionalizarse después de la independencia, en el contraste, por ejemplo, con lo que ocurrió en Estados Unidos; en la represión ilegal de la subversión; en las intervenciones de las provincias y en el abuso del estado de sitio; en la corrupción administrativa; en los procesos ju-

diciales; en el caos de su vida urbana y en los accidentes de tránsito; en la vida productiva; en las actividades académicas.

Lo interesante de aproximarse al subdesarrollo argentino a través de la noción de «anomia boba» es que ello permite tomar distancia de explicaciones conspirativas de ese subdesarrollo y ensayar explicaciones de «mano invisible», que son conversas a las anteriores. Mientras las primeras explican un fenómeno que aparece como obra de la casualidad como producido en realidad por la intención deliberada de una persona o grupo de personas, el último tipo de explicaciones dan cuenta de un fenómeno que parece resultado de acciones intencionales como siendo, en cambio, la consecuencia inevitable de acciones que persiguen otros objetivos. En efecto, la teoría de los juegos ha hecho un aporte extraordinario a las ciencias sociales al distinguir estructuras de situaciones de acción colectiva (que tienen nombres pintorescos como el «dilema de los prisioneros», el «juego de la gallina», la «batalla de los sexos») que se constituyen a partir de ciertas motivaciones de los participantes, ciertas posibilidades de acción, y ciertos costos y beneficios implicados en cada uno, y que tienen resultados ineficientes, como los de la «anomia boba».

Las normas que evitarían esta ineficiencia pueden ser jurídicas, sociales, convencionales, o morales. Todas ellas son necesarias, aunque cada una de ellas presenta nuevos problemas para su implementación. De cualquier modo, las normas morales son un lugar privilegiado en la estrategia para borrar la trampa de la «anomia boba», puesto que son las únicas cuya aceptación, por definición, no implica un cálculo de intento contar en *Un país al margen de la ley* es una que tal vez todos conocemos demasiado bien, aunque a veces no la tomamos fuertemente en cuenta: que detrás de muchos factores que explican el subdesarrollo argentino hay una profunda crisis de convicciones morales.

El libro que en esta sección nos ocupa fue publicado originalmente en 1986, época en que Jon Elster era un más firme defensor de la teoría de la elección racional, y cultor de la llamada teoría de los juegos.

Desde entonces, este increíblemente prolífico autor se ha ido mostrando más y más escéptico acerca de las virtudes y potencialidades de dichas teorías. Sus escritos se encuentran más concretamente focalizados, hoy, en los límites de la razón y el papel que la «irracionalidad» juega en la explicación de la conducta humana. No por ello, sin embargo, la lectura de *Una introducción... debe perder algún interés*. Por el contrario, esta obra continúa siendo, independientemente, una fuente en-

John Elster Una Introducción a Karl Marx Volviendo al Marxismo Siglo XXI-1991

Para todos aquellos que pretenden tomarse en serio al marxismo, ya sea para mostrar sus aspectos críticos, ya sea para resaltar sus virtudes, la edición castellana de *Una introducción a Karl Marx*, de Jon Elster, representa un razonable motivo de satisfacción. El libro (básicamente una versión sintetizada de su monumental «Marxismo y contexto», por lo tanto, constituye una de las más notables muestras de la denominada corriente de «marxismo analítico». Según el mismo Elster comenta, el marxismo analítico consiste esencialmente en un marxismo no dog-



Alberto Cedrón: Serie Voces-Aguafuerte y aguainia

ordinariamente rica para seguir pensando el marxismo.

Uno de los puntos centrales del libro está dado por su énfasis en el individualismo metodológico. Esto es, la explicación de las conductas individuales y sociales a partir de las acciones de los individuos. De allí que las polémicas más fuertes que se ven tienden a ignorar tangen que el verbo del holismo metodológico y las explicaciones funcionalistas, tan frecuentes en textos

comentarios marxistas (así, por ejemplo, en la idea de que «el comportamiento de una clase puede ser explicado por las consecuencias beneficiosa de los miembros de la clase»). Este tipo de análisis lleva a Elster, de modo permanente, a reclamar por «microfundamentos», es decir, explicaciones que nos digan por qué los hombres van a verse motivados a llevar adelante cierto tipo de comportamientos que la teoría marxista frecuentemente anticipa.

Para Elster, no es que las explicaciones que da el marxismo sean necesariamente falsas, sino que Marx, normalmente, no otorga razones para convencernos de que ellas sean verdaderas. En tal sentido, según Elster, buena parte del «corpus» marxista, en particular el materialismo dialéctico y la teoría de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, quedan sin respuesta cuando se trata de encontrar sus fundamentos

estructurales. En tal sentido, según Elster, buena parte del «corpus» marxista, en particular el materialismo dialéctico y la teoría de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, quedan sin respuesta cuando se trata de encontrar sus fundamentos

estructurales. En tal sentido, según Elster, buena parte del «corpus» marxista, en particular el materialismo dialéctico y la teoría de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, quedan sin respuesta cuando se trata de encontrar sus fundamentos

PUNTO DE VISTA

N° 44 - NOVIEMBRE DE 1992

Hugo Vezzetti, El psicoanálisis y la cultura intelectual /
Beatriz Sarlo, La teoría como chatarra / Tesis de Oscar Landi
sobre la televisión / Jorge Dotti, Sobre los tiempos que corren
oscar Terán, La filosofía hoy / Hilda Sabato, Los conservadores:
la construcción de una tradición / Serge Daney, El Amante.
Reportaje / Carlos Altamirano, Una historia de los intelectuales
Adrián Gorelik Intelectuales en la ciudad
Entrevista a Juan Pablo Renzi

motivacionales. Si aspectos como los señalados aparecen como «costos débiles» de la teoría marxista tradicional, otros resultan en cambio revalorizados a partir de trabajos como el de Elster. En particular, a partir del esfuerzo analítico por separar lo descriptivo de lo normativo, Elster logra una notable reconstrucción de conceptos tales como los de explotación, alienación y clase social. En la teoría de la alienación, en particular, donde el autor no ruego identifica al Marx más comprometido con los principios del individualismo metodológico. Para demostrar esto, Elster expone una concepción de la alienación entendida como contracara de la idea de autorrealización. De este modo, avala su crítica normativa hacia el capitalismo, presentando una idea al alcanzar en una sociedad futura, y fundamenta el individualismo ético que el entendimiento inescindible del marxismo.

De modo similar, Elster defiende una idea de explotación particular, que procura ser inmune a dos tipos de críticas: una, la que sobreviene de ligar al concepto de explotación con la teoría del valor-trabajo (a la que considera insoportable); y otra, la que proviene de la razonable observación neoclasica que afirma a la cual no deben reprocharse moralmente los «actos capitalistas entre adultos que consienten».

Para ello procura instaurar el concepto de explotación dentro de una teoría de la justicia más amplia. Concretamente, Elster propone vincular la explotación con la violación de un principio de justicia distributiva («a cada cual de acuerdo con su contribución»), principio que sería sólo desplazable en virtud de necesidades especiales. Aunque el concepto entiende que éste es particular de explotación no es enteramente plausible, considera que es el más coherente dentro de la estructura del pensamiento marxista.

Más aún, señala que, de este modo, la idea de explotación preserva una capacidad descriptiva de enorme potencialidad a la hora de formular una crítica a la injusticia social real. En tal sentido, Elster, finalmente es optimista. Otros esfuerzos de dilucidación están dedicados a la crítica marxista de la ideología y al concepto de clase social (el que analiza en relación con las variables: ingreso, ocupación, explotación, comportamiento de mercado y dominación, en busca de una definición más precisa del término). En la elaboración y fundamentación de este tipo de conceptos, el libro *Una introducción...* resulta plena de reflexiones lúcidas, e incita permanentemente al lector a reflexionar acerca de sus certezas en torno al marxismo. Para aquellos que están predispuestos a seguir pensando el marxismo, lejos de meras apologías y rechazos, esta obra no podría resultar más adecuada.

Roberto Gargarella

«Ello puede ser entendido en términos de productividad, o de superioridad a optimalidad de Pareto».

La parte oscura del lado oscuro del corazón

Antonio Marimón

"En todo caso, ni a Benedetti ni a mí nos interesan (los) círculos ilustradísimos. Quiero que la mayor cantidad de gente posible no tenga resistencia a la poesía (...) Quiero que la gente consuma poesía. Y si Benedetti es una escala para eso, bienvenido (...) Benedetti es un gran poeta", afirmó no sin triunfalismo en una entrevista (*El amante-Cine*, mayo de 1992), Eliseo Subiela, director de *El lado oscuro del corazón*.

Los argumentos de Subiela se prestan a varios enfoques estimulantes, y me gustaría abordar algunos. Habría, creo, una primera reflexión: leer con distancia los textos de Benedetti, ¿implica que uno —el que acá escribe— se halla desgastado frente a la poesía, y ante todo la poesía popular? El escaso entusiasmo con Benedetti, ¿equivale a no gozar de Homero Expósito, Villon, Celedonio Flores, Fio Páez? ¿O más bien la exclusión algo autoritaria proviene del gusto personal de Subiela?

La poesía de Benedetti diría que se halla elaborada sobre tres registros de lenguaje: el habla de la clase media e ilustrada rioplatense; la imbricación de dicha habla con el texto político de la izquierda en los años '60 y '70; y los rezagos, a la vez que nostálgica y registro puntual, de la edad de oro de la lucha armada, de la relación exilio-«desexilio», y de sus melancólicos restos actuales que operan como una broma del tiempo.

Se trata, asimismo, de una poética ubicada en lo cotidiano-amoroso, romántico urbano, y en el vacío de aquella epopeya que se busca obsesivamente: vale decir, la epopeya ahora no dicha de la revolución. En definitiva, la profusa escritura del uruguayo me parece funcional a grupos urbanos informados, desencantados o que acceden a la información de la izquierda —del primerizo cuestionamiento del «sistema»—, de manera más o menos confluyente.

De ahí a la poesía de punta, aquella que solicita, anticipa y que integra en su gran límite la interrogación al lenguaje, veo una distancia. Benedetti, ¿en qué se vincula a Juanele Ortiz, Madariaga, Enrique Molina? Perdón, pero a este nivel de pensamiento son inevitables comparaciones y, desde luego, problemas de gusto. Creó que hasta Mirha Legrand aprecia hoy a Benedetti; su escritura me parece un perfecto clisé de este tiempo, afín a las buenas conciencias, tanto esperanzadas como nostálgicas. Los lectores de Benedetti no lo leen así, para inquietarse, sino para convalidar o llevar a cabo su propia catarsis.

Con él, Subiela eligió para el guión de *El lado oscuro del corazón* textos de Juan Gelman. De hecho, Gelman resulta un poeta mucho más complejo: del realismo socialista de *Gotán* —con la influencia cardinal de Vallejo y González Tuñón—, pasa al experimentalismo intenso de *Cólera huey*, a la dislocación retórica de la sintaxis, a una mezcla de romanticismo urbano con extrema poesía política (el «Caballo» nos iba a hacer entrar a todos en la historia), a las traducciones apócrifas, a la

El éxito en las salas locales y en los festivales internacionales de la última película de Eliseo Subiela, abarcando en su abanico a públicos muy diversos, estimula algunas preguntas. En primer lugar, por la poesía (Benedetti, Gelman, Gironde) que nutre al film. En segundo lugar, sobre el relato cinematográfico que busca expresarla. En tercer lugar, por la articulación entre ambos lenguajes. ¿Qué encontramos? ¿Pasatismo o profundidad?

parodia y, finalmente, a la final y desesperada épica militante: FAP, FAP y Montoneros. ¿Es un gran poeta Juan Gelman, y qué significa ser gran poeta?

Su influencia, sin duda, fue importante para quienes escribían poesía en la Buenos Aires de los '60 y '70, contribuyendo a

desbaratar un verosímil de lecturas que iba del grupo Poesía Buenos Aires a los surrealistas y *Sur*. Resultó entonces un vendaval, como la historia era un vendaval. Sin embargo, salvando las distancias y los niveles, me hace acordar al fenómeno de Cardenal o Allen Ginsberg: una poesía en cierta medida

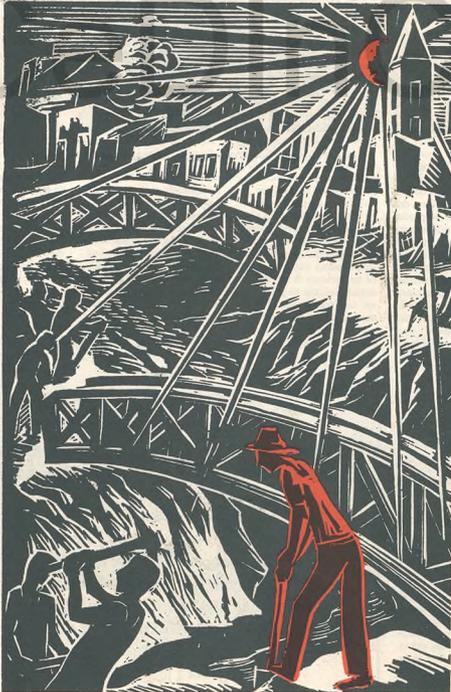
«periódica», adosada, pegada dramáticamente al protagonismo histórico y social, y en ese aspecto, en tono más alto, simbólicamente vinculada a similares pulsiones que preocupaban y preocupan a Benedetti.

Por ello, que junto a los anteriores aparece en el guión subilescio Oliverio Gironde, parece un comercio intelectual confuso o quizá un contrasentido. Aunque vale aclarar un punto: Subiela no incluye textos del Gironde pesado, ése que entre el sonido experimental, la palabra deformada pero remotamente unida a la lengua materna, y la voz, se ubica sobre las orillas radicales de la arbitrariedad del significante, y estira, estira con intensidad insoportable al significante, mucho más allá que el mismo Vallejo con *Los heraldos negros*. A éste Gironde no recurre Subiela.

Cabe ensayar ciertas observaciones al relato cinematográfico. Como en el viejo cine argentino, los personajes no dialogan recitan: claro, recitan de modo metacineamatográfico, lo que es una astucia estética con respecto a la tradición. El personaje masculino principal, no casualmente, se llama Oliverio. No casualmente, porque explicita, acentúa el paradigma subilescio de poeta, a la vez que opaca al paradigma real, al auténtico Gironde, del cual el protagonista que actúa Grandinetti, no equivale ni a su sombra.

Y por último, sin ingresar a la problemática femenina y mítica de la película, quisiera señalar un paralelismo: si la poesía cumple en *El lado oscuro del corazón* la tarea de convalidar las buenas conciencias de la clase media informada, el relato cinematográfico se pliega muchas veces —o siempre— a dicha función, con una fotografía, un montaje, un ritmo francamente decorativos sobre el Bajo porteño y el puerto de Montevideo. Como si a un guión «poético» debieran corresponder resabios de cine publicitario también «poéticos», y enfatizo las comillas.

Luego, entonces, a los puntos interesantes, sociales, de *El lado oscuro del corazón*. Habría que meditar, ahora, si la película de Subiela tiene más en común con la inolvidable *Pierrot, el loco* o con Gerard Philippe caracterizando a Modigliani, por decir algo al azar; que con una retórica estetizante del videoclip posmoderno, mixturada ésta última a cierta poesía feliz y de época. Es probable, es hipotético, que el clamor despertado por este filme, incluyendo la política de premios del festival de Montreal, se encuadre en diversas cuestiones, pero sobre todo en la siguiente: con una producción inteligente, astuta, confortable sin parecerlo, pasatista sin parecerlo, olvidable sin parecerlo, Subiela ha conseguido justamente envasar para el público una versión de «poesía». Y de nuevo subrayo las comillas.



Víctor Rebuffo: Libro contraluz